



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
Historia, Historiografía y Construcción del Conocimiento Historiográfico de América  
Latina

*Historia y política en la Argentina a través de la restauración del Instituto de  
Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas" (1989-2000).*

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
**MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

PRESENTA:  
**FLAHERTHY MAXIMILIANO COTA BADILLO**

ASESOR:  
CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis abuelos. Enrique Badillo y Felicitas Rivera.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y su Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, por ser parte vital de mi formación profesional y haberme brindado grandes oportunidades.

A mis padres, Norberta Guadalupe Badillo y Maximiliano Cota, que me han apoyado incondicionalmente en mis proyectos. A mis hermanas, Eliza y Erika, que siempre han estado conmigo. A Erandi Santana, mi compañera. A mis amigos de toda la vida, Miguel Pérez y Ernesto Carrillo.

A mis colegas y amigos, Diego Gasca, Alfa Lizcano, Héctor Vega y Gonzalo Martínez, por siempre inspirarme a continuar. A mis amigos de la maestría y compañeros de viaje, Luis Reyes, Ramiro Hernández, Miroslava Callejas, Edgar Costilla, Arturo Bonilla, Edwin Pardo, Christian Castro, Ignacio Stabile, Aquiles Hervas, Alejandro Lira y Enrique Pérez.

A mi tutor, Dr. Carlos Hernández Alcántara y a mi tutor en Argentina, Prof. Julio Stortini, por su paciencia y sus atentos comentarios sin los cuales este trabajo no se hubiera realizado. A mis lectores, Dra. Felicitas López Portillo, Dra. Ana Luisa Guerrero y Dra. Alejandra Navarro, por su atenta lectura, paciencia y opiniones sobre cómo mejorar mi trabajo.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO I.....	24
Historiografía y Política en la Argentina.....	24
1.1.- Consolidación del Estado nacional argentino y su relación con el campo historiográfico.....	24
1.2.- Revisionismo tradicional y la “República de masas” .....	29
1.3.- El revisionismo como “sentido común” de la historia. ....	45
1.4.- El campo historiográfico controlado (1966-1983) .....	51
1.5.- El campo historiográfico durante la restauración de la democracia.....	56
Carlos Saúl Menem: el presidente de la Argentina de Rosas y de Sarmiento (1989-1999).	59
2.1.- La presidencia de Menem: El contexto inicial. ....	59
2.2.- ¡Sígueme, no los voy a defraudar! .....	63
2.3.- Negociación, perdón y olvido.....	69
CAPITULO III .....	84
Revisión crítica del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” en la década de 1990. ....	84
3.1.- Resurgimiento del Revisionismo histórico rosista .....	84
3.2.- La ideología sociohistórica del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”.....	97
3.3.- Reclutamiento de la dirección. ....	102
3.4.- Organización y política editorial.....	114
CONCLUSIONES .....	131
OBRAS CONSULTADAS .....	139

## INTRODUCCIÓN

El 3 de febrero de 1852 se libró la batalla de Caseros en la que se enfrentó el Ejército de la Confederación Argentina al mando del Brigadier Juan Manuel de Rosas y el Ejército Grande al mando del Brigadier Justo José de Urquiza. En dicha batalla se jugaba su continuidad la Confederación Argentina y la dirigencia de Juan Manuel de Rosas. Sin embargo, las condiciones le fueron desfavorables y triunfó el ejército de Urquiza.

A partir de la caída de Rosas y su consiguiente exilio, sus enemigos dedicaron el mayor esfuerzo a la consolidación de la nación argentina en concordancia con los cánones liberales del momento. Muchos de los dirigentes del “Proceso de Organización Nacional” (1852 a alrededor de 1880) pelearon directamente contra Rosas, por lo tanto, como una política común de legitimación, comenzaron a difundir una versión de su personalidad bastante desfavorable. Por tal razón, fácilmente se aprobaron las leyes que impedían el retorno de Rosas, aún después de su muerte ocurrida en Inglaterra en 1877.

Fue así como Domingo Faustino Sarmiento, un ilustre político e intelectual de la época, aplicó su idea de “Civilización y Barbarie” en la figura de Rosas, al asumir que tanto él como su gobierno basado en caudillos rurales provinciales representaban la barbarie, mientras que el gobierno liberal y la organización social que este trajo, eran la civilización. Tanta era la mala publicidad que recibía Rosas, que ya en el siglo XX se le seguía asociando con símbolos de maldad y perversidad. Por ello, en los albores de la Segunda Guerra Mundial, no faltó quien afirmara: “Rosas es el precursor de Hitler. Dios nos libre de Hitler.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Afirmación publicada en el diario *La República* de Buenos Aires el 7 de julio de 1934. Barletta Ana María y Gonzalo De Amézola, “Repatriación: Modelo para armar. Tres fechas en la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas (1934-1974-1989)” en *Estudios/ Investigaciones. Mitos, Altares y Fantasmas*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la Plata, No 12, 1992, p. 25.

Sin embargo, esta idea sobre Rosas no estaba generalizada, ya que muchos otros veían en los esfuerzos de los liberales por denostar la figura del prócer, un deseo por desaparecer de la población un espíritu nacional que iba en contra de los postulados liberales del momento. Por tal razón, a la par que se hablaba de la barbarie rosista, otros hablaban de las virtudes patrióticas de Rosas, las cuales se inspiraban en el conocimiento de lo que consideraban, la cultura popular del argentino. Con tales argumentos, Rosas se convirtió en el heredero de José de San Martín por la consolidación de la Independencia con el triunfo obtenido en la Batalla de Vuelta de Obligado en 1845 a costa de las grandes potencias Francia e Inglaterra. Fue así, que desde la figura de Rosas nació el Revisionismo histórico argentino, que presentó una versión del pasado nacionalista, opuesta a la historia liberal, que según ellos se había convertido en la historia oficial. Apoyados en tales argumentos, varias personas que criticaban al liberalismo de extranjerizante formaron agrupaciones nacionalistas. En 1938 nació el Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (IIHJMR), surgido de la idea de un grupo de nacionalistas que veían en la figura de Rosas y en la Confederación Argentina un modelo patriótico preferible al liberalismo. Esta institución se conformaría como la dirigente del revisionismo histórico argentino por varios años.

Juan Manuel de Rosas se convirtió en un símbolo de lucha para algunos nacionalistas que veían en el retorno de sus restos un triunfo del nacionalismo sobre el liberalismo extranjerizante, Ya se habían llevado a cabo algunos intentos de repatriar sus restos, pero todos se habían encontrado con trabas a nivel académico y gubernamental debido a tan controvertida lectura que se le daba al prócer. Sin embargo, los rosistas continuaban con su intento y aprovechaban las situaciones políticas favorables, por lo tanto, en 1974 lograron que la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires eliminara las trabas legales para su retorno y que el Congreso autorizara la repatriación. La crisis del gobierno peronista, el golpe de Estado de 1976 y la consiguiente dictadura no permitieron que se concretara la repatriación, además que la difícil situación por la que pasaba el país propició que el IIHJMR prácticamente cerrara sus puertas.

En 1983 regresó la democracia a la Argentina con la presidencia de Raúl Alfonsín, pero ello no representó la concreción del proyecto de repatriación de los restos de Rosas, ni mucho menos la reapertura del IIHJMR. En 1989, el Partido Justicialista (PJ) presentó como

candidato presidencial a Carlos Saúl Menem, el cual ganó fácilmente las elecciones. Su gobierno inició en julio de 1989 durante un periodo de urgencia y necesidad, el cual fue afrontado por medio de la aplicación de las recetas del neoliberalismo. Estas políticas representaron un conflicto con gran parte de los militantes del PJ, pues muchos no sólo veían incompatibilidades entre los orígenes peronistas del partido y el neoliberalismo, sino un completo antagonismo. Ante tal argumento, Menem fue acusado de no tener ideología política verdadera, siendo los determinantes de su política el oportunismo y el pragmatismo. Fue con el inicio del gobierno de Carlos Saúl Menem que la suerte para Rosas cambió, ya que inmediatamente se llevó a cabo la repatriación de sus restos y se reabrió el IIHJMR. Durante los años de 1989 a 1999 el Instituto vivió una época de estabilidad que le permitió llevar a cabo muchos proyectos como la continuidad de la *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (RIIHJMR)*, la publicación de la colección de libros “Estrella Federal” y la apertura de la Biblioteca Popular “Adolfo Saldías”. Finalmente, el mayor triunfo del Instituto en este periodo fue el lograr que se sancionara un decreto presidencial que lo convertía en una institución nacional.

Es interesante la historia del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (INIHJMR), como ejemplo de una evidente relación entre política e historiografía. Más interesante es que después de 60 años de actividad, repleta de altibajos e incluso de inactividad total, el Instituto lograra por fin el anhelado reconocimiento oficial, otorgado por un gobierno tan polémico como el de Carlos Saúl Menem.

La presente investigación pretende analizar las relaciones existentes entre el revisionismo histórico argentino, encarnado en el IIHJMR y los principios políticos peronistas, representados por el gobierno de Menem. Cuando nos referimos a una relación entre la política y la historia, no se está retomando el término *política de la historia*, ya que de reivindicar como objeto de estudio dicho concepto, sería necesario hacer una revisión exhaustiva de discursos, declaraciones, asignación de fondos, apoyo a entidades públicas y privadas e incluso un análisis sobre los planes educativos y los libros de texto. De igual modo, la presente investigación tiene su mayor preocupación en determinar el contexto que llevó a que cierto grupo de personajes, agrupados alrededor del IIHJMR, se beneficiaran con el gobierno de Carlos Saúl Menem, así como el contexto político que hizo viable el éxito del

Instituto. Al realizar el anterior ejercicio se podrá responder a la siguiente pregunta: ¿cuál fue la utilidad que Menem le dio al Revisionismo histórico, teniendo en cuenta tan crítica situación inicial de su gobierno? Inmediatamente al asumir el cargo, Menem utilizó la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas como método propagandístico de la que sería su política, diseñada para poner fin a la crisis política y económica heredada de Alfonsín. Juan Manuel de Rosas era el villano de la historia, que murió en el exilio y que no tenía siquiera el derecho de que sus restos regresaran a la Argentina; por lo tanto, su retorno triunfal, con todo y los honores de mandatario fallecido en el cargo,<sup>2</sup> o implicaba una conciencia histórica bastante revolucionaria o bien, un uso propagandístico del asunto. Menem afirmó que la repatriación iba en conformidad con la que sería su política decisional y la recuperación de la historia nacional como ideología política.

Se expondrán y analizarán 3 variables consideradas como las determinantes de la situación que vivió el IHHJR en la década de 1990. La primera gira en torno al campo historiográfico argentino, es decir que se expondrá el contexto en el cual surgió el revisionismo histórico y en el que se fue desarrollando. De tal manera, el primer capítulo tratará sobre dicho contexto, el cual no se mantendrá inalterable, siendo permeado primordialmente por las diversas situaciones políticas que vivió la Argentina a lo largo del siglo XX.

Como se expuso, el revisionismo histórico fue concebido por sus mismos fundadores como una contrahistoria militante, no es de extrañar entonces que el destino de esta corriente siempre estuviera ligado al contexto político del momento. Por tal razón, es prudente hablar del desarrollo que tuvo el campo historiográfico en general, comenzando desde los fundadores de la historiografía académica argentina, pasando por la fundación de las carreras universitarias de historia y el desenvolvimiento que tuvo la historiografía académica. Sin duda, la política fue uno de los determinantes que afectaron el desarrollo de la historiografía académica y universitaria argentina, ya que, debido a los periodos de inestabilidad política y

---

<sup>2</sup> “[...] las medidas de reconocimiento y reparación históricas realizadas por el actual Gobierno de la Nación, repatriando los restos del prócer, rindiéndole honores de Presidente de la República, fallecido en el ejercicio del poder, registrando su efigie en billetes de nuestra moneda nacional y demás medidas destinadas a exaltar su figura” “Decreto de nacionalización de nuestro Instituto” en *Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (RINIHHJR)*, Bs. As., no 47, abril-junio 1997, p. 177.

las dictaduras, durante varios años se llevó a cabo una campaña de censura contra ciertos autores que publicaron en sus textos duras críticas hacia los gobernantes del momento. En este periodo de censura, fue que el Revisionismo alcanzó un alto grado de expansión, de tal manera, que algunos autores llegaron a catalogarlo como el “sentido común” de la historia de gran parte de la población argentina.<sup>3</sup> Ya que el Revisionismo se había concebido como una contrahistoria militante, no es de extrañar que ciertos discursos de sus autores se confrontaran con las directrices de los gobiernos autoritarios. El regreso a la democracia en 1983 y con ella el fin de la censura representó un ambiente propicio para las instituciones que tuvieran fines académicos, haciendo que la inserción en el campo académico y la obtención de recursos públicos no dependieran del discurso político. Sin embargo, tal situación no favoreció al revisionismo en los primeros años de la democracia ya que el resurgimiento del Instituto se dio hacia 1989, ya habiendo pasado el gobierno del radical Alfonsín y comenzado el gobierno justicialista de Menem, lo cual comprueba que los proyectos del revisionismo fueron favorecidos sobre todo por gobiernos peronistas, aun cuando se estuvieran en un entorno democrático y sin censura.

Para el análisis sobre el desarrollo de la historiografía y el contexto del campo historiográfico en la Argentina, además de numerosos trabajos que abordan aspectos de las diferentes corrientes que la conforman, existen algunas obras generales como el trabajo de Fernando Devoto, principal referente sobre la historia de la historiografía argentina, realizado junto con Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*<sup>4</sup> y su compilación *La historiografía argentina en el siglo XX*.<sup>5</sup> También se puede citar la publicación de Alejandro Cattaruzza y Alejandro Eujanian, *Políticas de la historia: Argentina 1860-1960*, un excelente texto que analiza los orígenes del campo historiográfico, incluyendo instituciones y sus publicaciones.<sup>6</sup> Otra obra de referencia es la de Daniel Campione, *Argentina. La escritura de su historia*. Ya que el Revisionismo histórico surgió poco tiempo después de la consolidación del campo historiográfico argentino, muchos de los estudios que tratan el tema, lo han

---

<sup>3</sup> Campione Daniel, *Argentina. La escritura de su historia*, Bs. As., Centro Cultural de la Cooperación, 2002, p. 73.

<sup>4</sup> Devoto Fernando y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*. Bs. As., Sudamericana, 2009, 475 pp.

<sup>5</sup> *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993, pp. 378.

<sup>6</sup> Cattaruzza Alejandro y Alejandro Eujanian, *Políticas de la Historia: Argentina 1860-1960*, Bs. As., Alianza, 2003, 265 pp.

incorporado al análisis del mismo, aunque claramente varían las interpretaciones sobre el papel que desempeñaba.

La literatura sobre el Revisionismo responde al controversial discurso con el que fue fundado, es decir que los análisis sobre él muchas veces caen en duras críticas a la vez que en halagos partidarios. Tulio Halperín Donghi, un referente obligado en la historiografía contemporánea argentina, publicó *El revisionismo histórico argentino*<sup>7</sup> y *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*;<sup>8</sup> como se puede notar en este último título, el análisis presentado es poco favorable para la corriente. En cuanto a análisis extensos que buscan analizar al Revisionismo desde un punto de vista más equilibrado, destaca el libro de Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*.<sup>9</sup> Este texto se convirtió en un referente en cuanto al tema, sin embargo, ha sido bastante criticado debido a ciertas afirmaciones, entre ellas la de asegurar la temprana peronización del IIRHJMR durante el primer gobierno de Perón, lo cual indicaría la intencionalidad gubernamental de implementar una política de la historia cercana al Revisionismo. Un autor que expone la anterior crítica fue Michael Goebel en su libro *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*.<sup>10</sup> Este texto analiza detalladamente la política de la historia de cada gobierno, prácticamente desde la fundación del Estado argentino, por ello es un buen referente si se quieren conocer los detalles sobre los discursos acerca del pasado que pusieron en marcha los diversos regímenes en la Argentina. En los dos últimos libros, el Revisionismo es analizado como protagonista de la historiografía argentina, ya que su aparición fue la que provocó la existencia de una “partición” o de “males” en la historiografía argentina, debido a que significó el origen de múltiples interpretaciones del pasado, las cuales, en muchos casos, se contraponían absolutamente.

---

<sup>7</sup> Halperín Donghi Tulio, *El revisionismo histórico argentino*, Madrid, Siglo XXI, 1971, 95 pp.

<sup>8</sup> Halperín Donghi Tulio, *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Bs.As., Siglo XXI, 2005, 90 pp.

<sup>9</sup> Quattrocchi-Woisson Diana, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Bs. As., Emecé, 1998, 392 pp.

<sup>10</sup> Goebel Michael, *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*, Bs. As., Prometeo, 2013, 328 pp.

El desarrollo de la historiografía argentina se vio afectado por la inestabilidad política de la segunda mitad del siglo XX. Esta situación propició que no todos los enfoques ni discursos pudieran evolucionar de la mejor manera, ya que muchos historiadores fueron víctimas de la censura y la persecución. La situación no mejoraría hasta que en 1983 se realizaron las elecciones presidenciales que pusieron fin a la última dictadura militar que gobernó al país. Si bien la Argentina sufriría de más situaciones adversas en economía y política, estas no propiciaron la vuelta a la censura en el campo académico e historiográfico. Ante tal razón, existen libros que compilan artículos donde se analiza específicamente el desarrollo de la historiografía a partir de la restauración de la democracia, teniendo como ejemplos a las compilaciones realizadas por Fernando Devoto *Historiadores, ensayistas y gran público: la historiografía argentina en los últimos veinte años, 1990-2010* y *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, esta última realizada en conjunto con Nora Pagano. En ambos casos se presentan artículos de historiadores que colaboraron en la consolidación del campo historiográfico actual, tales como Luis Alberto Romero, Nora Pagano, Martha Rodríguez, Eduardo Hourcade entre otros. En los anteriores libros se encuentran artículos que analizan al Revisionismo histórico y al IHHJR en específico.<sup>11</sup>

Al hacer la revisión de la literatura que aborda al Revisionismo, en algún momento se le ha llegado a considerar como parte de la construcción ideológica peronista. Por ello, aparece como un determinante de gran importancia para el análisis del éxito del IHHJR durante el gobierno de Menem, que éste haya sido un periodo caracterizado por la predominancia de políticos del Partido Justicialista. Es entonces que se toma como segunda variable de esta investigación al peronismo. De tal manera, será necesario exponer el origen del peronismo y establecer las bases teóricas que se formularon al respecto.

---

<sup>11</sup> En el caso de *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina en los últimos veinte años. 1990-2010* se encuentran los artículos “El revisionismo en los 80 y 90 ¿el anquilosamiento o convalecencia de una historia militante?” de María Elena García del Moral; “Rosas a consideración: historia y memoria durante el menemismo” de Julio Stortini y “Los relatos exitosos sobre el pasado y su controversia. Ensayistas, historiadores y gran público, 2001-2006” de Martha Rodríguez, en la cual se analiza a las exitosas publicaciones de autores que llegaron a nombrarse neorevisionistas. En cuanto a *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay* destacan “Un historiador piensa la historia en los 60 ¿Cómo superar la vieja antinomia revisionismo/liberalismo?” de Martha Rodríguez y “Polémicas y crisis en el revisionismo argentino: el caso del Instituto de Investigaciones Históricas ‘Juan Manuel de Rosas’ (1955-1971)” de Julio Stortini.

El peronismo es uno de los ejemplos más utilizados por los politólogos para la explicación del fenómeno *populista*, por lo cual se recurrirá a ciertos referentes para formular los fundamentos teóricos que sostienen la relación entre el peronismo y el Revisionismo histórico. Es complicado ofrecer una definición que satisfaga los diversos enfoques por medio de los cuales se ha analizado al *populismo*. Sin embargo, se pueden puntualizar ciertos aspectos que le caracterizan. Lo más representativo del *populismo* es la aparente relación directa entre el pueblo y el dirigente del Estado, mucho de ello provocado por una aparente desconfianza en la representación mediada por las instituciones. De tal manera, surge un movimiento antiinstitucionalista dirigido personalmente por un líder carismático que se asume como el vocero y dirigente del *pueblo*. La definición clásica del *populismo* nos dice que “[...] es un movimiento policlasista, poco organizado, unificado por un líder carismático tras una ideología y un programa de justicia social y nacionalismo.”<sup>12</sup> A pesar de la extensa literatura existente sobre el *populismo*, el término mismo ha sido objeto de gran controversia.

Guillermo O’Donnell puntualiza dos niveles de análisis del *populismo*, los cuales han provocado que la literatura que busca puntualizar las características del mismo se polarice. El primero establece generalidades, es decir que se da la prioridad a las similitudes existentes entre los diversos casos, asegurando que existen rasgos constantes que permiten hablar de un fenómeno *populista* latinoamericano. El segundo nivel da prioridad a las individualidades de cada caso, por lo cual, esta literatura recopila muchos datos que evidencian las diferencias entre los países y temporalidades.<sup>13</sup> Los dos anteriores niveles de análisis hacen que para el *populismo* exista una lucha entre la generalización, que puede caer en el relativismo y la particularización, que a su vez puede derivar en el “craso empirismo”.

Ambos niveles de análisis han llevado a algunos autores a concluir que *populismo* no representa verdaderamente un fenómeno político único, sino que simplemente es utilizado cuando el objeto a analizar es complejo y lleno de vacíos que la literatura política clásica no puede explicar. Es así, que autores como Ian Roxborough y Margaret Canovan no encuentran una esencia en el término *populismo*, ya que, en ninguno de los casos considerados como

---

<sup>12</sup> Mackinnon María Moira y Mario Alberto Petrone (comps), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Bs. As., Eudeba, 1998, p. 39.

<sup>13</sup> O’Donnell Guillermo, *Modernización y Autoritarismo*, Bs. As., Paidós, 1972, p. 110.

representativos se encuentra una concordancia y regularidad que sirva para concebir una categoría política válida.<sup>14</sup> La problemática mayor surge cuando se utilizan métodos y categorías surgidas en contextos sociales bastante determinados, que definen al *populismo* como una desviación del desarrollo capitalista o bien, como una desviación o incluso una variante de la lucha de clases.

Sin embargo, existen autores que rescatan al *populismo* como un objeto de estudio válido e incluso valioso por sí mismo. Ernesto Laclau critica duramente a los autores que desechan el término y encasillan al fenómeno como perteneciente a otra categoría, ya que dejan de lado la experiencia *populista*. Es decir, que al desechar el término, se están dejando de lado todas aquellas particularidades que surgieron de vivir su experiencia, tales como la formación de identidad, de rituales y de mitos.<sup>15</sup> Por ello, cuando en el caso argentino se hace la pregunta ¿por qué Perón atrajo el apoyo de la masa trabajadora y no otro movimiento dirigido a los trabajadores?, los analistas que niegan al *populismo* como un fenómeno político legítimo, llegan a brindar explicaciones tales como la manipulación, la acción irracional, las pasiones e incluso se afirma que la inexistencia de una conciencia solidaria de clase por parte de los trabajadores provocó que únicamente lograran agruparse alrededor del líder debido a los beneficios que obtendrían de él.

La presente investigación no pretende introducirse al debate alrededor de la conceptualización del *populismo*, sino a la instrumentación del citado concepto como ideario político. De generarse el análisis comparado entre dos o más experiencias *populistas*, sí se tendría que generar una postura que defina características puntuales de dicho concepto aplicadas a los casos a tratar con sus respectivas variables: convergentes y divergentes.

Rescatando lo expuesto por Laclau, esta investigación girará en torno a la formación de identidad, de rituales y de mitos que retoman las instituciones a partir de la experiencia

---

<sup>14</sup> Mackinnon Maria Moira, *op. cit.*, p. 40.

<sup>15</sup> Ernesto Laclau comparte esta postura con Daniel James y Carlos De la Torre. Laclau Ernesto, *Política e ideología en la teoría marxista: Capitalismo, Fascismo y Populismo*, México, Siglo XXI, 1986; Daniel James, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Bs. As., 2010, p. 14 y De la Torre Carlos, "The Ambiguous Meanings of Latin American Populism" en *Social Research*, Nueva York, The New School, vol. 59, número 2, verano 1992, p. 410.

*populista*. Por lo tanto, se expondrá el desarrollo que tuvo el revisionismo histórico hasta convertirse en parte de la identidad peronista.

Existe una extensa literatura acerca de los orígenes del peronismo, abordando la temática desde la personalidad de Juan Domingo Perón, pasando por su análisis como fenómeno político hasta los estudios de su impacto en la cultura y sociedad argentina. Algunos de los autores publicaron sus análisis sobre el peronismo en textos que abordan el contexto más generalizado del *populismo*. Se tiene por ejemplo el libro editado por Octavio Ianni, *Populismo y contradicciones de Clase en América Latina*, donde se encuentran compilados artículos de autores de la talla de Gino Germani y Torcuato Di Tella. También se tiene la compilación realizada por Ghita Ionescu y Ernest Gellner, *Populismo, sus significados y características nacionales*. Los anteriores textos fueron publicados en la década de 1970, por lo tanto, su visión sobre el *populismo* se ve caracterizada por la proximidad temporal e incluso por la experiencia de los autores. Si se desea consultar algo más reciente, se tiene el libro *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, compilado por María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, ya que se expone de manera muy puntual las diversas posturas y teorías por medio de las cuales se ha estudiado al *populismo*. De igual manera se tienen las compilaciones de Carlos Vilas, *La Democratización Fundamental. El Populismo en América Latina* y la realizada por José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri, *El populismo en España y América*.

Los siguientes autores retomaron al peronismo como su temática principal, explorando sus orígenes desde diversos enfoques, como lo es el sindicalismo, la personalidad del propio Perón, hasta la forma en la cual este personaje y su movimiento trascendieron al terreno de lo simbólico. Dentro de estos estudios destacan los de Gino Germani, principalmente su libro *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*; Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero con *Estudios sobre los orígenes del peronismo* y Silvia Sigal y Eliseo Verón con *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Este último analiza los orígenes del peronismo y el impacto que tuvo en la sociedad a través de elementos del discurso político, que conformaron el estilo político de Perón. Continuando con el tema de la construcción del ideario y discurso político peronista, destaca el texto de Carlos Piñeiro Iñiguez, *Perón. La*

*construcción de un ideario*, donde se busca desentrañar y exponer el contexto, las ideologías y filosofías que dieron origen al pensamiento político tan específico de este carismático líder. Finalmente, para comprender cómo décadas después de fallecido Perón, éste continúa siendo uno de los referentes simbólicos más importantes en la política argentina, Mariano Plotkin nos expone en su libro *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el Régimen peronista (1946-1955)*, las estrategias políticas y educativas que no sólo lograron legitimar el primer gobierno peronista en la población, sino que impactaron en la juventud a tal grado de mantener al peronismo vivo a pesar del exilio del líder y la constante persecución que sufrió el movimiento.

Ya expuestos los fundamentos teóricos que se retomarán para explicar el fenómeno peronista, es necesario exponer brevemente (ya que en el cuerpo de la investigación se ahondará en ello) los conceptos y bases que se encontraron en la anterior revisión bibliográfica sobre el *populismo* y el peronismo que ayudarán a comprender su relación con el revisionismo histórico argentino.

La gran característica del siglo XIX es la que Francois-Xavier Guerra llamó *El antiguo régimen*.<sup>16</sup> Este corresponde al mundo de las haciendas como eje productor de las materias primas y por ende se convirtió en el fundamento de la sociedad y el Estado. En general los países latinoamericanos vivieron un siglo XIX bastante turbulento debido a la necesidad de crear un nuevo Estado después del fin de la etapa colonial. De alguna u otra manera se logró consolidar un Estado nación en el siglo XIX, el cual tuvo su fundamento económico en la producción de materias primas. Por tal situación, Tulio Halperín Donghi llegó a afirmar que después de las independencias se inició un proceso de *ruralización del poder*.<sup>17</sup>

Desde finales del siglo XIX la Argentina comenzó la ruptura con el *antiguo régimen*, lo cual implicó si no el fin de las haciendas, sí el fin del *poder ruralizado*. El fin de las haciendas como motor económico y social de los países latinoamericanos tuvo coyunturas

---

<sup>16</sup> Guerra Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la Revolución I*, México, F.C.E., 2011, pp. 453.

<sup>17</sup> Halperín Donghi Tulio, *Hispanoamérica después de la independencia: consecuencias sociales y económicas de la emancipación*, Buenos Aires, Paidós, 1972, 231 pp.

diferentes para cada caso. Mientras en unos fue abrupto, como en el caso mexicano,<sup>18</sup> en otros respondió a otras situaciones, como la urbanización, ya que los productos que exportaba el país así lo requerían, siendo ejemplos, los casos chileno y argentino cuyos focos de mayor modernización se encuentran en los puertos. En Europa este proceso había durado mucho más tiempo que en América Latina, en la cual la consolidación de la nación, la república, la industria y la urbanización chocaban temporalmente provocando que la población, en específico la obrera, entrara abruptamente en la vida política.<sup>19</sup> Lo anterior provocó que la llamada *sociedad plebeya* ya no estuviera compuesta únicamente por el sector rural, sino que ahora se ampliara a muchos otros sectores, como el urbano y el obrero.

La *sociedad plebeya* cambió, pero mantuvo sus bases, en específico la de las carencias: de derechos, de oportunidades, reconocimiento y ante todo de identidad. Mientras los campesinos del siglo XIX podían hacer referencia a su cohesión como grupo étnico o regional, la nueva *sociedad plebeya* no podía hacer eso, ya que sus integrantes provenían de muchos orígenes y tenían múltiples ocupaciones. La *sociedad plebeya* del siglo XX estaba llena de vacíos.

Del texto *La razón populista* de Ernesto Laclau se rescatan los conceptos de *significante flotante* y *vacío*. En ambos casos, los significantes corresponden a cadenas equivalenciales de demandas políticas, que, en el caso de los *flotantes*, “[...] las mismas demandas democráticas reciben la presión estructural de dos proyectos hegemónicos *rivales*. [...] La cuestión ya no radica en que el particularísimo de la demanda se vuelve autosuficiente e independiente de cualquier articulación equivalencial, sino en que su sentido permanece indeciso entre fronteras equivalenciales alternativas.”<sup>20</sup> En cambio, el *significante vacío* corresponde a una cadena equivalencial de demandas populares que tienden a concentrarse en un concepto de carácter absoluto, siendo un claro ejemplo el de *pueblo*. Al no entrar

---

<sup>18</sup> Específicamente Francois-Xavier Guerra nombro como *Antiguo Régimen* a la presidencia de Porfirio Díaz (1876-1911), por tal razón, su abrupto fin correspondería a la Revolución de 1910 que terminó con dicho gobierno.

<sup>19</sup> Gino Germani considera a la modernización e industrialización emergente y rápida como un factor para el surgimiento del *populismo*. Por su parte Torcuato Di Tella incluye la “Revolución de las expectativas” que tuvo la población debido a los beneficios que podían obtener al pertenecer a un movimiento *populista*. Germani Gino, *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Bs. As., Paidós, 1974, pp. 371 y Di Tella Torcuato, “Populismo y Reformismo” en Octavio Ianni (comp), *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, 1977, 149 pp.

<sup>20</sup> Laclau Ernesto, *La razón populista*, México, F.C.E., 2006, p. 165.

directamente en alguna de las agendas políticas de proyectos hegemónicos, la base social que se identifica con ese *significante* se encuentra en una “disponibilidad política”, que en el caso argentino fue reivindicada por el movimiento *populista* del peronismo.

La razón por la cual la *sociedad plebeya* del siglo XX logró conformarse como un actor político de trascendencia fue el hecho de reconocerse a sí misma y tener medianamente claras sus carencias y necesidades. Sin embargo, para lograr involucrarse en la escena política era necesario que la *sociedad plebeya* lograra articularse, siendo la diversidad de sus integrantes la mayor problemática. Según el análisis de Julio Cotler, un reconocido antropólogo y politólogo peruano, se puede encontrar en las sociedades latinoamericanas una especie de triángulo sin base, donde el vértice superior representa a las élites nacionales, mientras que los lados son las clases medias. La inexistente base de este triángulo es el pueblo, que únicamente recibe la influencia del vértice superior y de los lados. El objetivo del movimiento *populista*, es entonces, el articular la base inexistente fundamentando en ésta su legitimación política.<sup>21</sup> Generalmente la articulación exitosa da como resultado un fuerte aparato corporativo, compuesto por la unión de organizaciones obreras, barriales o gremiales, todas ellas dirigidas por el movimiento *populista* en el gobierno.

La manera en la cual entraría el revisionismo histórico en este cuadro conceptual sería al comprobarse que éste, ya sea en su discurso o en sus próceres reivindicados, forma parte de lo *popular* rescatado por el peronismo. De ser así, el revisionismo histórico debería formar parte de la política dirigida por el Estado populista. Retomando ahora a Alain Touraine, él afirma que en América Latina el tipo de populismo que se desarrolló conjuntó los elementos social, político y estatal, de tal manera que se creó una “política nacional popular”.<sup>22</sup> Esta peculiaridad provoca que no únicamente se cree una fuerte ideología política, cuyo único objetivo sería alcanzar el control estatal, sino que sea necesario crear una especie de doctrina social. Por tal razón es que Touraine nos explica que los movimientos nacional-populistas requieren de aliados en el ámbito intelectual, a los cuales denomina *intelligentsia*. Su misión sería ir al “... al pueblo para despertarle y hacerle capaz de un nivel mayor de participación y

---

<sup>21</sup> Cotler Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, UNAM, 1982, p. 339.

<sup>22</sup> Touraine Alain, “Las políticas nacional-populares”, en Moira Mackinnon María, *op. cit.* p. 329.

control”.<sup>23</sup> Esta formulación parte de lo expuesto por la teoría política que busca identificar características compartidas entre los diversos casos usualmente identificados como ejemplos del *populismo*. Sin embargo, la característica principal de este fenómeno político es la controversia que se genera alrededor de él, para quienes lo vivieron y para quienes lo estudian. Por lo tanto, siempre se podrán encontrar diversas características que no encajen bien en los conceptos presentados por los autores como vitales para que se dé el *populismo*. Es decir que, si bien se puede partir de dichas formulaciones, siempre hay que privilegiar al empirismo histórico cuando se trate del análisis de un caso único y desde ahí partir a las generalidades. Por lo tanto, esta investigación expondrá cómo es que el peronismo no se relacionó con el Revisionismo por medio de la incorporación de sus principales referentes como intelectuales orgánicos del movimiento, sino que su relación se debe a otros factores que en su momento se puntualizarán.

Como tercera variable de la investigación, se tiene a la presidencia de Menem. Esto no quiere decir que nos enfocaremos en la personalidad de este presidente, sino que se retomará el contexto que condicionó las decisiones tomadas por éste. Dieter Nohler nos afirma que es en el *contexto* histórico donde se encuentra el determinante más importante en cuanto a la adopción de decisiones políticas. Por ello, expone que el análisis con un enfoque histórico empírico que determine puntualmente el *contexto* de las diversas variables políticas nos ayudará a comprender mejor las motivaciones de una política decisional de un gobierno.<sup>24</sup> Es por ello que, en la presente investigación se puntualizará el *contexto* tanto del campo historiográfico argentino, como el del peronismo y el del gobierno de Menem para lograr determinar cómo cada uno de ellos influyó en la ambivalente situación que vivió el IHHJMR en la década de 1990.

El *contexto* inicial de la presidencia de Menem fue el determinante para que éste llegara al cargo e implantara sus reformas estructurales. Se analizarán algunas de las medidas más representativas del gobierno del presidente Raúl Alfonsín (1983-1989) que sirvieron

---

<sup>23</sup> *Ibidem*. p. 330.

<sup>24</sup> Nohler Dieter, *El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico empírico*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, 224 pp.

como determinante para la elección de Menem y la política decisional que se llevó a cabo en la década de 1990.

Una de las características que representó al gobierno de Alfonsín fue su política en defensa de los Derechos Humanos, que se vio reflejada en los juicios a los perpetradores de crímenes contra la humanidad durante la dictadura argentina de 1976 a 1983. Se rescatarán algunas de las políticas tomadas por Alfonsín al respecto, ya que el gobierno de Menem, en este rubro, se caracterizó por dar marcha atrás e iniciar incluso una política de indultos a favor de los perpetradores. Lo anterior es de destacarse ya que, inmediatamente a la publicación de los decretos de indulto, la historiadora Hilda Sabato publicó en *Punto de Vista. Revista de cultura*, un artículo llamado “Olvidar la memoria”,<sup>25</sup> donde asocia la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas y los indultos, no como un ejercicio de perdón o de superación de viejas rivalidades, sino más bien como una postura presidencial de quererse poner por encima de ellas y generar una política de olvido a favor de su estrategia pragmática de acumulación de poder.

A lo largo de 1990, Menem acumuló una gran cantidad de autoridad política por medio de un pragmatismo que llevó a muchos analistas a opinar que no poseía una ideología política concreta. Lo anterior no hubiera representado una crítica tan relevante en cualquier otro gobierno que implantara reformas neoliberales, pero para Menem sí, ya que él provenía de un partido peronista que pregonaba la justicia social como su principal objetivo.

Dado el partido de dónde provenía Menem, no fue difícil para los analistas políticos el clasificar a su gobierno como *neopopulista*. Este fenómeno político fue calificado así por poseer una “unidad analítica mínima” coincidente con el *populismo* clásico. Ésta radica en tres puntos:

- a) La crisis como condición de emergencia, siendo la crisis del liberalismo en el caso clásico y la crisis económica e institucional de las décadas de 1970 y 1980 para el *neo*.

---

<sup>25</sup> Sabato Hilda, “Olvidar la memoria” en *Punto de vista. Revista de cultura*, Bs. As., año XII, número 36, diciembre 1989, pp. 8-10.

- b) La experiencia de participación como sustento de la movilización popular, que en el caso clásico se ve reflejada en la articulación de un movimiento corporativista de la base social *popular*, mientras que, en el *neo*, la base social es atraída por programas sociales dirigidos a ciertos grupos del sector urbano y agrario informal.
- c) Carácter ambiguo de los movimientos *populistas*, que en ambos casos se refiere a la paradójica conciencia de clase, que provoca la interpretación de que los seguidores no conocen bien los objetivos, ni quien dirige e incluso si la movilización no es producto de una manipulación demagógica.<sup>26</sup>

En cuanto a las diferencias, estas radicarían en las características propias del *contexto* histórico. Por ello, la base social cambia de ser obrera y campesina a ser urbana informal y rural marginal. De igual manera, la característica de inclusión de sectores marginados se da por medio de programas sociales focalizados, que hacen que la población los asocie directamente con el presidente y no con las instituciones. Por tal razón, los gobiernos *neopopulistas* accionan en contra de los sectores organizados, a los cuales tachan de privilegiados. Es así como, en los casos mexicano (PRI) y argentino (PJ), los gobiernos *neopopulistas* dismantelaron y disminuyeron las corporaciones que sirvieron de sustento en los periodos *populistas* del mismo partido. Finalmente, varios analistas políticos y económicos han expuesto cómo en prácticamente todos los casos donde se dio un gobierno *neopopulista*, éste llevó a cabo reformas neoliberales.<sup>27</sup>

Para analizar el *contexto* de Menem, al igual que las principales características de su gobierno, se destaca la compilación *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, coordinada por Alfredo Pucciareli.<sup>28</sup> Ésta se divide en dos partes, la primera lleva por nombre: “Persistencias y transformaciones del peronismo, el radicalismo y las Fuerzas armadas”, mientras la segunda “Economistas, empresarios y Estado en la producción del orden neoliberal.” Es un excelente texto que presenta al lector un panorama bastante amplio

---

<sup>26</sup> Mackinnon María Moira, *op. cit.*, p. 46.

<sup>27</sup> Para el caso de Menem, tenemos los ejemplos de Atilio Borón, José Nun, Juan Carlos Portantiero y Ricardo Sindicaro en Borón Atilio, *et al.*, *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, Bs. As., El cielo por asalto, 1995, 157 pp.

<sup>28</sup> Pucciarelli Alfredo (comp), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Bs. As., Siglo XXI, 325 pp.

de la década menemista, analizando no sólo las políticas económicas o la reforma del Estado, sino que se pueden encontrar artículos que buscan explicar las continuidades y rupturas del discurso menemista con el peronista. En este último caso destaca el artículo de Paula Canelo “‘Son palabras de Perón’. Continuidades y rupturas discursivas entre peronismo y menemismo”, donde por medio de un análisis muy puntual sobre el discurso, Canelo encuentra muchas más coincidencias que diferencias entre su estilo de hacer política y el de Perón. De igual manera, se tiene el libro *Peronismo y menemismo*, en el que participan como autores Atilio Borón, Manuel Mora y Araujo, José Nun, Juan Carlos Portantiero y Ricardo Sidicaro. A la par de estos textos, que buscan analizar al menemismo desde la teoría política y económica, tenemos muchos otros que fueron escritos por periodistas que, aunque ofrezcan una dura crítica, entran más en la crónica periodística que en el análisis político.<sup>29</sup>

Ya conocidas las 3 variables por medio de las cuales se desarrollará esta investigación, al igual que la base teórica y bibliográfica, se pasará a exponer la estructura de los capítulos que componen este trabajo. En primer lugar, el Capítulo I abarca las dos primeras variables, ya que el desarrollo del revisionismo dentro del campo historiográfico se interrelaciona con el surgimiento del fenómeno peronista. En el Capítulo II se expone el contexto del gobierno de Menem, por lo cual es necesario partir desde algunas características muy puntuales del gobierno de Alfonsín, que condicionaron las acciones del siguiente gobierno. Lo anterior se hace en relación con las medidas oficiales que pudieran beneficiar al IHHJR. Por lo tanto, se analiza el discurso político llevado a cabo por Menem, poniendo énfasis en cuestiones más simbólicas y de estilo político, ya que son justamente en estos rubros donde se desenvuelve el revisionismo dentro del peronismo. El tercer y último capítulo se enfoca totalmente en el IHHJR. Con la utilización de las herramientas expuestas en los dos capítulos previos, se puede desglosar de mejor manera y en justa proporción el papel que desempeñó el Revisionismo histórico y en específico, aquellos personajes que,

---

<sup>29</sup> Tenemos los libros: Leuco Alfredo y José Antonio Díaz, *El heredero de Perón. Menem, entre Dios y el Diablo*, Bs. As., Planeta, 1988, pp. 237; Walger Sylvina, *Pizza con champán. Crónica de la fiesta menemista*, Bs. As., Espasa hoy, 1995, pp. 325; Calviño Luis Fernando y Héctor Eduardo Lapegna, *La inevitable vigencia del “incorregible” peronismo. Del “menemismo utópico” al “menemismo científico”*, Bs. As., Ediciones Energiea, 2002, pp. 381; Cerruti Gabriela, *El Jefe. Vida y obra de Carlos Saúl Menem*, Bs. As., Planeta, 1993, pp. 397.

directa o indirectamente estuvieron relacionados con el IHHJMR, dentro del gobierno de Menem.

Para llevar a cabo el Capítulo III, fue necesario hacer una recopilación de fuentes que únicamente se podían conseguir en la Biblioteca Popular “Adolfo Saldías” del ahora INIHJMR ubicado en la Ciudad de Buenos Aires. Por ello se agradece el apoyo tanto de CONACYT como de la UNAM en la aprobación y financiación de una estancia de investigación llevada a cabo entre los meses de agosto y noviembre del 2016.

La investigación documental en el INIHJMR radicó en la recopilación de información contenida en las publicaciones de la institución. En mayor medida se recopilaron datos contenidos en la *Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas (RINIHJMR)*, para las publicaciones previas a la nacionalización en 1997 se usará *RIIHJMR*), ya que entre sus secciones encontramos “Actividades del Instituto”, donde nunca se perdió la oportunidad para publicar alguna medida oficial, tanto a nivel provincial como a nivel nacional que beneficiara al Instituto. Gracias a ello se puede hacer una relación de las actividades que llevaron a cabo durante la década de 1990 y observar cómo fueron acrecentándose con el paso de los años hasta llegar a la nacionalización. En segundo término, quedan las otras publicaciones del Instituto, entre las cuales se destaca la colección de libros “Estrella Federal” y la *Gaceta Federal*, que cumplía la función de informar a los miembros sobre las diversas actividades del mismo.

Gracias a todas estas publicaciones se puede hacer una recopilación, no sólo de acontecimientos alrededor del Instituto, sino de nombres de personajes que participaron, apoyaron y en algunos casos frenaron las aspiraciones del mismo por cumplir sus objetivos. No es de extrañar entonces que no sólo salga a relucir el nombre del presidente Menem, sino que muchos otros miembros de su partido, el justicialista, se vieran involucrados en las actividades del IHHJMR.

Toda la información recopilada constituye un claro ejemplo sobre la utilidad de la historia. No quiere decir esto que se espera llegar a una conclusión donde el protagonista del éxito del IHHJMR en los 90 sea Menem, quedando como las motivaciones, el pragmatismo, la cooptación e incluso la demagogia manipuladora por parte del presidente en aras de su

estrategia para la acumulación de poder. Para no caer en conclusiones tales, siempre se tendrá presente aquella crítica que realizó Laclau a la bibliografía sobre el *populismo*, donde se deja de lado, tal vez lo más interesante del tema: la generación de identidades *populares*.

Es entonces que se espera que esta investigación nos lleve a una conclusión donde tenga cabida la idea de que el éxito del Instituto en la década de los 90 provino de una red de personajes que se identificaban con el discurso revisionista pregonado por el IIHJMR en un momento histórico determinado. Lo cual comprobaría que la relación entre el Revisionismo y el peronismo es palpable y que responde a un fenómeno más complejo que la simple manipulación política con objetivos propagandísticos claros. De igual manera, la imposibilidad de prosperidad del revisionismo, y en específico del IIHJMR, en un gobierno ajeno al peronismo respondería al hecho de que los mismos militantes de otros partidos asocian a los símbolos y miembros revisionistas como propios del peronismo y contrarios a ellos. Por lo tanto, exponer el caso del IIHJMR en la década de los 90 representaría solamente un ejemplo de una relación profunda entre la historia y la política.

## CAPÍTULO I

### Historiografía y Política en la Argentina.

Dieter Nohler, un reconocido analista político de origen alemán, al presentarnos su enfoque histórico-empírico en el análisis político, nos afirma que es el *contexto* histórico el factor más determinante en las tomas de decisiones gubernamentales e inclusive en la conformación de un sistema político poseedor de *reglas del juego* propias.<sup>30</sup> Por tal razón, ya que la presente investigación corresponde al análisis de una relación entre un instituto de investigaciones históricas y la política de una temporalidad específica, es prudente determinar el contexto de la corriente historiográfica que dio origen al instituto en cuestión, ya que es previo a la temporalidad a tratar. Sin embargo, para conocer el contexto tanto del surgimiento del instituto como de la corriente historiográfica que reivindica, es necesario hacer un recorrido desde prácticamente el origen del Estado argentino.

#### 1.1- Consolidación del Estado nacional argentino y su relación con el campo historiográfico.

Si bien los acontecimientos que derivaron en la independencia argentina ocurrieron a principios del siglo XIX, no podríamos hablar de un Estado nacional propiamente constituido sino hasta la segunda mitad de dicho siglo. Esta situación se debió a la antinomia entre las provincias y el puerto de Buenos Aires, la cual provocó constantes conflictos armados propiciando una consolidación tardía no solamente del Estado, sino también del territorio nacional.

---

<sup>30</sup> Nohler Dieter, *op. cit.*

Una de las preocupaciones que tenían los Estados recientemente constituidos, no sólo el argentino, sino a nivel mundial, fue la creación de sentimientos patrios y un nacionalismo que cohesionara de manera sólida a la población de todo el territorio nacional. Sin embargo, en el caso argentino sale a relucir la confrontación entre las provincias del interior, que buscaban frenar la predominancia política y económica de la Provincia y el puerto de Buenos Aires. Por lo anterior, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que se consolidó la unidad del territorio nacional,<sup>31</sup> lo cual estuvo plenamente relacionado con la institucionalización de un sistema gubernamental estable. Ya con esos dos factores de gran importancia cubiertos, se iniciaron grandes proyectos para definir la argentinidad y por ende una historia patria.

En este periodo destacan dos personajes: Bartolomé Mitre (1821-1906) y Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), que además de ser destacados intelectuales, alcanzaron el cargo de la presidencia, logrando consolidar dicha magistratura.<sup>32</sup> Las obras de estos dos autores impactaron en la conformación de la nacionalidad argentina a lo largo del siglo XIX, XX e incluso podría hablarse en la actualidad.

Bartolomé Mitre fue un intelectual que se dedicó a una gran variedad de proyectos, que lo convirtieron no sólo en un exitoso político y estadista, sino también en un gran historiador, escritor, traductor y periodista. Su obra tanto intelectual como política se dedicó a llevar la “modernidad” a la Argentina, por lo cual, siendo presidente impulsó una política y economía de carácter liberal. Mientras que su labor como historiador fue fundamental, no únicamente para dar inicio a la historiografía nacional argentina moderna, sino también para crear un panteón patrio que diera identidad al pueblo argentino. Sus obras más destacadas son *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* e *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*.

Domingo Faustino Sarmiento es autor del libro *Facundo. Civilización y Barbarie*, texto, que por medio de un meticuloso análisis sobre la vida del caudillo Juan Facundo Quiroga (1788-1835), determina la composición social de la Argentina, la cual se dividirá

---

<sup>31</sup> Si bien, gran parte de las provincias del sur argentino no estaban completamente pobladas y por ende no se encontraban bajo el dominio gubernamental, las poblaciones que ya poseían fuertes núcleos poblacionales y económicos en el territorio del antiguo virreinato del Río de la Plata ya formaban parte del Estado argentino para la década de 1880.

<sup>32</sup> Bartolomé Mitre de 1862 a 1868. Domingo Faustino Sarmiento de 1868 a 1874.

entre la *civilización* y la *barbarie*. Esta antinomia explicaba perfectamente las diferencias y luchas entre la campaña rural, que compondrían la idea de *barbarie* de Sarmiento y la *civilización*. Esta última se lograría cuando la sociedad se volviera primordialmente urbana, al estilo europeo, abandonando todas aquellas prácticas que no estuvieran basadas en el racionalismo que imperaba en el mundo occidental del siglo XIX. Esto quiere decir que la *civilización* era una especie de proyecto por medio del cual se fundamentaría el Estado moderno argentino, ya que éste buscaría luchar contra la *barbarie* consiguiendo así que la Argentina lograra posicionarse como una nación próspera y *civilizada*. Esta fundamentación otorgaba la total legitimidad a la sociedad burguesa, en un principio porteña y posteriormente, ya con el crecimiento urbano y económico de las demás provincias, una élite nacional poseedora de la *civilización* y, por ende, del Estado argentino. Lo anterior también demuestra que la relación entre los *civilizados* y los *bárbaros* era fundamentalmente pedagógica, ya que los primeros debían *civilizar* a los segundos. No en balde, Sarmiento es reconocido como el gran impulsor de la educación pública argentina.

Ambos autores crearon los fundamentos mediante los cuales se realizarían análisis políticos y sociales de la Argentina. De tal manera que la postura de Sarmiento de la *civilización* contra la *barbarie* se conformaría como el paradigma del Estado argentino y éste “puede entenderse como la autoconciencia de las clases dirigentes que se asumen poseedores de la voluntad pública”.<sup>33</sup> Bajo tal postulado se formuló el proyecto nacional de modernización a la par que el de la consolidación de la nacionalidad argentina.

Como se puede advertir, la conformación de la nacionalidad argentina que llevó a cabo el Estado alrededor de finales del siglo XIX y principios del XX era bastante excluyente y por ende reivindicaba a la élite como la dirigente de la población, con el objetivo de llevar la *civilización*. Por tal razón, en dicho periodo el Estado respondía directamente a los intereses de la élite nacional, provocando que el poder de los presidentes dependiera de su relación de control o de alianza con diversos grupos de la élite.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Loza Jorgelina, “Consideraciones sobre la cuestión de la Nación. Los procesos de construcción de ideas nacionales en Argentina, Uruguay y México” en *Foro Internacional 208*, México, El Colegio de México, Volumen LII, No 1 enero – marzo, 2012, p. 165.

<sup>34</sup> Por tal razón tenemos los ejemplos de presidencias fuertes como las de Julio Argentino Roca (1880-1886 y 1898-1904)

Debido al proyecto modernizador del Estado argentino, los diferentes gobiernos comenzaron fuertes programas mediante los cuales se resolvería el problema de la escasa población y la necesidad *civilizatoria* por medio de la inmigración europea.

Sin embargo, los fundamentos del Estado argentino y su relación con la población se verían revolucionados debido al éxito en sus campañas modernizadoras. La Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX se caracterizó por una economía basada en la exportación de productos derivados de la ganadería y la agricultura. Debido a las necesidades propias del comercio de sus productos, fue que se comenzó la modernización de infraestructura en los medios de comunicación y almacenamiento. Se impulsó la construcción de redes ferroviarias que desembocaban en el puerto de Buenos Aires y ahí, se construyó una infraestructura propia de un puerto moderno. De tal manera que los obreros que trabajaban ligados a tales industrias dieron origen al movimiento obrero argentino.

Debido a que la ciudad de Buenos Aires se convirtió en el centro del comercio y modernidad, muchas familias vieron en ella la posibilidad de mejorar su condición económica. La población en Buenos Aires y las demás ciudades argentinas aumentó considerablemente en el siglo XX, sin embargo, muchos de los recién llegados vivían en condiciones miserables. Ante tal situación, iniciaron movimientos que exigían mejoras en la calidad de vida y el otorgamiento de derechos que se consideran básicos hoy en día. Tal situación provocó que los sectores dirigentes de los movimientos obreros vieran en la política la manera de obtener los cambios necesarios.

La modernización a la que llegó la Argentina a principios del siglo XX propició la aparición de los obreros y los sectores medios como grupos marginales dentro del aparato político del momento ya que no estaban debidamente integrados ni representados. El movimiento obrero y las organizaciones que simpatizaban con su causa, como el Partido Socialista (fundado en 1896), se convirtieron en una fuerza política de bastante peso, por tal razón, Alfredo Palacios, del Partido Socialista, logró obtener el cargo de diputado en las elecciones nacionales de 1904. Mientras tanto de los sectores medios surgió en 1891 la Unión Cívica Radical (UCR), un partido político que buscó obtener la presidencia por medio de elecciones. Ante la presión y la necesidad de incorporar a los sectores sociales excluidos se sancionó la ley Sáenz Peña de 1912 en la que se otorgaba el voto universal, libre, secreto y

obligatorio a todos los varones mayores de 18 años. Fue así que llegó a la presidencia en 1916 Hipólito Yrigoyen de la Unión Cívica Radical,

A la par de la consolidación del Estado nacional argentino, fue necesario que se llevara a cabo una política de la historia que ayudara a crear sentimientos nacionales en la población, los cuales serían difundidos por el sistema educativo impulsado por Domingo Faustino Sarmiento.<sup>35</sup> A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la visión imperante del pasado fue la de Bartolomé Mitre, la cual consistía en la contraposición de próceres y sus antagonistas, del triunfo de los primeros fue que se obtuvo la Independencia y posteriormente, el fin de las tiranías bárbaras contrarias a la libertad y al progreso. Esta historiografía se basaba en los postulados de Leopold von Ranke y autores afines, donde se buscaba llegar a la verdad histórica por medio de los documentos, por tal razón los trabajos realizados por algunos de estos historiadores tendían a ser monumentales y a buscar una historia integral<sup>36</sup> de la nación argentina fundamentada en cientos y cientos de textos de la época. Esta visión de la historia, influida por el liberalismo, funcionó como parte de la creación de la nacionalidad argentina y sus principales próceres, José de San Martín y Manuel Belgrano, serán respetados por todas las corrientes historiográficas, incluso aquellas que criticaron el liberalismo mitrista.

Debido a la necesidad de consolidar una visión de la historia que ayudara a la formación de la identidad nacional fue como se inició el proceso de institucionalización de la historia. En 1893 Bartolomé Mitre fundó la “Junta de Historia y Numismática”, que en 1938 se convertiría en la actual Academia Nacional de la Historia. En cuanto a la formación de historiadores, los primeros antecedentes los tenemos en la Universidad de Buenos Aires (UBA, fundada en 1821), que en 1896 fundó la Facultad de Filosofía y Letras. Diez años después, en 1906, comenzó a otorgar el título en Historia. Para 1921 la facultad creó el Instituto de Investigaciones Históricas (surgido de la Sección de Historia).<sup>37</sup> Sin embargo,

---

<sup>35</sup> Otro personaje considerado como fundador de la historiografía oficial argentina es Vicente Fidel López (1815-1903). Entre sus obras destaca la extensa *Historia de la República Argentina*. Según la opinión de Daniel Campione, las versiones utilizadas para los libros de texto oficiales deben más a la visión de López que a la de Mitre, ya que éste estaba más propenso a la anécdota que a los hechos comprobados por medio de documentos. Campione Daniel, *op. cit.*, p. 25.

<sup>36</sup> Tomando en cuenta que para aquellos años una historia integral era prácticamente a la historia política.

<sup>37</sup> Para más información acerca de la historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, se recomienda el texto de Halperín Donghi Tulio, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Bs. As., Eudeba, 1999, 208 pp; y

muchos personajes que contribuyeron a la historiografía argentina en gran parte del siglo XX tenían en su mayoría títulos de abogados.

La obra de Emilio Ravignani sintetiza las anteriores afirmaciones, ya que él, habiendo estudiado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, fue miembro fundador del Instituto de Historia de esa universidad. Su obra es de gran importancia, ya que se le considera un miembro importante de la llamada Nueva Escuela Histórica, que introdujo el empirismo en los estudios históricos, convirtiendo en una necesidad para ser considerado como historiador, seguir rigurosos métodos y reglas en sus investigaciones.<sup>38</sup> De esta manera, los miembros de la Nueva Escuela Histórica pasaron a reemplazar a los historiadores influidos por la visión de Mitre y de López como líderes de las instituciones históricas, como la Universidad de Buenos Aires y la Junta de Historia y Numismática.<sup>39</sup> Pretendieron superar la visión de Mitre y de López con una mayor actualización de los métodos y preocupaciones propias de la historiografía obvias del cambio generacional. Sin embargo, aunque uno de los cambios importantes fue el buscar minimizar la carga política de los trabajos, no se puso en crisis la visión tradicionalista liberal de la historia y con ello al panteón mitrista.

## 1.2.- Revisionismo tradicional y la “República de masas”.

Paralelamente al fin del siglo, comenzaron a consolidarse visiones nacionalistas donde se rescataba la hispanidad de la región, determinando que en el pueblo y en sus tradiciones se encontraba el núcleo tradicional. El más claro ejemplo de la anterior postura fue la expuesta

---

en específico de la Facultad de Filosofía y Letras, el texto de Buchbinder Pablo, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Bs. As., Eudeba, 1997, 236 pp.

<sup>38</sup> Entre los miembros destacan Emilio Ravignani, Ricardo Levene, Diego Luis Molinari y Rómulo Carbia. “Legitimaron su obra mediante el establecimiento de normas disciplinarias más que mediante la política y el prestigio social. Bajo la influencia de los manuales metodológicos en boga en Europa, aspiraron a un empirismo que solía basarse en documentos jurídicos y aplicaba normas unificadas que separaban a la historia como disciplina de otras investigaciones, en particular literarias, sobre la realidad social”. Goebel Michael, *op. cit.*, pp. 50-51.

<sup>39</sup> Que bajo la dirigencia de Ricardo Levene se convirtió en la Academia Nacional de la Historia en 1938

por la llamada Generación del Centenario<sup>40</sup> que, rescatando textos como el Martín Fierro y con él, a la figura del gaucho, exponían su visión nacionalista telúrica. Ahora se tomaría como un símbolo nacional al gaucho, cuya “[...] melancolía y añoranza de un mundo distinto eran las características de la argentinidad.”<sup>41</sup> De tal manera, el nacionalismo argentino encontró en las tradiciones bucólicas, en la hispanidad y en el catolicismo su fundamento, lo cual derivó en múltiples visiones nacionalistas, muchas de ellas de extrema derecha y xenófobas.

Como se vio anteriormente, para finales del siglo XIX, la versión mitrista ya se había conformado como la historia oficial del Estado argentino, por lo tanto, sus próceres eran elevados al rango de héroes nacionales. Debido a la postura maniquea de la historia, los antagonistas de los héroes recibían inmediatamente la carga de malvados o enemigos de la patria y la libertad. Sin embargo, ya pasado suficiente tiempo como para que la participación directa de los historiadores en los acontecimientos no encaminara a un análisis parcial, comenzaron a surgir posturas en donde la lectura de ciertos personajes comenzaba a ser reivindicatoria. Uno de los primeros personajes al que se le dio una lectura diferente fue a Juan Manuel de Rosas en el trabajo de Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación argentina: Rosas y su época*, publicado en 1881. En dicho texto se buscaba presentar un análisis imparcial sobre dicho personaje y su gobierno, sin embargo, en el texto de Ernesto Quesada, *La época de Rosas*, de 1898, es donde se comienza a percibir un elogio de Rosas como continuador de la tradición hispánica contra el avance anglosajón.

Ya en el siglo XX y específicamente después de la Primer Guerra Mundial se puede percibir una profunda crisis del liberalismo, la cual se acentuó a nivel internacional con la crisis económica de 1929. En conjunto con la crisis del liberalismo se desarrollaron posturas que criticaban duramente al sistema democrático, incluso llegando a reivindicar sistemas tan diferentes como el fascismo y el comunismo. En la Argentina se pudo observar esta situación a finales la década de 1920 y el inicio de la siguiente favoreció la formación de muchas organizaciones y publicaciones nacionalistas que buscaron que sus ideas impactaran en el

---

<sup>40</sup> Entre sus miembros podemos encontrar al novelista Manuel Gálvez, al historiador literario Ricardo Rojas y al poeta Leopoldo Lugones. Estos autores, influidos por la lectura del *Ariel* de José Enrique Rodó, determinaron un nacionalismo cultural que hacía contrapeso a la ciudad cosmopolita de Buenos Aires.

<sup>41</sup> Goebel Michael, *op. cit.*, p. 62.

gobierno. Una de estas publicaciones fue *La Nueva República*, fundada en 1927, desde la cual algunos nacionalistas como Ernesto Palacio y los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta, criticaban la “demagogia” del gobierno de Hipólito Yrigoyen.<sup>42</sup> Desde la trincheras de su publicación y a partir de sus lazos con ciertos sectores del ejército, fue que apoyaron el golpe de Estado que quitó a Yrigoyen del poder y dio inicio al gobierno del general José Félix Uriburu. Sin embargo, la sucesión de los hechos provocó que Uriburu no durara mucho en el poder y se diera inicio a la llamada “Década Infame”, que reimplantó el liberalismo que tanto criticaban los nacionalistas.<sup>43</sup>

“La Década Infame” comprende los gobiernos de Agustín P. Justo (1932 – 1938), Roberto M. Ortiz (1938 – 1940) y Ramón Castillo (1940 – 1943). Este periodo fue denominado de esa manera por los nacionalistas debido a la evidente corrupción, mostrada en los fraudes electorales y ante todo en su política económica.<sup>44</sup> El gobierno buscó no perder a Inglaterra como principal socio comercial, cosa que se veía amenazada por la crisis económica mundial y un probable conflicto internacional, por tal razón promovió en 1933 el Pacto Roca-Runciman, el cual otorgó a los ingleses muchos privilegios sobre el comercio exterior y las inversiones británicas en el país a cambio de seguir consumiendo los productos argentinos. Julio Argentino Roca (h), encargado de dicho pacto, llegó a asegurar que la Argentina era parte vital del imperio inglés. A manera de crítica del Pacto Roca-Runciman los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta publicaron en 1934 el libro *Argentina y el imperialismo británico*, considerado como el fundador de la corriente del revisionismo histórico.

Algunos de los primeros revisionistas provenían de la clase media y alta, por ello tenían diversas ocupaciones, desde propietarios hasta militares y periodistas. Ellos buscaban influir en el gobierno al ingresar de manera estable en el aparato burocrático estatal, por ello apoyaron el golpe de Estado de 1930 contra Yrigoyen y la efímera dictadura de José Félix

---

<sup>42</sup> Yrigoyen gobernó en dos periodos, de 1916 a 1922 y de 1928 a 1930

<sup>43</sup> Goebel Michael, *op. cit.*, p. 73.

<sup>44</sup> El periodo fue nombrado así por el periodista nacionalista José Luis Torres. “Restauración neoconservadora” o “Restauración política” han sido otros nombres con los que se ha tratado de identificar al periodo de 1932 a 1943.

Uriburu. Sin embargo, no lograron consolidarse como parte de algún gobierno, convirtiéndose en una voz importante de la oposición.”<sup>45</sup>

Los gobiernos de la “Década Infame” se caracterizaron por tener un lazo cercano con los miembros de la Nueva Escuela Histórica, a tal grado que en 1938 la Junta de Historia y Numismática fue reorganizada como la Academia Nacional de la Historia, siendo su principal promotor Ricardo Levene. Este hecho alentó a algunos nacionalistas (que se autodenominaban revisionistas), a crear una institución que hiciera contrapeso a la Academia. Por lo tanto, también en 1938, se fundó el Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (IIHJMR). Este instituto se nutrió de miembros de la revista *La Nueva República*, además de varios integrantes de las fuerzas armadas y de la iglesia.

La función central del IIHJMR era la de honrar la memoria de Juan Manuel de Rosas y de su época, la cual era considerada por la mayoría de los revisionistas como el único periodo en que se había logrado frenar el avance liberal extranjerizante. Para llevar a cabo su objetivo, se organizaban homenajes públicos, se colocaban placas conmemorativas y se realizaban eventos diversos que se publicaban en la *Revista* del instituto que comenzaría a publicarse en 1939.

Otro movimiento nacionalista que impactó la política argentina y que años después también lo haría en el revisionismo, debido a sus coincidencias históricas, fue la *Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina* (FORJA) fundada de 1935. Este grupo surgió de la UCR y su ideal fue el de crear conciencia en la población para lograr una Argentina independiente, lo que demostraban en su lema “Somos una Argentina colonia, queremos una Argentina libre”. El objetivo de concientizar a la población sobre el colonialismo en que vivía la Argentina se debía a que el *pueblo* y lo *popular* eran los verdaderos portadores de lo nacional, por ello únicamente con su participación se lograría una revolución antiimperialista. Para la década de 1930 no había mucha confluencia entre el grupo FORJA y el revisionismo rosista, ya que este último se encontraba en una etapa donde confluía con posturas más reaccionarias, elitistas y para algunos críticos, filofascistas.

---

<sup>45</sup>Por lo tanto, Michael Goebel afirma que, en un principio, “[...] el típico revisionista era un político frustrado. Goebel Michael, *op. cit.*, p. 74.

Los principales alentadores del grupo FORJA fueron Arturo Jauretche y Raúl Sacalabrini Ortiz,<sup>46</sup> aunque este último nunca militó abiertamente en el grupo. Sus trabajos y los de sus colaboradores eran publicados en los *Cuadernos*.<sup>47</sup> En ellos se deseaba mostrar las pruebas de la calidad de colonia de la Argentina. Si bien sus trabajos no son propiamente historiográficos, sino más bien una especie de periodismo de denuncia, sí influyeron de buena manera en el pensamiento político de su momento y de generaciones posteriores, al poner a lo *popular* como elemento central de la nacionalidad, exigiendo al gobierno responder a las necesidades de éste y no a las del extranjero.

De tal manera que, en esta primera etapa del revisionismo, muchos personajes que se declaraban a sí mismos nacionalistas antiimperialistas decidieron formar grupos y, utilizando la historia como herramienta para destruir las bases históricas del liberalismo, ayudar a construir un gobierno nacionalista. Ahora bien, como el núcleo central del revisionismo eran ideas nacionalistas fáciles de adoptar desde diferentes perspectivas, es que éste evolucionó en diferentes modalidades que van desde posiciones claramente de derecha a vertientes más populares. Sin embargo, el primer revisionismo rosista se caracterizó por estar ligado a una visión elitista y tradicionalista.

Para el revisionismo, la historia oficial era producto de una falsificación llevada a cabo por los miembros de una élite intelectual vinculada a un proyecto de transformación del país que se abría a los intereses económicos extranjeros aliados a los grupos dominantes de la Argentina, que calificaran como una “oligarquía”. A consecuencia de esta conspiración para engañar a la población con su historia, los revisionistas aseguraban vivir marginados y excluidos de los círculos académicos. Esto lo podemos ver en títulos como *La historia falsificada* de Ernesto Palacio y en los contenidos de diversos artículos de la *Revista del*

---

<sup>46</sup> De Jauretche destacan las publicaciones: *El plan Prebisch. Retorno al coloniaje* (1955); *Ejército y política* (1958); *Política nacional y revisionismo histórico* (1959); *FORJA y la Década Infame* (1962); *Manual de zonceras argentinas* (1968), entre muchas otras más. De Scalabrini Ortiz: *El hombre que está solo y espera* (1931); *Historia de los Ferrocarriles argentinos* (1940); *Política británica en el Río de la Plata* (1940), entre muchas otras obras y artículos.

<sup>47</sup> Un total de 13 cuadernos publicados desde 1935 hasta 1945. Existe una compilación de todos los *Cuadernos* de FORJA hecha por la Universidad Nacional de Lanús. Jaramillo Ana (comp.), *Cuadernos de FORJA*, Bs. As., UNLa, 2012, pp. 494.

IIHJMR. De tal manera, el objetivo de los revisionistas era llevar al público la verdad sobre la historia argentina.

[...] El problema consiste en que nos han enseñado una “historia” que no refleja la verdad de los acontecimientos y se pretende seguir con ella. Descubierto el engaño casi secular, éste se ha disipado como por artes mágicas y ya se nota en todo el país, desde un tiempo a esta parte, la saludable reacción experimentada. [...] Lo que queremos -y lo decimos de corazón- es “volver” a la verdad. Rosas habrá cometido errores y tuvo defectos como la mayoría de los hombres, pero no es el monstruo que nos han pintado desde la infancia los vencedores de Caseros.<sup>48</sup>

Aunado a lo anterior, el revisionismo se caracterizó por su abierto antiimperialismo y antiliberalismo. En la primera etapa, encontraban en el Imperio británico a su principal enemigo, ya que consideraban que, gracias al liberalismo implantado en las clases altas porteñas, es que se estaban llevando a cabo políticas económicas que convertían a la Argentina en una especie de colonia. Un ejemplo de lo anterior es el texto fundacional *La Argentina y el imperialismo británico* de los hermanos Irazusta.

Los ingleses, para quienes la economía es tan importante que con su solo manejo han logrado el milagro de alimentar un pueblo de cuarenta y ocho millones de habitantes domiciliados en un territorio que escasamente podría sustentar a treinta, dejan decir lo que se quiera, pero empiezan por la política. Para ellos la jerarquía internacional es una abundante fuente de recursos. De manera que, cuando se les habla de comercio, responden: amistad tradicional, y cuando se les invita a coordinar intereses invocan anteriores protecciones, generalidades y entusiasmos, que los interlocutores deben tomar en cuenta de antemano. Para los ingleses, lo primero es que se reconozca su rango imperial, que se les rinda el homenaje debido a su grandeza, y si es posible, sumisa pleitesía.<sup>49</sup>

Como consecuencia de afirmar que el liberalismo era extranjerizante, los revisionistas debían reivindicar aquello que efectivamente era nacional. Primordialmente asociaron a lo extranjero con el puerto de Buenos Aires, debido a su calidad cosmopolita, no sólo por los migrantes que llegaban a vivir ahí, sino también porque, debido a su calidad de puerto, ideas, productos y fenómenos de todo el mundo llegaban a la Argentina. Esta peculiaridad de Buenos Aires provocaba que sus próceres fueran reivindicados y a veces no, dependiendo

---

<sup>48</sup> Corvalán Posse E.T., “Rosas, las confiscaciones y lo que ocultan sus detractores” en *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”*, Bs. As., año II número 6, octubre 1940, p. 82.

<sup>49</sup> Irazusta Rodolfo y Julio Irazusta, *La Argentina y el imperialismo británico*, Bs. As., Ediciones argentinas “Cóndor”, 1934, p. 26

del proyecto que defendieran.<sup>50</sup> En donde convergían todos era en la exaltación, además de la etapa rosista, de las provincias, sus caudillos y sus costumbres, ya que ahí, lejos de la influencia abrumadora del extranjero, se hallaba la esencia de la argentinidad.

Ya que se reivindicaba lo nacional en contra de lo extranjero, se vio en las tradiciones de las provincias y en el federalismo a la verdadera nacionalidad. Al rescatar la postura de algunos miembros de la Generación del Centenario como Gálvez y Rojas, los revisionistas asumieron como parte fundamental de la argentinidad a la hispanidad y con ello al catolicismo. Si bien, esta característica fue más acentuada en la primera etapa del Revisionismo, en las siguientes se continuó reivindicando a las provincias y al federalismo como portadoras de la nacionalidad.

Bajo el gobierno y la influencia del general Rosas, los argentinos mantuvimos la unidad territorial, la unidad racial y la unidad espiritual. [...] El elemento humano que poblaba esta tierra prodigiosa, lo constituía una raza derivada de la conjunción providencial de dos razas: la india, sentimental y bravía, y la otra, fuerte, idealista, creyente en Dios, dominadora por las calidades más altas que haya producido uno de los pueblos básicos del mundo, como lo es la raza española.<sup>51</sup>

Por momentos, la historiografía revisionista únicamente se propuso mostrarse como la contraparte de la historia oficial que promovía el gobierno en cuestión. Por lo tanto, dado que en la década de 1930 todavía seguía imperante el panteón mitrista, los revisionistas promovían como héroes a los que la interpretación oficial concebía como villanos. De tal manera se criticó abiertamente a Mitre y a Sarmiento como los principales impulsores del liberalismo extranjerizante y se elevaba al rango de héroes a los caudillos provinciales como Facundo Quiroga, Manuel Dorrego, Estanislao López y de manera especial a Juan Manuel de Rosas. De tal manera que el devenir argentino era producto de las acciones, buenas o

---

<sup>50</sup> En la provincia de Buenos Aires se reivindican las figuras de Dorrego y Rosas, por su concepción más nacionalista. El caso más claro es la figura de Juan Manuel de Rosas, que para la mayoría de los revisionistas era considerado como un prócer de la Independencia argentina al defender la soberanía respecto de las potencias extranjeras. En contrapartida, en etapas posteriores del revisionismo, está el ejemplo de Rodolfo Puiggrós que desde su pertenencia al Partido comunista escribió duras críticas contra el personaje, como por ejemplo en su texto *Rosas el pequeño* de 1943. Ya alejado del partido mantuvo dichas críticas pese a su acercamiento al peronismo.

<sup>51</sup> Caballero Ricardo, “Bajo el gobierno y la influencia del general Rosas, los argentinos mantuvimos la unidad territorial, la unidad racial y la unidad espiritual” en *RINHJMR*, Bs. As., año II número 6, octubre 1940, pp186-192.

malas de personajes específicos e identificables, anteponiéndolas a las de sus antagonistas. Por lo tanto, se continuaba con la tradición de elaborar mayoritariamente historia política.

Ya que el objetivo del Revisionismo era desmentir la versión liberal de la historia y sus intentos por imponer una política y economía favorables al imperialismo extranjero, la mayoría de los trabajos eran justamente análisis políticos y en menor medida económicos. En menor número y simplemente como anécdota folclórica queda alguna referencia a la cultura tradicional de las provincias. Debido a las temáticas tratadas, se presenta una deficiencia metodológica, propia de un trabajo que privilegiaba conclusiones preconcebidas en aras de justificar un pensamiento político específico. Ya que el objetivo de los revisionistas era llevar la verdad oculta al público, muchos de ellos optaron por continuar utilizando métodos considerados obsoletos y privilegiar la publicación de textos de época que demostraran la integridad moral de los próceres.<sup>52</sup> Por tal razón las mayores críticas giran en torno a que “[...] el revisionismo era, desde el punto de vista intelectual, de una pobreza desconcertante”<sup>53</sup>

Como se puede ver a través de las características que se expusieron del revisionismo, éstas responden a la situación específica de la década de 1930, la cual se caracterizó por la crítica hacia la manera en la que se estaban llevando a cabo las cosas, tanto a nivel político como dentro del campo historiográfico. La crisis del liberalismo y con ella la del sistema democrático, provocadas por la primera posguerra mundial y acentuada por la crisis de 1929 provocaron que se consolidaran posturas que buscaban modificar las maneras de hacer política. Una de ellas respondió a la necesidad de incorporar a sectores sociales populares que estaban marginados del proyecto modernizador. Así como los sectores medios lograron ser representados en el sistema político por medio de la UCR, las masas populares presionaron a tal grado de ser innegable su introducción en la manera de hacer política en la Argentina. El proceso en que se dio y los fenómenos políticos y sociales que se produjeron al respecto son de gran importancia para el Revisionismo, ya que lo revolucionaron.

---

<sup>52</sup> Campione nos expone como, ya pasada la década de 1930, algunos revisionistas continuaban reivindicando los métodos de Ranke. Campione Daniel, *op. cit.*, p. 80.

<sup>53</sup> Goebel Michael, *op. cit.*, p. 82.

El 4 de junio de 1943, un grupo de militares<sup>54</sup> dio un golpe de Estado contra el gobierno civil (y de dudosa legalidad) de Ramón Castillo, dando origen a una dictadura militar. En el cargo de presidentes de facto estuvieron Pedro Pablo Ramírez (junio de 1943 a febrero de 1944) y Edelmiro Farrell (febrero de 1944 a junio de 1946).

La coyuntura de este gobierno militar se dio durante el proceso de una profunda crisis social provocada por la manera excluyente con la que se había dado la modernización en la década precedente. El mayor cambio que implementaron los militares radicó en la relación con los gremios de trabajadores, ya que se inició un proceso de “democratización autoritaria”.<sup>55</sup>

Los sindicatos vieron la oportunidad de lograr mejorías en su situación laboral por medio de ofrecer a cambio su apoyo al grupo militar en el poder. La relación entre los sindicatos y el gobierno se materializó en la fuerte alianza con el coronel Juan Domingo Perón, dirigente de la Secretaria de Trabajo y Previsión, creada a finales de 1943.<sup>56</sup> La unión entre los sindicalistas y Perón fue tan fructífera, que el líder ferroviario José Domenech le nombró “El Primer Trabajador de la Argentina”.

Gracias a la buena relación de los líderes sindicales y el secretario Perón, fue que se lograron muchos avances en cuanto a la obtención de derechos y prestaciones para los obreros. La creciente popularidad de Perón y con ello el aumento de sindicatos y agrupaciones obreras que se adhirieron a su base política, provocó que la sociedad se polarizara. Algunos sectores, generalmente identificados con las clases medias y altas, veían

---

<sup>54</sup> Algunos adjudican al Grupo de Oficiales Unidos (GOU) la mayor influencia en la organización del golpe. Se considera como sus miembros fundadores a un grupo de oficiales de mediano rango que provenían de las clases media y media baja. Entre ellos se menciona a Juan Domingo Perón, sin embargo, el misterio que envuelve la existencia de dicho grupo hace que no se tenga certeza sobre la participación e influencia de Perón. Se recomienda la lectura de los textos de Potash Robert A., *El ejército y la política en la Argentina. 1928 a 1945. De Yrigoyen a Perón*, Bs. As., Sudamericana, 1971, 441 pp. y *Perón y el GOU. Documentos de una logia secreta*, Bs. As., Sudamericana, 1984, 481 pp.

<sup>55</sup> Torre Juan Carlos, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo” en María Moira Mackinnon (comp), *op. cit.*, p. 188.

<sup>56</sup> “En 1943, por Decreto-Ley N° 15.074, se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión, incorporándose a la misma diferentes dependencias que anteriormente funcionaban en diversos organismos de gobierno. Se transfirieron a la Secretaría, además, los servicios y facultades de carácter conciliatorio y arbitral, así como las funciones de policía del trabajo, los servicios de higiene industrial, los de inspección de asociaciones mutualistas y los relacionados con el trabajo marítimo, fluvial y portuario. A la vez, los departamentos, direcciones u oficinas del trabajo y los organismos y servicios existentes en las provincias quedaron convertidos en delegaciones regionales de Trabajo y Previsión.” En <http://www.trabajo.gob.ar/historia/> (2 de agosto de 2016).

en el peronismo un peligro para la manera tradicional de hacer política, de tal manera que se manifestaron el día 19 de septiembre de 1945 en una marcha multitudinaria conocida como la “Marcha de la Constitución y la Libertad”. La polarización de la sociedad argentina provocó que el gobierno militar viera como un peligro mantener a Perón en sus cargos. Por tal razón y bajo presiones, éste renunció el día 8 de octubre y el 12 de octubre de 1945 fue apresado y mandado a la isla Martín García. Sin embargo, aunque pareciera que el triunfo estaba en el antiperonismo, la manera de hacer política y legitimar un gobierno ya había cambiado. Esta situación provocó que historiadores como José Luis Romero llegaran a catalogar al periodo como “República de masas”.<sup>57</sup>

Las clases medias de Buenos Aires ignoraban que, en los últimos años y como resultado de las migraciones internas, se había constituido alrededor de la ciudad un conjunto social de caracteres muy diferentes a los del suburbio tradicional. La era del tango y del “compadrito” había pasado. Ahora poblaban los suburbios los nuevos obreros industriales, que provenían de las provincias del interior y que habían cambiado su miseria rural por los mejores jornales que les ofrecía la naciente industria. [...] Los partidos políticos ignoraron esta redistribución ecológica; pero Perón la percibió, descubrió la peculiaridad psicológica y social de esos grupos y halló el lenguaje necesario para comunicarse con ellos. El resultado fue un nuevo reagrupamiento político que contrapuso esas nuevas masas a los tradicionales partidos de clase media y de clases populares, que aparecieron confundidos en lo que empezó a llamarse la “oligarquía”.<sup>58</sup>

El día 17 de octubre de 1945 se realizó una manifestación multitudinaria, principalmente de obreros organizados, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires que le exigía al gobierno militar la liberación inmediata del coronel Juan Domingo Perón. Las manifestaciones cumplieron con su objetivo y el gobierno militar no tuvo otra opción más que liberar a Perón e incluso permitirle dar un discurso desde la Casa Rosada. Al año siguiente, se convirtió en presidente de la República para el periodo 1946-1952.

Después de esta breve explicación de los acontecimientos que llevaron a Perón a la presidencia, se puede concluir que fue justamente el llamado *pueblo* el que le otorgó la legitimidad. Analistas políticos que estudiaron algunos gobiernos que tenían como similitud

---

<sup>57</sup> Romero José Luis, *Breve historia de la Argentina*, Bs. As., FCE, 2004. 210 pp.

<sup>58</sup> Romero José Luis, *op cit.*, p.63

el estar legitimados por su relación benéfica hacia el *pueblo*, llegaron a denominarlos como *populistas* y a determinar ciertas características compartidas.

Es bastante complicado llegar a una definición concreta del *populismo*, sin embargo, se puede llegar a afirmar que es un fenómeno mediante el cual se integra a las masas del *pueblo* como un actor fundamental de la política. Para que se diera en este caso, fue necesaria una alianza entre varios sectores, *pueblo*, militares, empresarios y cierta élite política que tuvo en Juan Domingo Perón a su cohesionador. Varios fueron los factores que propiciaron un gobierno de este tipo en la Argentina, al exponerlos, se podrá dilucidar a qué se refiere el término *pueblo*. El primer factor, fue una modernización excluyente y autoritaria, donde la elite gobernante reprimía al movimiento obrero imposibilitando un diálogo con sus patrones para la obtención de mejoras. La década de 1930 en la Argentina significó un periodo de grandes proyectos de industrialización gracias a que se aplicó la política de sustitución de importaciones, por lo tanto hubo un gran crecimiento en el número de obreros y organizaciones sindicales, pero sus dirigencias no lograban formar un frente común.<sup>59</sup> Si bien es un factor de importancia para que se diera el *populismo* en la Argentina, no implica que todos los países latinoamericanos donde surgieron gobiernos de ese tipo hayan impulsado la industrialización por sustitución de importaciones.

Otro factor rescatado por los analistas del peronismo es la migración interna hacia las ciudades, especialmente a Buenos Aires. Los centros urbanos crecieron de manera brutal a tal grado de multiplicar varias veces su población en cuestión de décadas.<sup>60</sup> Muchas familias llegaban a las ciudades a buscar mejorar su situación; sin embargo, en la mayoría de los casos conseguían alojamiento en zonas donde las condiciones de vida eran precarias, dando origen a las llamadas “Villas miseria”. Aún dentro de su mismo país eran considerados como extranjeros, “provincianos” que venían a la capital afeándola y haciéndola más peligrosa. Por

---

<sup>59</sup> Murmis y Portantiero exponen que Perón y los militares del 43 se dirigieron en un principio a los dirigentes sindicalistas de la vieja guardia debido a su experiencia y a las organizaciones existentes y no tanto a los obreros recién llegados como afirman los análisis clásicos del origen del peronismo. Murmis Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Bs. As., Siglo XXI, 2011, 190 pp.

<sup>60</sup> “De 3.430.000 habitantes que tenía en 1936, el Gran Buenos Aires había pasado a 4.724.000 en 1947. Pero, sobre esos totales, mientras en 1936 había solamente un 12% de argentinos inmigrados del interior, este sector de población había pasado a constituir un 29% en 1947.” Romero José Luis, *op cit.*, p. 63.

tal razón, había cierta empatía entre los recién llegados, aunque no lograban articularse debido a la diversidad de orígenes y labores.

Si utilizamos la clasificación de los *populismos* expuesta por Carlos Franco, el peronismo posee características de los tipos de *populismo* tanto de *distribución* como de *identidad*.<sup>61</sup> El caso del *populismo de distribución*<sup>62</sup> es más evidente, pero en el de *identidad*<sup>63</sup> es más complicado, debido a que en la Argentina las clases trabajadoras provienen de diversos orígenes étnicos a causa de la migración masiva. El peronismo trató de alejarse de controversias étnicas al igualar a todos los trabajadores en el concepto de *descamisados*, afirmando que todos tenían cabida en el movimiento sin discriminación. Sin embargo, los antiperonistas comenzaron a referirse como “cabecitas negras” o “morochos” a los peronistas, estereotipando aparentemente de manera racial al movimiento. Con el pasar de los años los peronistas reivindicaron los términos despectivos que los estereotipaban, pero no necesariamente al ligar reclamos de reconocimiento étnico a los postulados peronistas. Podría entonces ligarse el término *descamisado* con aquellas personas que sin coincidir en sus orígenes raciales encontraban en su situación de carencia un cohesionador.

El movimiento peronista estaba dirigido a todos los sectores que se sentían excluidos del sistema político argentino, por lo tanto, muchos de los beneficiados por el peronismo lo fueron introduciendo dentro de sus símbolos identitarios. Todo lo anterior realizado dentro

---

<sup>61</sup> Carlos Franco rescata la formulación de la diferenciación de los *populismos* de Mirko Lauer. Franco Carlos, *Imágenes de la sociedad La “otra” modernidad*, Lima, CEDEP, 1991, p. 133.

<sup>62</sup> El *populismo de distribución* será aquel donde el *pueblo* busque el reconocimiento de igualdad, tanto jurídica como económica. Generalmente este fenómeno surge en el ámbito urbano, donde el *pueblo* pertenece al sector productor o de pequeños empresarios que no poseen derechos plenos ni una igualdad ni jurídica ni económica ante las otras clases sociales. Debido a la característica que tienen los obreros de buscar la organización a favor de la lucha en pro de sus derechos es que este tipo de *populismo* tuvo un impacto bastante profundo en la historia de los países latinoamericanos. *Ibidem*, p. 135.

<sup>63</sup> El *populismo de identidad* es aquel donde la *sociedad plebeya* se identifica plenamente como una comunidad nacional y étnica diferente a aquella por la cual se siente dominada. De tal manera, este movimiento *populista* tiene un doble objetivo: el de legitimar su identidad y el de la obtención de los derechos. Para lograrlo articulan un fuerte discurso étnico-cultural como objeto de cohesión social que se contraponga al de la clase dominante del país. En algunos casos este tipo de *populismo* no hará referencia a cuestiones de *indigenismo* ni *criollismo*, mucho menos de *européismo*, sino que se basará en aquellos que surgieron de la mezcla de todos estos grupos y que por tal situación no pueden reivindicar los derechos y la identidad pertenecientes a un grupo o a otro. Ante tal situación, la *sociedad plebeya* buscará generar movimientos que logren impactar en el Estado ya constituido y lograr así que sus demandas sean cumplidas. En el caso peruano, Carlos Franco nos menciona el creciente movimiento de los *cholos* en búsqueda de convertirse en un sujeto sociopolítico. Franco Carlos, *ibidem*, p. 135.

del marco de un discurso nacionalista que atrajo no sólo a los sectores populares, sino a parte de los sectores medios y en menor medida a los altos.

En un primer momento, Perón, al estar al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión se convirtió en la figura que articulaba a todos los sectores que componían al *pueblo*. Esto pudo lograrse gracias a la permanencia de las viejas tradiciones caudillistas ya que, aunque era el siglo XX, gran parte de la población que lo seguía provenía de las provincias, donde esta tradición caudillista e incluso de carácter caciquista estaba muy enraizada.

Perón poseía las características clásicas de un caudillo, tomando en cuenta que: “caudillo es aquel que ejerce un liderazgo especial por sus condiciones personales, que surge cuando la sociedad no cree en las instituciones”.<sup>64</sup> Aquellas condiciones personales, bien pueden ser el resultado del carisma propio de este tipo de líderes.<sup>65</sup>

Uno de los grandes problemas de los gobiernos basados en líderes, es la continuidad del proyecto, lo cual provoca que se alarguen, incluso con una legalidad dudosa. Por tal situación, siendo el deseo del peronismo continuar con su proyecto, fue necesario analizar y conocer el sistema político del momento para lograr insertarse en él.

El sistema político del siglo XX dista mucho del existente en el siglo anterior. Para la década de 1940 ya estaba constituido un sistema de partidos complejo, mediante el cual, si se deseaba tener presencia política era necesario introducirse en el juego por medio de una organización. En el caso *populista*, se puede observar que es justamente por medio de la organización de ese *pueblo*, anteriormente desarticulado, que se legitima su poder. De tal manera, se debía de crear un partido que materializara la cohesión de múltiples organizaciones que aglutinaban a los diferentes sectores de la sociedad, base del peronismo.

En 1946 Juan Domingo Perón decidió unificar los partidos políticos que habían apoyado su candidatura presidencial en el Partido Único de la Revolución, que en 1947 se

---

<sup>64</sup> Castro Pedro, “El caudillismo en América Latina, ayer y hoy”, en *Política y cultura*, México, UAM-Xochimilco, No 27, primavera 2007, p. 11.

<sup>65</sup> Max Weber definía el carisma como “la insólita cualidad de una persona que muestra un poder sobrenatural, sobrehumano, o al menos desacostumbrado, de modo que aparece como un ser providencial, ejemplar o fuera de lo común, por cuya razón agrupa a su alrededor discípulos o partidarios” en Rustow D.A., *Filósofos y estadistas*, México, F.C.E., 1976, p.78.

pasó a llamar Partido Peronista y actualmente lleva el nombre de Partido Justicialista (PJ), el cual debería ser ese ente que aglutinara todas las corporaciones peronistas y que entraría en el juego político del sistema de partidos. Incluso hasta hoy en día mantiene gran parte de sus bases sociales.<sup>66</sup>

Para darle un peso de ideología política al peronismo, Perón dotó al partido de unos principios sociales donde se trazaban los lineamientos que deberían tener todos los proyectos políticos peronistas, los cuales tenían como principal bandera la justicia social. Tradicionalmente se consideraban las “20 verdades peronistas” como la doctrina que todo peronista debía saber, la cual era diseminada por medio de manuales. Todas las características que se han mencionado del peronismo, haciendo uso de la teoría que se ha formulado alrededor del *populismo*, dan cuenta que éste es un fenómeno político que no solamente logró hacer gobierno en la Argentina, sino que su mayor logro fue el de convertirse en parte de la identidad de ciertos grupos, no sólo las masas populares, sino de todos aquellos pertenecientes a los sectores medios y altos que se identificaran con sus postulados nacionalistas. Por tal razón, el peronismo logró sobrevivir al mismo Perón y mantenerse hasta la fecha como una opción política.

Algunos intelectuales revisionistas vieron en el gobierno militar de 1943 y en el peronismo una ideología afín a sus propios postulados nacionalistas; por ello, de manera ambivalente, ofrecieron su apoyo en ambas gestiones o al menos mostraban su simpatía.<sup>67</sup> Ya implantado el gobierno peronista, se llegó a una asociación no formal, ya que éste no oficializó al revisionismo como su referente historiográfico. Sin embargo, gracias a sus

---

<sup>66</sup> La actuación del PJ como vanguardia del peronismo es bastante discutible, ya que el devenir del movimiento diversificó al peronismo en múltiples facetas que incluso estaban encontradas. Sin embargo, hasta el día de hoy sigue siendo considerada la institución heredera de los ideales peronistas.

<sup>67</sup> En el caso del gobierno militar de 1943, los miembros del Instituto, Lauro Lagos, José María Rosa, Ricardo Font Ezcurra, Ramón Doll, Carlos Steffens Soler, Juan Pablo Oliver, Alfredo Villegas Oromí, Federico Iburguren y Héctor A. Llambias, partieron a algunas provincias a servir como funcionarios de las intervenciones provinciales y universitarias. Sin embargo, varias acciones del gobierno causaron descontento en los grupos nacionalistas revisionistas, entre ellas la declaración de guerra a Alemania y la restricción a la actividad de ciertos grupos nacionalistas. Stortini Julio, “Historia y política. Producción y propaganda revisionista durante el primer peronismo” en *Prohistoria*, Rosario (Argentina), año VIII. Número 8, primavera 2004, p. 239.

relaciones partidistas algunos revisionistas obtuvieron cargos académicos y en el gobierno, aunque de mediana o nula relevancia.<sup>68</sup>

El hecho de que algunos revisionistas tuvieran cabida en el gobierno peronista no responde a que Perón viera en el revisionismo una fuente de su ideología, sino más bien se debe a que estas personas eran peronistas y aceptaron su dirigencia.<sup>69</sup> “Perón y sus colaboradores solían ver el ofrecimiento de cargos universitarios a nacionalistas no como retribución del apoyo político ni como invitación a dar forma intelectual a los objetivos del régimen, sino como el modo menos arriesgado de satisfacer a potenciales alborotadores.”<sup>70</sup> Por lo anterior ningún revisionista recibió algún puesto clave y en algunos de los casos, eran reemplazados rápidamente por militantes más cercanos a la dirigencia peronista.<sup>71</sup> En cuanto a la política de la historia del gobierno de Perón, éste prefería no meterse en controversias y continuar la utilización del panteón mitrista.<sup>72</sup> Perón prefirió comparar su figura con la de José de San Martín que con la de Juan Manuel de Rosas, esto debido, según José María Rosa, a que Perón tenía una interpretación liberal de la historia o bien no le interesaba alentar una revisión del pasado.<sup>73</sup>

En la década de 1930 y principios de la de 1940 el IIHJMR funcionaba como el conductor del revisionismo con una aparente congruencia ideológica desde su fundación. Sin embargo, la aparición del peronismo provocó que ciertos grupos vieran en su gobierno el nacionalismo que buscaban. Es entonces que se generará una polarización al interior del Instituto, entre los que apoyaban al peronismo como José María Rosa y los que no, como Julio Irazusta o Juan Pablo Oliver.

---

<sup>68</sup> Como ejemplo se tiene a Ernesto Palacio como dirigente de la Comisión Nacional de Cultura o la incursión de José María Rosa y Héctor Sáenz Quesada con cátedras en la UBA.

<sup>69</sup> Cattaruzza Alejandro, “Algunas reflexiones sobre el revisionismo histórico” en Fernando Devoto (comp), *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993, p. 122.

<sup>70</sup> Goebel Michael, *op. cit.*, p. 103

<sup>71</sup> Según José María Rosa, el ministro del Interior Ángel Borlenghi y el vicepresidente Alberto Tesaire fueron los artífices de que ningún apoyo oficial llegara al Instituto, al igual que la prohibición de que más peronistas se afiliaran al Instituto. Stortini, “Historia y política...” *op. cit.*, p. 238.

<sup>72</sup> Un ejemplo de esto fue el hecho de nombrar a las redes ferroviarias nacionalizadas con los nombres de los héroes liberales Mitre, Sarmiento y Roca

<sup>73</sup> Stortini Julio, “Historia y política...” *op. cit.*, p. 239.

En 1951 José María Rosa ocupó la presidencia del IHHJMR, lo cual aparentemente significó la peronización del instituto. Ante tal situación, algunos peronistas fueron aceptados en el IHHJMR, como John William Cooke<sup>74</sup> (que llegó a ser vicepresidente del Instituto), lo cual provocó que se polarizaran los miembros del instituto entre los peronistas y sus detractores. Según la postura de Diana Quattrocchi-Woisson, el Instituto se peronizó con la presidencia de Rosa y la vicepresidencia de Cooke, además de la publicación de un boletín, donde las investigaciones eran más sencillas de leer, cual si su objetivo fuera popularizar los trabajos del Instituto. Otra de las razones que presenta es el hecho de que Perón cerró la Academia Nacional de la Historia en 1953.<sup>75</sup> A pesar de esos argumentos, la peronización del Instituto es bastante discutible, ya que no existía un apoyo oficial a este, lo cual se evidencia en la precariedad económica con la que realizaban sus actividades “Los continuos auxilios solicitados a lo largo del periodo 1943-1955 constituyen una palpable manifestación de que la vida de la Institución y la de sus publicaciones dependió más de la buena voluntad de algunos simpatizantes destacados [...]”<sup>76</sup>. Esta precariedad económica explica la razón de la edición de un *Boletín* mucho más económico que la *Revista*.

De igual manera, dentro de las publicaciones del Instituto no se hacía una referencia positiva directa al gobierno peronista, salvo en algunas ocasiones muy específicas y siempre con la aclaración de que era la opinión del autor de la nota o conferencia.<sup>77</sup> Por lo tanto, se puede afirmar que dentro del Instituto no se buscó adherirse abiertamente al peronismo, sino más bien continuar con sus objetivos meramente historiográficos. Sin embargo, lo anterior no limitó a que los colaboradores del IHHJMR, Ramón Doll, José María Rosa, los hermanos Ibarguren y Alberto Ezcurra Medrano participaran en la revista *Sexto Continente*, la cual si gozaba del apoyo de instituciones oficiales e incluso publicó artículos escritos por Perón.<sup>78</sup> Mientras tanto, dentro del Instituto continuaban como miembros algunos antiperonistas, lo

---

<sup>74</sup> Importante político y diputado peronista que llegó a ser nombrado por el propio Perón como su representante en la Argentina luego del golpe de Estado de 1955.

<sup>75</sup> Quattrocchi-Woisson Diana, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Bs. As., Emecé, 1998, p.

<sup>76</sup> Stortini Julio, “Historia y política...” *op. cit.*, p, 233.

<sup>77</sup> En el número de la *Revista* publicado en 1948, Steffens Soler y Carlos C. Gras hacen referencia al gobierno de Perón al afirmar que se había gestado la recuperación nacional después de años de entreguismo. De igual manera, al descubrirse un complot en contra de Perón y su esposa, se llegó a comparar tal situación con las conspiraciones en contra de Rosas. *Ibidem*, p. 239.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 241.

cual generó mayor polaridad dentro del discurso que se buscaba exponer.<sup>79</sup> Sin embargo, poco a poco el Revisionismo fue relacionado, más externamente que por ellos mismos, con el peronismo.

En su primera etapa como presidente, Juan Domingo Perón gobernó de 1946 a 1955 en dos periodos presidenciales, mientras que en su segunda etapa estuvo al frente del gobierno de 1973 hasta su muerte en 1974. La primera etapa presidencial de Perón terminó abruptamente por medio de un golpe de Estado, que inauguraría una etapa de inestabilidad política que duraría hasta 1976 con la instauración de la dictadura denominada Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Por tal razón, en gran parte del periodo de 1955 hasta 1972 el peronismo estuvo proscrito, al igual que la divulgación de sus fundamentos ideológicos, cosa que también impactó a los historiadores revisionistas.

### 1.3.- El revisionismo como “sentido común” de la historia.

A partir del exilio de Perón en 1955 era necesario mantener presente el movimiento como la opción política de oposición en la Argentina. Fue entonces que toda aquella organización que se auto nombraba peronista era bienvenida y alentada por el mismo Perón, aun cuando no siempre compartieran ideales. Fue entonces que el peronismo se convirtió en la bandera de una gran gama de movimientos que iban desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda revolucionaria.<sup>80</sup> Al estar consciente del gran abanico de movimientos que se autonombraban peronistas, la estrategia de Perón consistió en no permitir la existencia de un peronismo sin él, es decir que su objetivo era que ninguna de las organizaciones, incluyendo el Partido Justicialista, se convirtiera en un verdadero referente institucional del movimiento. Para

---

<sup>79</sup> Goebel Michael, *op. cit.*, p. 126.

<sup>80</sup> Se tienen por ejemplo algunas ramas del movimiento nacionalista Tacuara, que estando ligadas a las Juventudes Peronistas (JP), tenían una ideología que se asemejaba más al fascismo. En contrapartida se tienen grupos de extrema izquierda revolucionaria como Montoneros.

lograr esto, Perón prefería alentar desde el exilio a los movimientos de menor importancia o recién formados, para que logaran hacer contrapeso a las organizaciones más grandes.<sup>81</sup>

En cuanto al revisionismo, se puede afirmar que en los años 60 y principios de los 70, se convirtió en el “sentido común” de la historia de la mayoría de los argentinos, debido a su enorme popularidad y aceptación.<sup>82</sup> Por lo tanto, durante este periodo se podría afirmar que finalmente se constituyó como una base central del peronismo, ya que la mayoría de los jóvenes que se acercaban a la militancia peronista, reivindicaban algunos símbolos del revisionismo como su conciencia de la historia. La expansión revisionista y su asociación indiscutible con el peronismo se dio en un momento en el cual no había una dirigencia partidista fuerte, mucho menos una “política nacional popular” impulsada por el *populismo* desde el Estado. Es entonces que nuevamente se tiene que dejar de lado la idea de que el Revisionismo formaba parte de la *Intelligentsia* peronista. La compleja relación entre peronismo y Revisionismo giró sobre todo a partir de la incorporación de los símbolos reivindicados por los revisionistas a la ideología nacionalista que defendían los militantes peronistas.

Los militares que dieron el golpe de Estado en 1955, iniciando una dictadura llamada “Revolución libertadora” (1955-1958), asociaron al IIIHJMR con el peronismo y decidieron cerrarlo en 1955. Su presidente, José María Rosa, tuvo que vivir en el exilio hasta 1958, cuando inició el gobierno del presidente Arturo Frondizi. Justamente en esos años de proscripción, Rosa tendría un acercamiento con el peronismo a tal grado de que a su regreso aceptó abiertamente tener esa ideología. El IIIHJMR reabrió sus puertas e inició un periodo donde se acercó a las organizaciones obreras y sindicales, al llevar a cabo conferencias en sus sedes, a cambio recibieron financiamiento.<sup>83</sup>

En el periodo que va de 1958 a 1971 el revisionismo y el IIIHJMR se vieron nutridos con muchas perspectivas. Los ideales del desintegrado grupo FORJA<sup>84</sup> se relacionaron con el revisionismo cuando sus miembros, Roque Saúl Aragón, René Orsi, Roberto Tamagno y

---

<sup>81</sup> Goebel Michael, *op. cit.*, p. 210.

<sup>82</sup> Campione Daniel, *op. cit.*, p. 73.

<sup>83</sup> Cataruzza Alejandro, *op. cit.*, p. 125.

<sup>84</sup> El grupo FORJA se desintegró en 1945 al ver en Perón la personificación de sus ideales.

Arturo Jauretche se afiliaron al Instituto. De igual manera crecieron las posturas revisionistas que estaban influidas por el marxismo, y también tuvieron cabida en el IIHJMR cuando aceptó a dos de las principales figuras del revisionismo de izquierda, Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde. Esta apertura del IIHJMR a diferentes posturas del revisionismo permitió la entrada a los peronistas militantes Raúl Matera, Alfredo Ossorio y Manuel de Anchorena.

Sin embargo, algunas de estas posturas chocaban con las de los miembros fundadores del instituto y entre sí. Ello llevó a criticar al presidente Rosa de haber perdido la seriedad con la que se debía manejar el IIHJMR. Finalmente, la polarización de las posturas propició la escisión de sus miembros y la consecuente creación de nuevas instituciones revisionistas.<sup>85</sup> A consecuencia de esta profunda crisis dentro del Instituto, fue que para el año de 1971 prácticamente cerró sus puertas y no tuvo actividades por casi 20 años.

El hecho de que ya no existiera una institución que buscara consolidarse como la dirigencia del revisionismo impulsó una variedad de interpretaciones de este carácter que lograron popularizarse por medio de una mayor difusión. Durante la década de los 70 los libros revisionistas se convirtieron en verdaderos *best sellers*, ya que fueron publicados por editoriales que ofrecían sus textos hasta en kioscos y a bajo costo.<sup>86</sup>

Gracias a la facilidad con la que se conseguían los trabajos de los revisionistas fue que estos autores alcanzaron un alto grado de aceptación, lo cual propició que no solamente se legitimara su visión por parte de las clases trabajadoras y medias, sino que también comenzaban a ser utilizados por catedráticos en las universidades.<sup>87</sup> Los autores que más éxito tuvieron fueron aquellos que utilizaban los postulados del revisionismo nacionalista

---

<sup>85</sup> De miembros que no compartían la visión militante de algunos participantes del IIHJMR surgieron el Centro de Estudios de Historia Argentina (CEHA) en 1963 y el Instituto Bibliográfico Antonio ZINNY (IBAZ).

<sup>86</sup> Editoriales como Theoria, Sudestada, Peña Lillo, Pampa, y Cielo. También había editoriales enfocadas a publicar textos del revisionismo de izquierda como Coyoacán y Octubre. Un texto que nos ayuda a entender la labor de las editoriales nacionalistas de la época es: Sagastizábal Leandro de y Alejandra Giuliani, *Un editor argentino*, Bs.As., Eudeba, 2014, 176 pp.

<sup>87</sup> En algunas universidades los profesores se politizaron y peronizaron, aun cuando aparentemente los regímenes militares habían reemplazado a los peronistas por profesores nacionalistas católicos. Para la década de los 70 las lecturas de historia y sociología incluían a Jauretche, Scalabrini Ortiz, Hernández Arregui, Puiggrós y Ramos. Rubinch Lucas, "Modernización y Sociología" en Daniel James (comp), *Nueva Historia Argentina Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo*, Bs. As., Sudamericana, 2003, p. 272.

clásico pero los conjuntaban con la ideología de izquierda; por tal razón, algunos de ellos fueron asociados como partícipes de una llamada “Izquierda Nacional”. Entre los autores que más destacaron fueron Rodolfo Puiggrós, Juan José Hernández Arregui, Rodolfo Ortega Peña, Eduardo L. Duhalde, Jorge Abelardo Ramos, Jorge Enea Spilimbergo y Eduardo Astesano. El éxito y difusión del Revisionismo de izquierda o de aquel ligado al *populismo* como el de Rosa o Jauretche, logró que se convirtiera en una base innegable de los movimientos peronistas. Esta incorporación de ideas provocó que ciertas posturas revisionistas incluyeran otros factores de identidad dentro de su concepción nacionalista, por ejemplo, la figura indígena.<sup>88</sup> De igual manera, se reivindicaba la solidaridad con los demás países latinoamericanos.

En 1973 Héctor J. Cámpora, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), logró el triunfo en las elecciones presidenciales gracias a la unión de muchos grupos nacionalistas que, como se dijo anteriormente, estaban bastante empapados por el discurso revisionista. Por tal razón, cuando inició el periodo presidencial de Cámpora, se otorgaron puestos públicos a ciertos revisionistas. Puiggrós fue nombrado rector de la UBA, Ortega Peña dirigió el departamento de historia de la UBA, Duhalde, el Instituto de historia de la UBA, Jauretche, EUDEBA, la editorial universitaria, y José María Rosa fue embajador en Paraguay.

Sin embargo, cuando Perón regresó a la Argentina se podía percibir un ambiente de poca concordancia ideológica, que quedaría de manifiesto en el mismo momento que llegó al aeropuerto de Ezeiza, ya que hubo un enfrentamiento entre peronistas de derecha y de izquierda que provocó cientos de heridos y alrededor de 13 muertos. En septiembre de 1973 se llevaron a cabo nuevas elecciones, en ellas triunfó la fórmula “Juan D. Perón- Isabel Perón”. En este nuevo periodo presidencial, Perón aplicó algunas de las políticas que había utilizado en anteriores ocasiones, entre las cuales se encontraba el no apoyar una universidad

---

<sup>88</sup> Se tiene por ejemplo algunos grupos peronistas que, enarbolando una visión de la historia influida por el Revisionismo, reivindicaban a los pueblos indígenas e incluso tomaban palabras en su idioma para nombrar sus grupos, un ejemplo de lo anterior es la guerrilla peronista “Uturuncos” que tomaron su nombre de la palabra quechua *uturunco* que significa puma. Se puede mencionar a Montoneros, que, aunque no es un término indígena, sí hace referencia a sectores populares.

influida por la izquierda, por tal razón removió a Puiggrós de su cargo en la UBA y nuevamente se entregó la universidad a grupos de derecha.<sup>89</sup>

Muchos de los peronistas que se convirtieron en servidores públicos, e incluso en legisladores, en 1973 se acercaron a la militancia con una conciencia del pasado influida por los principios del revisionismo de los 60. Por ello, ya en sus cargos, iniciaron una abierta reivindicación de los símbolos revisionistas. Existían iniciativas que buscaban renombrar calles y poblaciones con nombres de próceres revisionistas. También se buscaba convertir en día feriado el 20 de noviembre, por ser el aniversario de la batalla de Vuelta de Obligado. Sin duda, uno de los mayores éxitos de los peronistas influidos por el revisionismo fue el lograr eliminar las trabas legales para un posible retorno de los restos de Juan Manuel de Rosas que se encontraban en Inglaterra.

La ley N. 139 emitida por el Senado y la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires en 1857 proclamaba a Juan Manuel de Rosas como reo de lesa patria, por tal razón era necesario derogar esa ley provincial si se deseaba el retorno de los restos. En 1973 el senador provincial Carlos Elizagaray presentó la iniciativa para derogar dicha ley, dando inicio al periodo de debate en dicha cámara. Los senadores que estaban a favor de la repatriación comparaban en sus discursos a Perón y a Rosas, afirmando que ambos regresaban de un exilio para lograr así la “Liberación Nacional”. Por su parte, la oposición no mostraba una abierta negativa al retorno de los restos, ya que consideraban que todos los argentinos merecían ser enterrados en el país; sin embargo, a lo que se oponían era a dotarle a Rosas un significado exacerbado, ya que consideraban que al retornarlo y compararlo con Perón por medio de homenajes excesivos, se provocaría más polarización en la población que podría culminar en violencia.<sup>90</sup> Ya aprobada la derogación de la ley, en 1974 el senador Nacional Juan Carlos Cornejo Linares presentó la iniciativa para la sanción de la Ley de Repatriación, la cual fue promulgada el 17 de octubre de 1974.

---

<sup>89</sup> En 1974, ya siendo presidente Isabel Perón, se nombró a Alberto Ottagalano como rector de la UBA, el cual era abiertamente fascista. Goebel Michael, *op. cit.*, p. 213.

<sup>90</sup> Ana María Barletta y Gonzalo De Amézola en su artículo “Repatriación: Modelo para armar. Tres fechas en la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas (1934-1974-1989)” nos presentan un estudio con respecto a los tres intentos por repatriar los restos de Rosas, en 1934, 1973 y el finalmente exitoso de 1989. Se expone un análisis sobre las discusiones que hubo en las cámaras donde se discutió el retorno de los restos en 1973. Barletta Ana María y Gonzalo De Amézola, *op. cit.*, pp. 7-61.

Ya con la Ley de Repatriación, el siguiente paso recaería en el embajador en Gran Bretaña, Manuel de Anchorena, el cual inició las gestiones con las autoridades pertinentes y logró la aprobación de la exhumación y repatriación el 12 de junio de 1975. Sin embargo, la situación política en la Argentina estaba en un punto de crisis que se acentuó con la muerte de Perón en 1974. Probablemente la repatriación hubiera provocado movimientos multitudinarios hubieran acrecentado la violencia que se vivía en aquellos años. Por tal razón, de haberse concretado la repatriación “¿de quién habría sido el crédito? ¿De Isabel Perón? ¿De la J.P.? ¿La Triple A? ¿La C.G.T.? ¿Hubieran tupamarizado el cadáver para repartirse el rédito?”<sup>91</sup>

La crisis política en la Argentina llegó a tal grado que el 24 de marzo de 1976 se llevó a cabo un golpe de Estado en contra de la presidente Isabel Perón que dio como origen la dictadura militar denominada “Proceso de Reorganización Nacional” la cual se caracterizó por el terrorismo de Estado en contra de todo lo que el régimen consideraba como elementos subversivos o peligrosos para la sociedad. Los principales objetivos de la represión eran las personas que pertenecían a movimientos de izquierda y peronistas. La segunda mitad de la década del 70 significó un aparente fin del revisionismo. La Triple A ya había tomado la vida de Rodolfo Ortega Peña en 1974 y amenazaba a muchos otros, obligándolos a exiliarse, como son los casos de Duhalde y Puiggrós. También la muerte natural de Jauretche en ese mismo año indicaba que prácticamente el revisionismo se había quedado sin sus principales figuras, mientras que aquellos que se quedaban en el país tenían que sufrir de la fuerte censura y la represión.

Años después, el historiador Luis Alberto Romero recordaba cómo en los años de la dictadura militar se había llevado a cabo una persecución del revisionismo ligado al peronismo, lo cual conllevó a una reconfiguración del campo historiográfico en cuanto a sus posturas y actores:

---

<sup>91</sup> Triple A: Alianza Anticomunista Argentina, una organización paramilitar y terrorista ligada a un ala del peronismo, a la Policía Federal y las Fuerzas Armadas. Son responsables de asesinatos y desapariciones de personas ligadas a la militancia de izquierda.

CGT: Confederación General del Trabajo, es la central sindical de la Argentina, fundada en 1930 y que por muchos años estuvo ligada al peronismo. *Ibidem*, p. 41.

Paradójicamente los años del proceso aclararon las cosas. Los militares arrasaron con vidas, con lugares institucionales y hasta con preocupaciones sociales por la dimensión histórica del presente. Los libros revisionistas desaparecieron de las librerías y su lugar fue ocupado por versiones triviales o pintorescas de la historia. Pero los efectos fueron mucho más complejos. Muchos historiadores marcharon al exilio y muchos de ellos completaron su formación profesional escribiendo sus tesis, que serían los buenos libros publicados en la década siguiente, se profesionalizaron y se familiarizaron con las prácticas del mundo académico internacional. Otros, que se quedaron en el país, ensayaron construir espacios para la Historia Social.<sup>92</sup>

El revisionismo histórico argentino se convirtió en parte fundamental del peronismo en los años previos al Proceso. Si bien era más alentado por los peronistas que por el mismo Perón, a partir de esos años sería inconcebible un peronismo sin la visión revisionista de la historia. Como ya se dijo anteriormente, fomentar una postura historiográfica era vital para que el *pueblo* se identifique con el proyecto populista. El peronismo recibió un fuerte golpe con la muerte de Perón en 1974 y con la posterior persecución llevada a cabo por la dictadura militar. Sin embargo, el peronismo no desapareció e incluso recientemente ha gobernado más años que el mismo Perón. Ahora, la cuestión que surge es determinar cuál es la relación que tienen los gobiernos peronistas posteriores a la dictadura con el Revisionismo.

#### 1.4.- El campo historiográfico controlado (1966-1983)

Los años que van desde el fin de la primera etapa del gobierno de Perón (1955) hasta prácticamente el fin de la dictadura (1983) significaron un punto de inflexión no sólo en la política y sociedad argentinas, sino que también impactaron fuertemente en el entorno académico.

Ya desde la dictadura iniciada por el general Juan Carlos Onganía, denominada “Revolución argentina” (1966-1973), se inició una política de control a las universidades, ya que por aquellos años éstas habían aprovechado la inestabilidad estatal para consolidar su

---

<sup>92</sup> Romero Luis Alberto, *Informe a la V Jornada interescolar departamentos de Historia y Jornada Rioplatense de Historia*, Montevideo, septiembre de 1995.

autonomía y aumentar su impacto en la sociedad<sup>93</sup>. La política de control se llevó a cabo de acuerdo con el decreto ley 16.912, el cual eliminaba la autonomía y el gobierno tripartito universitario y convertía a sus funcionarios y académicos en delegados del gobierno. Como era de esperarse, muchos miembros de las universidades se mostraron en contra. Tan sólo en la UBA, renunciaron 1378 docentes,<sup>94</sup> mientras, los que no renunciaron tomaron medidas de protesta ocupando las instalaciones universitarias.

La policía federal argentina fue la designada para desalojar las facultades tomadas por los universitarios inconformes. Una de las facultades que presentó más resistencia ante la acometida de la fuerza pública fue la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Ante la negativa de los universitarios a abandonar las instalaciones, los policías iniciaron una represión fuertemente cargada de violencia, la cual incluso llegó a lesionar al decano de la facultad, Rolando García. Los policías sacaron a los universitarios de las instalaciones golpeándolos con bastones. Este acontecimiento fue conocido como “La noche de los bastones largos”.

Este suceso no sólo significó una represión más realizada por un gobierno de las fuerzas armadas, también significó un punto de inflexión en la vida de las universidades argentinas, ya que, a partir de ese momento, los gobiernos siguientes, fueran militares o no, realizarán una política de control total de las actividades universitarias.

La situación pareció mejorar en el efímero gobierno de Héctor Cámpora, debido al nombramiento de miembros de la “Izquierda Nacional” en puestos de relevancia en la UBA, pero al asumir la presidencia Perón y a su muerte, Isabel Perón, se reafirmó el interés estatal

---

<sup>93</sup> Las universidades en Argentina se encontraban dirigidas por un gobierno autónomo, el cual era de tipo tripartita ya que estaba compuesto por alumnos, profesores y egresados. Este tipo de gobierno fue uno de los derechos conquistados en la Reforma Universitaria de 1918. La Universidad de Buenos Aires se consolidó como la más importante del país entre los años de 1955 y 1966, ya que fue justamente durante esos años cuando logró ejercer todos los derechos que la Reforma de 1918 le otorgaba, todo esto gracias a que no existía una autoridad política estable que se impusiera sobre las universidades.

<sup>94</sup> Díaz de Guijarro Eduardo, “1966: la noche de los bastones largos. El final de una etapa” en *La ménsula*, Bs As, UBA- Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, noviembre de 2008, Año 1- No 6, p. 3.

de control. Por ello “las universidades fueron entregadas para su depuración a sectores de ultraderecha”,<sup>95</sup> cosa que no mejoraría nada con la instauración de la dictadura en 1976.

Las publicaciones estaban totalmente controladas por las autoridades militares. Periódicamente eran publicadas largas listas donde se nombraban los libros, películas y demás publicaciones que “no eran recomendables”. Entre estas destacó la prohibición de la célebre obra de Antoine de Saint-Exupéry: *El principito*, al ser acusada de “obra subversiva”. Referente a la enseñanza de la Historia, se publicó una lista de libros aprobados y en ella no se encontraban muchos clásicos de la historiografía argentina y mucho menos revisionista.<sup>96</sup>

El control de la educación era total, por esta razón las universidades públicas fueron intervenidas por las fuerzas armadas. En algunos casos las universidades fueron cerradas<sup>97</sup> y muchas otras fueron afectadas en su infraestructura.<sup>98</sup> Además, algunas carreras fueron cerradas, siendo las ciencias sociales las más afectadas; por ejemplo, tenemos la clausura de la carrera de Antropología de la UBA. Existían también carreras mal vistas por el gobierno militar, como es el caso de la carrera de Psicología, ya que el gobierno negaba la existencia del “inconsciente”.<sup>99</sup>

Durante el Proceso de Reorganización Nacional existió la investigación histórica en las universidades y centros de investigación oficiales. Durante esos años, el Estado financió investigaciones a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).<sup>100</sup> Sin embargo, como desde 1966 muchos de los investigadores de renombre estaban exiliados, estas producciones no eran de calidad, ya que el ambiente académico estaba devastado y tomaría tiempo en regenerarse,<sup>101</sup> por lo cual muchas de estas

---

<sup>95</sup> Romero Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Bs. As., F.C.E, 2003, p. 202.

<sup>96</sup> Asociación Internacional para la defensa de los artistas víctimas de la represión en el mundo (A.I.D.A.), *Argentina, cómo matar la cultura*, Madrid, Ed. Revolución, 1981, p. 95.

<sup>97</sup> Caso de la Universidad de Luján, la cual fue cerrada por cuestiones “geográficas”. *Ibidem*, p. 260.

<sup>98</sup> La Universidad de la Plata sufrió del despojo de dos planteles que fueron cerrados por el gobierno ya que se encontraban “muy alejados” de la ciudad, *Loc cit*.

<sup>99</sup> El gobierno deseaba eliminar la carrera de Psicología por medio de cortes eléctricos en el edificio y provocaciones violentas tanto a alumnos como a profesores. *Ibidem*, pp. 253 y 263.

<sup>100</sup> Es un ente autárquico del Estado Nacional en jurisdicción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina. Entre sus objetivos se encuentra el fomentar la investigación científica, ya sea tecnológica, industrial y social por medio de becas y subsidios.

<sup>101</sup> Romero Luis Alberto, “¿El fin de la Historia Social?” en Devoto Fernando (comp), *Historiadores, ensayistas y gran público: la historiografía argentina en los últimos veinte años, 1990-2010*, Bs.As., Biblos, 2010, p. 34.

producciones quedaban solamente como una visión “pintoresca” de la historia argentina y, aunque en su mayoría eran textos bastante interesantes, tenían deficiencias en cuanto a la metodología y el marco teórico.<sup>102</sup>

Una de las maneras por medio de las cuales los investigadores pudieron trabajar y publicar fue pertenecer a un centro de investigación privado, que fueron bastante comunes por la década de los 70 y 80, enfocando sus estudios en ciencias sociales, generalmente economía y política. Los principales Centros de estudio fueron: El Instituto Di Tella; Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES); Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO); Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA); Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).<sup>103</sup> Estos son sólo algunos ejemplos ya que existieron muchos otros centros de investigación.

En 1978, CISEA creó el Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana (PEHESA). Entre sus primeros miembros destacan: Luis Alberto Romero (hijo del renombrado historiador José Luis Romero), Leandro Gutiérrez, Hilda Sábato y Beatriz Sarlo.<sup>104</sup> Estos investigadores son de gran importancia, ya que con el tiempo se constituirán como las autoridades académicas de las ciencias sociales y, por ende, de la historia.

La mayoría del trabajo realizado por el PEHESA se publicaba en revistas especializadas, por ejemplo, *Punto de Vista*. En muchas ocasiones los autores debían usar seudónimos para no llamar la atención de la censura.<sup>105</sup> Cuando la dictadura terminó, sus trabajos se convirtieron en libros y compilaciones que se pueden consultar libremente, por ejemplo, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entre-guerra*, una

---

<sup>102</sup> L. A. Romero destaca los textos *Buenos Aires: su gente*, coordinado por César García Belsunce y *Los estancieros* de María Sáenz Quesada por su parecido con la metodología realizada por la corriente de la Historia Social. *Loc cit.*

<sup>103</sup> El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no-gubernamental, creada en 1967 a partir de una iniciativa de la UNESCO. Los objetivos del Consejo son la promoción y el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las Ciencias Sociales, así como el fortalecimiento del intercambio y la cooperación entre instituciones e investigadores de dentro y fuera de la región.

<sup>104</sup> Romero, “¿El fin de la Historia Social?” en Devoto (comp), *Historiadores...*, *op. cit.*, p. 31.

<sup>105</sup> “Bajo seudónimos –Silvia Niccolini para Beatriz Sarlo, Emilio Renzi para Piglia y Carlos Molinari para Carlos Altamirano-, los colaboradores de la publicación posibilitaron la continuidad de la actividad intelectual que, como en el caso de los centros, tenía lugar fuera del contexto universitario y de las instituciones tradicionales, en un contexto dominado por el exilio y la represión.”, *ibidem*, p. 168.

compilación de los historiadores del PEHESA publicada en 1995. También destaca el texto *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar (1850-1890)* de Hilda Sabato, que a propósito de su publicación en 1989 declaró:

Inicié en 1976 un trabajo de varios años. [...] Comencé la investigación en Londres, pero la mayor parte del trabajo la realicé en la Argentina, entre 1978 y 1981, en las duras épocas de la dictadura militar [...] una parte de los intelectuales buscó resistir a esa cultura del miedo desarrollando una labor de reflexión y estudio [...] que dio lugar a la construcción de espacios de trabajo y supervivencia. A uno de esos ámbitos, el CISEA, me integré a mi regreso de Inglaterra para encontrar en el grupo de historia –el PEHESA– [...] apoyo financiero del propio CISEA, de la Fundación Ford, el Consejo Británico de Relaciones Culturales y la Universidad de Londres que me permitieron terminar la investigación y presentarla como tesis ante esta universidad en 1981.<sup>106</sup>

Estas líneas nos aclaran el panorama en el cual los historiadores ejercían su profesión. Anterior al auge de los centros privados, la investigación, no sólo historiográfica sino también la de ciencias sociales, estaba totalmente ligada a los programas de los institutos universitarios o a iniciativas gubernamentales, pero después de que los gobiernos autoritarios iniciaran una devastación en las universidades, los académicos tuvieron que buscar nuevos centros de trabajo, encontrando las oportunidades en estos centros privados, ajenos a la influencia gubernamental. Mientras, aquellos intelectuales que colaboraban con el gobierno gozaban de becas y se convertían en académicos de corte burocrático que controlaban los institutos universitarios.

Esta situación forma parte del proceso de profesionalización de la historia que tuvo sus orígenes a principios del siglo XX y que no tuvo un desarrollo uniforme debido a la inestabilidad política. Durante la dictadura algunos historiadores podían vivir totalmente de su oficio de investigadores, ya sea recibiendo apoyos económicos de sectores privados o gubernamentales, Sin embargo, en algunos casos los investigadores debían de utilizar seudónimos para lograr sobrevivir a la censura y a la represión. El proceso de reconstrucción del campo historiográfico<sup>107</sup> continuará y se consolidará en los años posteriores a la dictadura y muchos programas o incluso centros de investigación serán absorbidos por las

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, p.166.

<sup>107</sup> Debido a la devastación y a la censura que sufrieron algunas universidades de importancia en la Argentina durante la dictadura, bien se podría decir que se comenzó un proceso de reprofesionalización de la historia durante las décadas posteriores a la dictadura.

universidades. El más claro ejemplo es el PEHESA del CISEA, el cual ahora pertenece al Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la UBA, fue así cómo se convirtieron a los miembros fundadores de dicho programa en académicos de alta importancia en la etapa pos-dictatorial de las universidades.

#### 1.5.- El campo historiográfico durante la restauración de la democracia.

Al finalizar la dictadura en 1983, el nuevo gobierno, presidido por Raúl Alfonsín, buscaba presentar una imagen de modernidad, donde se le daba la prioridad a la educación y al ambiente cultural. Por tal razón, se incentivó a los historiadores profesionales por medio de becas otorgadas por el CONICET; su objetivo era el crear un *docente-investigador* “[...] que promovía la integración de ambas esferas, reforzando así la actividad académica e incrementando las remuneraciones de quienes revestían aquella condición.”<sup>108</sup>

Los historiadores profesionales posteriores a la dictadura de 1976 prefirieron dejar de lado la militancia explícita y optar por dedicarse a tiempo completo a sus investigaciones. Algunos críticos de la historiografía académica opinan que esta situación se debía a que los historiadores académicos prefirieron conservar sus puestos de privilegio, Norberto Galasso cita algunas declaraciones de Luis Alberto Romero con respecto a esta situación:

“Hay cosas del oficio que (mi padre José Luis Romero) no enseñó quizá por qué para él tampoco fueron importantes: cómo conseguir una beca por ejemplo”. Pues de esta profesionalización y de estas “habilidades” resulta, según señala, que “los debates aparecían organizados por quienes, desde las mejor organizadas ciencias sociales, conocían las claves de los temas que aportaban recursos y financiamiento”<sup>109</sup>

---

<sup>108</sup> Pagano Nora C., “La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos”, en Devoto (comp), *Historiadores. . . , op. cit.*, p. 44.

<sup>109</sup> Galasso Norberto, “La Historia Social. Corrientes historiográficas en la Argentina” en *Cuadernos para la Otra Historia*, Bs. As., Centro Cultural “Enrique Discépolo”, 2004, p. 18. Galasso cita a Romero en el Informe a V Jornada Interescuela-departamentos de Historia y Jornada rioplatense de Historia, Montevideo, septiembre de 1995.

De tal manera, en este nuevo campo profesional, el financiamiento fue de vital importancia, sin embargo, el discurso ideológico ya no era el factor determinante para lograr la obtención de becas, ya sean nacionales o extranjeras y ya obtenidas, mantenerlas, al igual que sus puestos en institutos y cátedras universitarias. En los análisis que los historiadores académicos realizaban sobre su reprofesionalización en muchos casos se aceptaba que la producción historiográfica crecía tanto en número de investigaciones y calidad metodológica. Sin embargo, la súper-especialización y los temas tratados hacían que: “El resultado fueran investigaciones anodinas, hechas correctamente, pero de escasa relevancia.”<sup>110</sup>

Independientemente de las posturas a favor o en contra que se tenga sobre un ambiente historiográfico profesionalizado y su consiguiente superespecialización, no se puede negar que la variedad de discursos, enfoques y temas han enriquecido la historiografía argentina. Las diversas instituciones pueden ahora acceder al financiamiento por parte del CONICET, independientemente de su postura ideológica. Lo anterior provocó que muchos proyectos presentados desde posturas ideológicas diversas lograran llevarse a cabo sin que necesariamente fueran tildadas de ser la versión oficial de algún gobierno. Se podría haber esperado que este impulso a la historiografía profesional también alcanzase a la visión revisionista. Será interesante saber de qué manera se conformó en esta nueva etapa democrática donde los estudios se fueron despolitizando. Como se dijo anteriormente, el revisionismo tenía su gran fundamento en la combatividad, ya sea contra la visión “oficial” de la historia o bien contra las políticas gubernamentales contrarias al nacionalismo. Otra de las características que se mencionaron fue su tendencia a los grandes relatos, es decir, incluir toda la historia argentina bajo una misma lógica discursiva, característica que para los años 80 ya se consideraba obsoleta. Será interesante entonces saber de qué manera se insertaron los revisionistas en este mundo académico profesionalizado y más aún, si su discurso continuó intacto o bien, como lo vaticinaban en su momento los analistas que, al perder sus principales impulsores, el revisionismo se mostraba agotado y estaba condenado a desaparecer del campo historiográfico argentino.<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Pozzi Pablo, “A qué responde el fenómeno Pigna” en *Lucha de Clases*, Bs. As., No 6, 2006, p. 227.

<sup>111</sup> Cataruzza Alejandro, *op. cit.*, p. 133.

Lo expuesto en este capítulo forma parte de las características del *contexto* del revisionismo histórico y su desarrollo previo a 1990. En primer lugar, la existente relación entre el revisionismo y el peronismo, debido a que ambos surgieron de una evidente crisis del sistema liberal-democrático clásico, el uno en el ámbito historiográfico y el otro en el político. En segundo lugar, está el hecho de que el Revisionismo adquirió una relación más profunda con el peronismo posterior a 1955, acentuándose en los años 60 y 70. En tercer lugar, la profesionalización de la historia por medio de la consolidación de un Campo académico, tanto universitario como por medio de centros de investigación privado que se puede desenvolver en un ambiente carente de censura y persecución. Sin embargo, el revisionismo rosista no logró reinstitucionalizarse en el gobierno radical de Raúl Alfonsín, aun cuando ya no existía una censura en su contra al asociarlo con el peronismo o con movimientos revolucionarios. El IIHJMR tuvo que esperar a que la situación política le fuera favorable, cosa que se dio en el siguiente periodo presidencial.

Terminado el gobierno de Raúl Alfonsín le sucedió Carlos Saúl Menem, perteneciente al partido que había fundado Juan Domingo Perón, el Justicialista. Por tal situación la imagen y discurso que exponía era la de reformar al peronismo para que fuera aplicable en el contexto mundial de finales del siglo XX, pero respetando las bases sociales originales. Por tal situación, el gobierno de Menem fue catalogado como neo-populista. De tal manera no es de extrañarnos que se rescataran ciertos elementos utilizados por el peronismo original para utilizar la ideología con el objetivo de legitimarse en el poder. Es necesario entonces, establecer el *contexto* de la presidencia de Carlos Saúl Menem, en el cual fue determinante la situación que le dejó el gobierno de Alfonsín.

## CAPÍTULO II.

Carlos Saúl Menem: el presidente de la Argentina de Rosas y de Sarmiento (1989-1999).

### 2.1.- La presidencia de Menem: El contexto inicial.

En las primeras líneas del capítulo anterior se mencionó el enfoque histórico-empírico de Dieter Nohlen. Basado en él se determinó el *contexto* correspondiente al revisionismo histórico, el cual nos llevó a conocer su relación con el *populismo*. Además, se expuso otro factor a tomar en cuenta, el de la profesionalización del campo historiográfico, que se consolidaría en el gobierno democrático posterior a la dictadura de 1976. Por tal razón, el siguiente paso es el de puntualizar el *contexto* inicial del gobierno de Carlos Saúl Menem, lo cual nos esclarecerá sobre algunas de las razones por las cuales llevó a cabo un acercamiento al Revisionismo histórico argentino.

Al caer la última dictadura militar que gobernó la Argentina, el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), se restablecería el sistema democrático presidencial. El primer presidente electo fue Raúl Alfonsín de la Unión Cívica Radical<sup>112</sup>El nuevo gobierno recibió de los militares una situación generalizada de crisis. Por lo tanto, la situación requería de medidas urgentes para resolver todos los problemas, al mismo tiempo que se debía consolidar el sistema democrático. En palabras de Norbert Lechner, la democracia era tan deseada que se creía que su sola instauración provocaría la resolución de todos los problemas.<sup>113</sup> La anterior afirmación fue confirmada por el mismo Alfonsín cuando declaró

---

<sup>112</sup> Partido político fundado en 1891 por Leandro N. Alem.

<sup>113</sup> Lechner Norbert, "Los patios interiores de la Democracia" en Semo Ilán, Francisco Valdés Ugalde (eds), *Obras III. Democracia y utopía: la tensión permanente*, México, F.C.E.-FLACSO, 2014, p. 136

que “con la democracia se come, con la democracia se educa, con la democracia se cura, no necesitamos nada más [...]”<sup>114</sup>

Sin duda, el asunto que más apremiaba a Alfonsín era la cuestión de los militares, ya que, si bien la transición a la democracia había sido pactada e incluso pacífica, la necesidad de demostrar que en la Argentina se respetaban los Derechos Humanos exigía que los crímenes llevados a cabo durante la dictadura fueran castigados. De tal manera, siguiendo un ejercicio de memoria y justicia, el 15 de diciembre de 1983, Alfonsín sancionó los decretos 157/83 y 158/83 donde se determinaba enjuiciar a las Juntas militares,<sup>115</sup> al igual que a los grupos guerrilleros, Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros. De igual manera, se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que tuvo como presidente al conocido escritor Ernesto Sábato. La Comisión presentó el 20 de septiembre de 1984 un detallado informe sobre las desapariciones forzadas durante el llamado “terrorismo de Estado” llevado a cabo durante los años dictatoriales.<sup>116</sup>

Los juicios a las juntas militares prosiguieron y varios de los responsables fueron sentenciados al encarcelamiento y a la destitución de sus cargos militares. Los procesos judiciales continuaron y no se llamaron únicamente a los oficiales de altas graduaciones, sino que también se prosiguió con el enjuiciamiento de oficiales de mediano y bajo mando. Aunque todos estos juicios eran un triunfo de la democracia y significaron el respeto a los Derechos Humanos, no solamente para la Argentina sino también para todos aquellos países que estaban saliendo de una dictadura militar, fueron el origen de grandes problemas políticos por los que pasó el gobierno de Alfonsín.

---

<sup>114</sup> Alfonsín dijo esta frase en un discurso de su campaña electoral de 1983. Existe una grabación de dicho discurso en línea. <https://www.youtube.com/watch?v=bixoEIb3ppQ> (1 de noviembre de 2017)

<sup>115</sup> Para llevar a cabo los procesos judiciales, Alfonsín también presentó un proyecto de ley que declaraba nula una de las últimas leyes dictadas por el gobierno militar, la N° 22.924, mejor conocida como “Ley de Autoamnistía” ya que ésta determinaba que no se podía juzgar a los militares por “[...] los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982.” Por lo tanto: “Nadie podrá ser interrogado, investigado, citado a comparecer o requerido de manera alguna por imputaciones o sospechas de haber cometido delitos o participado en las acciones a los que se refiere el artículo 1° de esta ley o por suponer de su parte un conocimiento de ellos, de sus circunstancias, de sus autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores.” En <http://www1.umn.edu/humanrts/research/argentina/ley22-924.html> (9 de mayo de 2016).

<sup>116</sup> El informe lleva por nombre *Nunca más* y ha tenido varias reediciones.

Debido al creciente número de citados a juicio, los cuales ya no se consideraban “[...] los responsables sino los ejecutores de lo imputado”,<sup>117</sup> fue que las tensiones entre el gobierno de Alfonsín y los militares se agravaron, lo cual también se proyectó en las diferentes posturas de los partidos políticos.<sup>118</sup> Ante tal situación, el gobierno de Alfonsín tuvo que controlar y regular los juicios a los cuales se sometían los militares, creando las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida”.<sup>119</sup> En el contexto de la discusión sobre estas leyes, las cuales serán conocidas como “las leyes de la impunidad”, surgió un motín en Campo de Mayo por parte de oficiales de rangos menores que se quejaban sobre el trato que recibían al ser juzgados. Gran parte de los sectores con influencia en la política se declararon en contra del motín y firmaron un pacto por la Democracia. Ante tal situación, los sublevados tuvieron que desistir, levantaron la asonada y se atuvieron a la ley. Aunque parecía ser un éxito de la democracia sobre los militares, no fue así, ya que al sancionar “las leyes de la impunidad”, la opinión pública lo tomó como:

[L]a evidencia del fin de la ilusión: la civilidad era incapaz de doblegar a los militares. Para la sociedad era el fin de la ilusión de la democracia. Para el gobierno, el fracaso de su intento de resolver de manera digna el enfrentamiento del Ejército con la sociedad y el comienzo de un largo y desgastante calvario<sup>120</sup>

Al parecer, el afán del gobierno argentino por mostrarse al mundo y a sus ciudadanos como un país que había dejado atrás su pasado violento, provocó que el impulso inicial se convirtiera en un problema de carácter político. Por tal razón, aunque claramente eran necesarios todos los juicios por crímenes contra la humanidad, el presidente Alfonsín no pudo mantener la política debido a que su misma existencia se debía a una serie de pactos políticos que también incluían a los militares, cosa que, a la larga, provocó la necesidad de crear “las leyes de la impunidad” como una medida de emergencia para tratar de calmar un poco la crisis política que se le venía encima.

---

<sup>117</sup> Romero Luis Alberto, *op. cit.* p. 250.

<sup>118</sup> Por ejemplo, se tiene la postura de “la derecha, peronista y liberal, [...] partidarios de una amnistía completa [a los militares]” en *loc. cit.*

<sup>119</sup> La ley 23.492, mejor conocida como de “Punto Final”, “sancionada a finales de 1985, ponía un límite temporal de dos meses a las citaciones judiciales, pasado el cual ya no habrá otras nuevas” en *loc. cit.*

Ley 23.521, mejor conocida como de “Obediencia debida”, sancionada en junio de 1987, donde no se podía condenar a un militar que tuviera rango menor a coronel ya que no se le consideraría responsable de las órdenes que ejecutaba.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 251

Además de la adversa situación política, el gobierno de Alfonsín heredó una fuerte crisis económica que trató de resolver de diversas maneras, incluyendo el “Plan Austral” (junio de 1985), el cual consistió en tratar de eliminar la inflación por medio de la congelación de precios, salarios y tarifas de servicios públicos, al igual que una fuerte intervención en la emisión y regulación del cambio de la moneda, llegando incluso a cambiar el peso argentino por una divisa llamada “austral”. Aparentemente el plan logró frenar la inflación, sin embargo, ésta regresó para 1988 y en 1989 se registró una hiperinflación.

La suma de todas las crisis provocó que a nivel político se comenzara a desconfiar en el gobierno de Alfonsín, lo cual a su vez provocó que a nivel electoral la ciudadanía comenzara a dejar de votar por el radicalismo y se eligiera al peronismo por medio del Partido Justicialista (PJ). Para 1987 el partido del presidente había perdido la mayoría tanto en el Congreso como en la posesión de gran número de gubernaturas.

Las elecciones presidenciales de 1983 significaron un duro golpe para el PJ, ya que por primera vez perdía unas elecciones. Al interior, los militantes se dieron cuenta de que los tiempos habían cambiado y que ya no podrían continuar haciendo política de la misma manera que en años anteriores. De tal manera, se dividió el partido en dos sectores, uno, el tradicional, continuaba con una postura de derecha nacionalista, altamente personalista, mientras que el segundo “se proponía adecuar el peronismo al nuevo contexto democrático, insertarse en el discurso de la civilidad y agregarle el de las demandas sociales tradicionalmente asumidas por el peronismo”.<sup>121</sup> Aunque el sector más tradicionalista se caracterizaba por provocar una alta polaridad y confrontación con los otros actores políticos, la generalidad del partido demostró su total adhesión al sistema democrático al brindar su completo apoyo a resolver el problema de los motines militares por medios institucionales.

La contienda interna para determinar el candidato presidencial del PJ para las elecciones de 1989 se convirtió en la confrontación directa entre estas dos facciones, la cual prácticamente determinaría el estilo de hacer política del próximo presidente de la Argentina, dada la crisis de confiabilidad en el gobierno de Alfonsín y por ende en el radicalismo. El sector renovador del PJ estaba encabezado por Antonio Cafiero, el cual gozaba de la

---

<sup>121</sup> *ibidem*, p. 263.

confianza de varios dirigentes del partido, por lo cual se auguraba su triunfo. Sin embargo, su contrincante fue Carlos Saúl Menem, el gobernador de la Provincia de La Rioja, que, con un estilo personalista, basado en su carisma, logró ganar las elecciones internas y convertirse en el candidato presidencial del PJ. Las elecciones presidenciales se llevaron a cabo el 14 de mayo de 1989, donde resultó victorioso Menem. Para mediados del año de 1989 se dio una hiperinflación, lo cual provocó que su presidencia se iniciara el 9 de julio y no el 10 de diciembre, como estaba estipulado.

## 2.2.- ¡Sígueme, no los voy a defraudar!

En una viñeta publicada por el diario *Página 12*, realizada por los humoristas Daniel Paz y Rudy, se puede observar a Menem frente a un reportero, donde el primero afirma: “Que quede claro... Yo nací peronista y moriré peronista” a lo que el reportero responde: “¿Y mientras tanto?”. Ya desde una mirada retrospectiva, a más de 15 años del fin del gobierno de Menem, es bastante recurrente la duda con respecto a si sus políticas eran propias de un gobierno peronista o bien, si todo fue parte de una especie de engaño en búsqueda del apoyo de las masas peronistas en aras de la implantación de reformas neoliberales. La sospecha incluso aumenta con afirmaciones del propio Menem, al decir que de haber sabido la ciudadanía lo que iba a hacer no lo iba a votar nadie.<sup>122</sup> Por tales situaciones surgieron varios estudios que trataban de definir las líneas discursivas y los estilos políticos que unían o diferenciaban al peronismo clásico del menemismo.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> “Si yo en la campaña electoral le digo a la gente ‘*Vamos a reanudar las relaciones con Inglaterra*’, pierdo un 20% de los votos. Si le digo a la gente: ‘*Voy a privatizar teléfonos, ferrocarriles y Aerolíneas*’, tengo en contra a todo el movimiento obrero. Todavía no había conciencia clara de lo que era necesario hacer.” en Nun José, “Populismo, representación y menemismo” en Borón Atilio, *et al., op. cit.*, p. 87. Citando a la entrevista hecha por la revista *Gente* a Menem, en el mes de abril de 1993.

<sup>123</sup> Tenemos por ejemplo el libro *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, de 1995, donde publican desde diversos enfoques, Atilio Borón, Manuel Mora y Araujo, José Nun, Juan Carlos Portantiero y Ricardo Sindicaro. También está *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, coordinado por Alfredo Pucciarelli y que, gracias a que fue realizado años después del fin del gobierno de Menem, ayuda a complementar el texto anterior.

Se acusó a Menem de haber realizado todo lo contrario a lo estipulado por los principios peronistas e incluso de haber fundado una estrategia de campaña electoral llamada “La Alternativa Menem”,<sup>124</sup> consistente en presentar un programa en la campaña electoral y otro ya en el gobierno. Sin embargo, lo cierto es que Menem representó más una continuidad con el estilo político peronista, que una ruptura.

El acercamiento de Menem al peronismo se dio en las dos primeras presidencias de Perón (1946-1955), intensificándose más con la causa desde el golpe de Estado de 1955, a tal grado de ser el fundador de la Juventud Peronista de La Rioja. Fue encarcelado un breve periodo en el año de 1956 a causa de su labor en defensa de los detenidos por el gobierno de la Revolución Libertadora (1955-1958). Con el retorno del peronismo al gobierno nacional en 1973, Menem fue electo gobernador de La Rioja, sin embargo, debido al golpe de Estado de 1976 y a la instauración del Proceso de Reorganización Nacional, fue encarcelado por un periodo de alrededor de 5 años. Finalmente, en 1983 con el retorno a la democracia, fue electo nuevamente como gobernador de La Rioja, puesto desde el cual se impulsó para llegar hasta la presidencia.

Desde joven Menem mostró una fascinación por la historia de su provincia, poniendo especial atención a la vida y personalidad de los caudillos. Justo por esa razón, aunado al hecho de la expansión revisionista a causa del peronismo, es que surge la relación entre el Revisionismo histórico y Menem. Podemos encontrarlo como miembro fundador del Instituto de Estudios Históricos “Juan Facundo Quiroga y Ángel V. Peñaloza”. Desde esos años nunca dejó de demostrar su admiración por los caudillos de la época federal, siendo sus mayores referentes Juan Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas.<sup>125</sup> Ya en campañas, primero en la interna del PJ contra Antonio Cafiero y luego en la presidencial contra el candidato radical Eduardo Angeloz, Menem utilizó la reivindicación de los caudillos provinciales, por medio de la equiparación del carisma de estos con el suyo. Sin duda, el personalismo de su campaña y gobierno representó la mayor afinidad con el estilo propio de Perón.

---

<sup>124</sup> Presentada por José Luis Fiori en 1994. Nun José, *op. cit.*, p. 87.

<sup>125</sup> Stortini Julio, “Rosas a consideración. Historia y memoria durante el menemismo” en Devoto Fernando (comp.), *Historiadores...*, p. 98.

Varias son las características que compartió Menem con Perón, entre ellas la de mostrarse a sí mismo como un agente externo de la sociedad política, que había sufrido de los abusos de la clase dirigente y por lo tanto llegaba desde afuera para realizar un verdadero cambio.<sup>126</sup> Al igual que Perón, Menem construyó al pueblo “como un actor pasivo, ‘objeto’, no ‘sujeto’ ni protagonista de la política, que tiene ‘ilusiones’, ‘espera’ y ‘confía’”.<sup>127</sup> Debido a las anteriores características era de vital importancia para el triunfo electoral y, por añadidura, de la legitimación del gobierno, el consolidar una relación directa entre el líder y el pueblo. Mientras Perón realizaba las multitudinarias reuniones con los peronistas en las plazas, la campaña de Menem tuvo que adecuarse a las circunstancias del momento. Para finales del siglo XX el mundo ya se encontraba inmerso en la revolución de los medios de comunicación, por lo tanto, la estrategia de Menem fue explotarlos en su beneficio al tener constantes apariciones en televisión, no necesariamente controlando los contenidos, sino simplemente realizando diversas actividades, muchas de ellas de la vida cotidiana.<sup>128</sup>

De igual manera, se tuvo que renovar la manera de relacionarse directamente con la población. Si bien continuaron los clásicos encuentros multitudinarios en las plazas, la estrategia central de la campaña fue la adecuación de un autobús, el cual fue conocido como “Menemóvil”. En él, Menem recorría las diferentes provincias, ciudades, barrios y villas, haciendo que toda la población le reconociera y quedara encantada por su carisma. “Besaba, firmaba autógrafos, tomaba mate, una y otra vez. Al candidato lo vestían con ropa especial para que pudiera soportar el frío durante los largos periplos de aquel invierno de 1989.”<sup>129</sup> Durante toda la campaña presidencial, explotaba el slogan “¡Sígueme, no los voy a defraudar!” y afirmaba que llevaría a cabo “La Revolución productiva”, lo cual provocaría el célebre “Salariozo”.

---

<sup>126</sup> Silvia Sigal y Eliseo Verón nombran a este fenómeno como “El modelo de la llegada”, mientras Perón llegó de los cuarteles a conducir a la nación, Menem se presenta como un *outsider* político, ya que proviene de una provincia de poco peso político y no estaba completamente ligado a las altas esferas del PJ. Sigal Silvia y Eliseo Verón, *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Bs. As. Eudeba, 2014, p. 29.

<sup>127</sup> Canelo Paula, “Son palabras de Perón. Continuidades y rupturas discursivas entre peronismo y menemismo.” en Pucciarelli Alfredo (comp), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Bs. As., Siglo XXI, P. 81.

<sup>128</sup> Nun José, *op. cit.*, p. 85.

<sup>129</sup> Valenzuela Diego, “A veinte años del triunfo del Menemóvil” en *La Nación*, jueves 14 de mayo de 2009, en <http://www.lanacion.com.ar/1127678-a-20-anos-del-triunfo-del-menemovil> (13 de mayo de 2016)

A lo largo de los discursos, tanto de la campaña como de su gobierno, Menem recreaba la “ideología argentina”<sup>130</sup>, la cual contenía ciertos postulados que podrían calificarse como “mitos originarios” y otros más como parte de un “Destino manifiesto”. Los primeros respondían a la afirmación de que la Argentina estaba dotada de grandes recursos naturales, por lo tanto, existían todas las condiciones para que la Argentina se convirtiera en una potencia mundial, lo único que faltaba era una buena conducción. Bajo la anterior idea, Perón presentaba su objetivo de crear la “Argentina Potencia”, mientras Menem repetía el discurso al anunciar como meta de su programa político una “Argentina Nueva”.<sup>131</sup> De igual manera, tanto Perón como Menem alegaban que por causa de algunos sectores “perversos”, no se había llegado a tan prometedor destino.<sup>132</sup>

La reivindicación que Menem realizaba del viejo discurso peronista hizo que muchas personas creyeran que llevaría a cabo una política populista que afectaría duramente a los intereses de las clases económicamente influyentes. Lo anterior le aseguró el voto de las clases obreras y populares, mientras que algunos sectores de las clases media y alta veían con recelo el populismo utilizado por Menem, a tal grado de afirmar que, si llegaba a ser presidente, abandonarían el país.<sup>133</sup> Sin embargo, su campaña fue bastante exitosa, ya que logró ganar fácilmente las elecciones presidenciales del 14 de mayo de 1989 con el 47.49 % de los votos.

Aunque Menem ganó las elecciones presidenciales con cierta facilidad, el hecho de iniciar prematuramente su periodo presidencial, debido a la renuncia de Alfonsín, en vez de significar un aumento en la legitimidad de su gobierno, provocó que éste comenzara en un ambiente de urgencia que exigía del gobierno medidas que arrojaran beneficios inmediatos. Por tal razón el primer objetivo del gobierno de Menem era el legitimarse y consolidarse, de

---

<sup>130</sup> “[...] caracterizada por De Ipola y De Riz (1982: inspirados en los trabajos de Halperín Donghi) como un conjunto de creencias, estereotipos constitutivos del sentido común argentino” Canelo, *op. cit.*, p. 75. Refiriéndose al texto De Ipola Emilio y Liliana de Riz, “Un juego de cartas políticas. Intelectuales y discurso autoritario en la Argentina actual” en Camacho Daniel, *et al., América Latina. Ideología y Cultura*, San José de Costa Rica, FLACSO, 1982.

<sup>131</sup> Canelo Paula, *op. cit.* p. 76.

<sup>132</sup> Estos “adversarios sociales”, en palabras de Paula Canelo, forman parte de una “enunciación típicamente peronista”, la cual es “típicamente populista”. *ibidem* p. 77.

<sup>133</sup> “Lejos de seguirlo, los sectores acomodados le temían: muchos aseguraban que se irían del país si el riojano ganaba la presidencia. Referentes de la cultura anunciaron su partida si el riojano terminaba en la Rosada, como Astor Piazzolla.” *Loc cit.*

lo contrario la situación precaria, tanto política como económica, podría llevar a una nueva crisis que pondría en riesgo la continuidad de su presidencia e incluso de la democracia. Sin embargo, Menem supo beneficiarse de la situación crítica con la que recibió el gobierno, ya que ésta le brindó un amplio margen de maniobra, que explotó por medio del continuo uso de “decretos de urgencia y necesidad”, a tal grado que tan sólo en sus primeros 4 años de gobierno se dictaron 250, a comparación de los 23 realizados entre 1853 y 1989.<sup>134</sup>

Para finales de 1989 el gobierno de Menem no lograba consolidarse, debido a que las medidas económicas no mostraban resultados positivos e incluso se iniciaba una nueva hiperinflación que tendría su clímax en 1990. Tal situación provocaba que se enfrentara a una “doble brecha de credibilidad”, tanto de aquellos sectores empresariales que exigían reformas liberalizadoras, como de toda la base popular que había votado por él.<sup>135</sup> La crisis hiperinflacionaria provocó una gran ola de pánico que fue aprovechada por el sector empresarial para dar una especie de “golpe de mercado” que facilitó la aplicación de un “ajuste estructural” prácticamente sin oposición, ya que se consideraban como la única opción viable para resolver tan terrible urgencia.<sup>136</sup> De ahí en adelante, Menem utilizó el fantasma de la hiperinflación como justificante de las medidas de ajuste.

La acción que le representó a Menem el triunfo sobre esa “doble brecha de credibilidad” fue la aplicación de la Ley de Convertibilidad de 1991, por medio de la cual se establecía una paridad entre el peso argentino y el dólar norteamericano, además de ciertas regulaciones en cuanto al respaldo de la moneda circulante. Lo anterior significó la consolidación del gobierno de Menem, que entraría en el periodo de mayor autoridad política. A partir de 1991, Menem logró tener una situación favorable en todas las negociaciones que realizaba con los diversos actores políticos. Dentro del proceso de acumulación de poder, se acercó y negoció con muchos sectores, incluso históricamente contrarios. Debido a ello, en muchas ocasiones se le acusó de no tener una ideología propia y que su único objetivo era

---

<sup>134</sup> Nun José, *op., cit.*, p. 88

<sup>135</sup> Menem debía convencer a los empresarios que se llevarían a cabo las reformas estructurales. De igual manera debía de responder a las exigencias de los sectores que funcionaban de sustento al PJ, como por ejemplo los sindicatos. Canelo Paula, *op., cit.*, p. 83

<sup>136</sup> Incluso es de sorprender que se realizó el “ajuste estructural” sin que ello provocara una crisis política y social inmanejable. Borón Atilio, “El experimento neoliberal de Carlos Saúl Menem” en Borón Atilio, *et al.*, *op. cit.*, p. 17.

eliminar a la oposición por medio de la cooptación e incluso de la apropiación.<sup>137</sup> Ciertamente, a manera de defensa de su ideología peronista, Menem recurría a la interpretación personal de los fundamentos dados por Perón, de tal manera que rescataba los pasajes o discursos que bien podrían justificar la aparente incoherencia de su discurso.<sup>138</sup>

Desde el principio de su gobierno, Menem insistía en la afirmación de que dejaría de lado las confrontaciones, ya que, en esos tiempos de necesidad y urgencia era necesario que todos se unieran bajo el colectivo *argentinos*. Era en el pasado donde se encontraban los orígenes de las confrontaciones, por tal motivo era necesario crear una política de la historia que ayudara a las intenciones presidenciales. En el discurso pronunciado por Menem en la ceremonia de toma de posesión presidencial, expuso directamente su política de la historia, al afirmar que deseaba “ser el presidente de la Argentina de Rosas y de Sarmiento, de Mitre y de Facundo, de Ángel Vicente Peñaloza y Juan Bautista Alberdi, de Pellegrini y de Yrigoyen, de Perón y de Balbín. Yo quiero ser el presidente de un reencuentro [...]”.<sup>139</sup>

Al mencionar al polémico Juan Manuel de Rosas, se esperaba que el gobierno tomara acciones en cuanto a sus restos que desde su muerte en 1877 permanecían en Southampton, Inglaterra. Desde la presidencia se instauró la Comisión Nacional de Repatriación de los restos de Rosas, que se encargaría de la gestión con las instancias competentes. En el decreto que autorizó el retorno de los restos de Rosas y la consiguiente creación de la comisión, nuevamente se recurrió al discurso de la unidad nacional afirmando que era necesario superar “las antinomias que históricamente han enfrentado a los hombres de este país”.<sup>140</sup> Para

---

<sup>137</sup> Paula Canelo llama a este fenómeno “apropiación del adversario político”, el cual consistió en la negociación directa entre Menem y los líderes de los sectores de la oposición, para lograr llegar a acuerdos que beneficiaban la acumulación de poder político de Menem y eliminaban la posibilidad de oposición a las reformas. Se tiene por ejemplo las negociaciones entre Menem y los grupos del PJ que se habían convertido en oposición y la negociación con Alfonsín, líder de la UCR, con el objetivo de reformar la Constitución. Canelo Paula, *op. cit.*, p. 96.

<sup>138</sup> Esta no es una práctica propia de Menem, ya que, en ausencia de Perón, tanto en el exilio de 1955 a 1973 como después de su muerte en 1974, los seguidores peronistas asumían que su discurso propio era la interpretación correcta de lo dicho por Perón.

<sup>139</sup> El discurso se puede ver íntegro en <https://www.youtube.com/watch?v=Q3aq-5eaZAI> (13 de mayo de 2016).

<sup>140</sup> Comisión Honoraria: Presidente Provisional del Senado, Eduardo Menem; presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri; presidente de la Corte Suprema, José S. Caballero y ministro de la Corte, Santiago Petracchi, además de familiares y otras personalidades.

Comisión Ejecutiva (o Junta Ejecutiva): Manuel de Anchorena, Eugenio Rom Ezcurra (tenía la representación de la familia), Martín Silva Garretón y José M. Soaje Pinto (familiares), Ignacio Bracht, Diego Blasco, Alejandro Piñeiro y Guillermo Heisinger (todos ellos de la Cancillería) y el asesor presidencial Julio Mera Figueroa. Stortini, “Rosas a consideración...”, en Devoto Fernando (comp), *Historiadores...*, p. 100

demostrar su completo interés en esta tarea, Menem se proclamó presidente de dicha comisión.<sup>141</sup> En el anterior capítulo se mencionó brevemente, cómo uno de los éxitos del Revisionismo en la década de los 70 fue la derogación de la ley que impedía el retorno de Rosas al país. Ese intento no fructificó debido a la crítica situación política por la que atravesaba el país. En contraste, la iniciativa impulsada por Menem se concretó con una prontitud tal, que despierta la sospecha sobre una utilidad política que el presidente obtuvo de dicho acontecimiento más allá de la “reparación histórica” hacia la figura de Rosas.

### 2.3.- Negociación, perdón y olvido.

Dentro de los ejercicios de memoria histórica, tales como monumentos, homenajes o mausoleos, las repatriaciones tienen una importancia peculiar. Se debe partir de las circunstancias que llevaron al personaje a vivir en el extranjero y fallecer en él. Se tiene por ejemplo el caso de Domingo Faustino Sarmiento, el cual por necesidad médica viajó a Asunción, Paraguay y falleció ahí el 11 de septiembre de 1888. Diez días después fue inhumado en el Cementerio de la Recoleta, donde recibió elogios por parte del entonces vicepresidente Carlos Pellegrini, que aseguró que era “el cerebro más poderoso que haya producido la América”.<sup>142</sup>

Cuestión de días y una aceptación unánime sobre la repatriación y los honores que debería recibir le bastaron a Sarmiento para descansar en territorio argentino. Sin embargo, el caso de Juan Manuel de Rosas fue completamente diferente. Inmediatamente de la derrota en la Batalla de Caseros de 1852, Rosas renunció a sus cargos y se exilió en Inglaterra, donde murió el 14 de marzo de 1877 en Southampton, Inglaterra. La razón por la cual sus restos no retornaron a la Argentina en los días subsiguientes e incluso en décadas, fue porque en 1857 el Congreso de la Provincia de Buenos Aires sancionó la Ley No. 139, donde declaraba a

---

<sup>141</sup> “El viaje [de la comisión a Londres] fue subvencionado por un grupo de empresas (un banco privado nacional y dos empresas nacionales y extranjeras) y por los mismos participantes del proyecto.” *Loc. cit.*

<sup>142</sup> Hourcade Eduardo, “La repatriación de los restos de Rosas” en Pagano Nora y Martha Rodríguez (comps), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. Elaboración social de la experiencia histórica*, Bs. As., Miño y Dávila, 2014, p. 41.

Juan Manuel de Rosas reo de lesa patria, se confiscaban sus bienes y se prohibía su retorno al país.<sup>143</sup> “Ni el polvo de tus huesos la América tendrá”, esta frase del poeta unitario José Mármol ilustra perfectamente la posición que los victoriosos en la batalla de Caseros aplicaron sobre Rosas.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la política argentina de la segunda mitad del siglo XIX estuvo dominada por el liberalismo, siendo sus principales representantes Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento. Por tal razón en ningún momento se puso en cuestionamiento la derogación de la ley provincial, mucho menos la posibilidad de la repatriación de los restos de Rosas. No sería hasta la cuarta década del siglo XX cuando se puso en duda la aparente hegemonía de la visión liberal del pasado por medio del revisionismo histórico argentino. De tal manera que el proyecto de repatriación de Rosas por parte de Menem no sería el primero, sino, por lo menos, el tercero. Siguiendo el análisis realizado por Ana María Barletta y Gonzalo de Amézola en su artículo “Repatriación: Modelo para armar. Tres fechas en la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas (1934 – 1974 – 1989)”,<sup>144</sup> se puede hablar de tres intentos de repatriación que posicionaban a Rosas como símbolo de tres ideas bastante diferentes, lo que significa que, de haberse concretado la repatriación en alguna de las ocasiones previas, hubiera tenido un impacto bastante diferente en la sociedad al que tuvo en 1989.

El revisionismo original surgió de una relectura del periodo rosista (1829-1832 y 1835-1852) el cual se consagró como el “paraíso perdido” de ciertos historiadores ligados a las clases altas tradicionalistas. El primer intento de repatriación se dio en el año de 1934, con la creación de la Comisión Americana de Homenaje y Repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas. Entre los miembros de dicha comisión, presidida por Dardo Corvalán Mendilaharsu, destacan Julio y Rodolfo Irazusta, el Gral. Juan B. Ithurbide y el Tte. Cnel. Evaristo Ramírez Juárez. Todos ellos pioneros del Revisionismo histórico, que para el año de 1938 fundaron el IIHJMR.

---

<sup>143</sup> El Senado y la Cámara de diputados del Estado de Buenos Aires, *Ley No. 139. Declaración de reo de lesa patria y confiscación de los bienes de don Juan Manuel de Rosas*, Bs. As. 1857 en <https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/images/ley/pdf/1139.pdf> (3 de noviembre de 2016).

<sup>144</sup> Barletta Ana María y Gonzalo de Amézola, *op. cit.* pp. 9-61.

El debate alrededor de la repatriación de Rosas en 1934 giró en torno al recientemente consolidado campo historiográfico. Es decir, que los historiadores comenzaron a discutir públicamente sus opiniones sobre la figura de Rosas y la propuesta de repatriarlo, siendo el campo de batalla, publicaciones en periódicos y conferencias.<sup>145</sup> Uno de los temas que más trataron los intelectuales de aquellos momentos era el de determinar si la historia debía o no reivindicar a Rosas como un héroe patrio. Según los cánones historiográficos del momento, los historiadores que defendían a la figura de Rosas podrían reivindicar su figura por medio de la comprobación documental de sus obras en beneficio de la patria. Por tal razón, muy importante fue el debate alrededor de la relación entre José de San Martín, un prócer indiscutido, y Rosas. Así los historiadores presentaron documentación que comprobaba su postura, ya sea a favor o en contra, sin embargo, cada bando opinó que los documentos mostrados por sus contrincantes estaban mal interpretados o incluso que eran falsos. Por tal razón nunca se llegó a un consenso sobre la figura de Rosas, pero sí logró ponerse en la mesa del debate la hegemonía de la visión liberal de la historia. Por tal razón, el personaje de convirtió en un símbolo de identidad de personas que alentaban otros proyectos nacionalistas alternativos del liberal.<sup>146</sup>

“¿No servirá acaso, entonces, la figura de Rosas para protestar contra esta monopolización creciente de la escritura de la historia argentina en un puñado de historiadores profesionales que se llaman a sí mismos “nuevos”,<sup>147</sup> tal vez por su condición de ser plenamente profesionales, cada vez más arraigados en el ámbito universitario y académico?”<sup>148</sup>

En este primer intento por repatriar a Rosas, que también funcionó como antecedente para la institucionalización del revisionismo histórico, los protagonistas eran intelectuales que debatían por medio de publicaciones como diarios, revistas y también por conferencias. Pero, como se vio en el capítulo anterior, el revisionismo histórico sufrió un proceso de popularización que llevó a asociarlo con el peronismo, por lo tanto, el Revisionismo y el

---

<sup>145</sup> Se tiene por ejemplo la “Encuesta” realizada por el diario *Crítica*, donde personajes como Ravnani o Carbia exponían su punto de vista. También participaron del debate otros diarios de diversas posturas políticas como *La Nación*, *Baluarto* o *La Razón*. *Ibidem*, p. 13

<sup>146</sup> Para la década de 1930 la democracia liberal vivía un periodo de crisis, por lo tanto, surgieron posturas que veían favorablemente la instauración de gobiernos fascistas o por lo menos autoritarios. “Rosas es el precursor de Hitler. Dios nos libre de Hitler”. Frase citada en *ibidem*, p. 25, del diario *La República* del 10 de julio de 1934. Algunos nacionalistas, futuros revisionistas, veían con admiración los postulados de Charles Maurras, donde se alegaba por un nacionalismo tradicionalista e incluso elitista. Goebel Michael, *op. cit.*, p. 67.

<sup>147</sup> Se refiere a la “Nueva Escuela Histórica”

<sup>148</sup> Barletta Ana María y Gonzalo de Amézola, *op. cit.*, p. 19.

rosismo dejaron de ser tratados únicamente por los intelectuales, pasando a ser un tema discutido por diferentes sectores de la sociedad.

Para la década de 1970 el revisionismo se había convertido en el “sentido común” de la historia de gran parte de la sociedad argentina y por lo tanto del peronismo. Así que, cuando se dio un nuevo gobierno peronista de 1973 a 1976, el Revisionismo entró en la agenda política del gobierno, impulsado no tanto por la presidencia, sino por los políticos peronistas que presentaron y apoyaron los proyectos de ley sobre el perdón y repatriación de Rosas. También cambió el medio por el que se llevaron a cabo los debates, siendo en este caso los Congresos, tanto de la Provincia de Buenos Aires como de la Nación. Ciertamente se logró derogar la ley que condenaba a Rosas, al igual que aprobarse la repatriación. Sin embargo, el clima político no permitió la culminación del proyecto, situación que provoca la duda sobre el significado que se le hubiere adjudicado al retorno de los restos de tan controvertido personaje.

Un personaje que tuvo gran importancia en las gestiones para el retorno de los restos de Rosas en 1976 fue Manuel de Anchorena. Abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires, siempre tuvo admiración por Juan Manuel de Rosas debido, entre otras razones, a que sus ancestros estaban emparentados con dicho personaje. Sin embargo, era reconocido por su labor política y diplomática la cual realizó formando parte del Partido Justicialista. En 1973 Perón lo eligió como embajador en Gran Bretaña con la encomienda de iniciar las gestiones para la devolución de las islas Malvinas y la repatriación de los restos de Rosas. Finalmente, Anchorena fue removido de su cargo debido al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la instauración de la dictadura, dando por perdidas las gestiones iniciadas.<sup>149</sup> Manuel de Anchorena se convierte en una figura importante que articula el intento de repatriar a Rosas de 1976 y el llevado a cabo por Menem en 1989, ya que formó parte de la Comisión que viajó a Inglaterra y que finalmente regresó a la Argentina con los restos de Juan Manuel de Rosas.<sup>150</sup>

---

<sup>149</sup> “Murió el exembajador Manuel de Anchorena” en *La Nación*, martes 24 de mayo de 2005, en <http://www.lanacion.com.ar/706828-murio-el-ex-embajador-manuel-de-anchorena> (22 de mayo de 2016)

<sup>150</sup> Aunque algunos plantearon dudas de que los restos fueran de Rosas, ya que durante la Segunda Guerra Mundial el cementerio de Southampton fue completamente destruido por los bombardeos alemanes.

A bordo de un avión de las Fuerzas Armadas (que había servido en la Guerra de las Malvinas) los restos de Rosas llegaron al aeropuerto de Rosario el 30 de septiembre de 1989. Ya en territorio argentino, fueron recibidos con los honores que se ofrecen a los jefes de Estado. Fueron muchos los eventos de homenaje, ya que fueron trasladados desde Rosario hasta Buenos Aires en procesión, incluso viajando en barco por el río Paraná para que pasaran por la Vuelta de Obligado. En los eventos que presenció Menem, dio discursos donde se afirmaba nuevamente el deseo de tener una Argentina que dejara atrás las viejas querellas históricas que dividían a la población. Mientras más se acercaban los restos a Buenos Aires y a su destino final en el cementerio de la Recoleta, Menem incrementaba la intensidad de sus discursos, enarbolaba nombres de personajes históricos tradicionalmente enemigos de Rosas y declaraba que en su gobierno se terminarían todos los enfrentamientos que habían surgido en el pasado por posiciones contrarias. Al referirse a personajes históricos, mencionó a algunos posteriores a la época de Rosas como Roca, Pellegrini, Lisandro de la Torre, Yrigoyen y Perón. Incluso declaró que él se encontraba “dispuesto a pagar todos los costos políticos del mundo con tal de que nos demos las manos y dejemos atrás los resentimientos.”<sup>151</sup>

Además de haber repatriado los restos de Rosas, Menem realizó otras acciones que reivindicaban a los caudillos del siglo XIX, se hicieron timbres postales conmemorativos, se autorizaron monumentos, se colocaron sus nombres en calles y plazas, e incluso se ilustró los billetes de 20 pesos con la efigie de Juan Manuel de Rosas. De tal manera, en 1989 el revisionismo entró en la agenda política, solamente que esta vez no tanto de la mano de los debates entre intelectuales o políticos durante las sesiones del Congreso. Ahora el actor que acaparó el protagonismo en la gestión de repatriación y que sacó mejor provecho de ella fue el presidente mismo.

Como era de esperarse, la repatriación tuvo una serie de repercusiones que se mostraron en diversos medios de comunicación, como la prensa y la televisión. Las posturas eran bastante variadas, mientras que algunos opinaban sobre el gran avance que daba el

---

<sup>151</sup> “Fueron repatriados los restos de Rosas” en *La Nación*, 1 de octubre de 1989, p.19.

gobierno al apoyar la repatriación, otros opinaban que simplemente era demagogia de Menem como parte de su propaganda de legitimación.

Ya que la controversia respecto a la repatriación de Rosas dirigía directamente los ojos hacia los discursos históricos, era de esperarse una repercusión de grandes dimensiones en el recientemente reprofesionalizado campo académico de la historia. Sin embargo, esto no ocurrió ya que gran parte de los historiadores asumieron que la determinación tomada por el gobierno no iba encaminada a participar o no merecía la participación en el debate historiográfico, ya que se buscaba pasar por encima de él haciendo un uso totalmente propagandístico del evento. Hilda Sabato expuso la idea anterior en un artículo en la revista *Punto de vista*, donde además señaló que Menem explotaba la postura de la unidad nacional únicamente como fundamento para resolver de una manera un tanto drástica los problemas políticos que había heredado del gobierno de Alfonsín.<sup>152</sup>

Como se vio en el apartado anterior, una de las circunstancias que causó un gran problema en el gobierno de Alfonsín fue el de los militares. Aplicarles todo el peso de la ley implicó perder el apoyo de un sector clave para la estabilidad gubernamental, por eso, cuando el asunto podía derivar en una inestabilidad mayor, Alfonsín prefirió llevar a cabo la sanción de las “leyes de la impunidad” para lograr frenar un poco la crisis política que se avecinaba. Sin embargo, el impulso inicial con el que el gobierno democrático llevó a juicio a los militares respondía a una clara postura a favor de los Derechos Humanos, bajo esa lógica cualquier delito en contra de ellos, fuera quien fuera el responsable, debía ser castigado. Por las razones anteriores causó mucho descontento el hecho de poner fin a los juicios a los responsables por los crímenes contra los Derechos Humanos, ya que, con ello el gobierno de Alfonsín perdía su fundamento y gran parte del apoyo popular que lo habían llevado al poder. Sin embargo, se demostraba que no cabía otra solución a este problema más que iniciar una severa política de olvido.

De tal manera que, cuando Menem hacía referencia a una política de unidad nacional y a dejar de lado las diferencias pasadas, era probable la idea de que el gobierno trataría de

---

<sup>152</sup> Sabato Hilda, “Olvidar la memoria” en *Punto de vista. Revista de cultura*, Bs. As., año XII, número 36, diciembre 1989, pp. 8-10.

resolver las cosas de una manera más “conciliatoria”. No fue de extrañar entonces que una semana después de repatriados los restos de Juan Manuel de Rosas, el gobierno sancionara 4 decretos que se sumarían a las “leyes de la impunidad”, ya que indultaban a prácticamente 300 militares y civiles que habían sido sentenciados por los tribunales civiles y que no habían sido beneficiados por las leyes de “Punto final” y de “Obediencia debida” de 1986 y 1987. Posteriormente, el 30 de diciembre de 1990, Menem sancionó otra serie de 6 decretos donde se indultaba a personas en específico, que habían sido condenadas por crímenes variados.

Decretos del 7 de octubre de 1989:<sup>153</sup>

1002/89: La totalidad de los altos jefes militares procesados y que no fueron beneficiados por las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida” sancionadas durante la presidencia de Raúl Alfonsín, con excepción del ex-general Carlos Guillermo Suárez Mason, extraditado de los Estados Unidos.

1003/89: Un cierto número de ciudadanos acusados de subversión, que se encontraban prófugos, detenidos, excarcelados o condenados (entre ellos, sin duda por error y desprolijidad, varios sobreseídos, muertos y "desaparecidos"), además de represores uruguayos pertenecientes al ejército de su país.

1004/89: Todo el personal militar, de la prefectura naval y de inteligencia que intervino en las rebeliones contra el gobierno constitucional en la Semana Santa de 1987, Monte Caseros (1987) y Villa Martelli (1988). Algunos de los mismos participaron luego en la rebelión contra el gobierno de Menem del 3 de diciembre de 1990 y fueron nuevamente sancionados.

1005/89: Los ex-miembros de la junta militar teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, almirante Jorge Isaac Anaya y brigadier general Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo, condenados por sus responsabilidades políticas y estratégico-militares en la aventura de las islas Malvinas

---

<sup>153</sup> Tomados de Mignone Emilio F., *Los decretos de indulto en la República Argentina*, en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/indultos.html> (23 de mayo de 2016)

Decretos del 30 de diciembre de 1990:<sup>154</sup>

2741/90: Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera, Orlando Ramón Agosti, Roberto Eduardo Viola y Armando Lambruschini, ex-miembros de las juntas militares; y Juan Ramón Alberto Camps y Ovidio Pablo Riccheri, antiguos jefes de policía de la Provincia de Buenos Aires. Todos ellos fueron sancionados por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal en 1985 en las causas incoadas por los decretos 158/83 y 280/84 del presidente Alfonsín.

2742/90: Mario Eduardo Firmenich, jefe de los Montoneros.

2743/90: Norma Bremilda Kennedy por malversación de fondos públicos.

2744/90: Duilio Antonio Rafael Brunello por malversación de fondos públicos.<sup>155</sup>

2745/90: José Alfredo Martínez de Hoz. Ministro de economía durante la dictadura, acusado de participar en delitos de lesa humanidad contra Federico y Ernesto Miguel Guthein.

2756/90: Carlos Guillermo Suarez Mason, ex militar acusado de delitos de lesa humanidad.

Pareció prudente citar cada decreto y detallar quienes eran sus beneficiarios ya que se puede observar que no eran únicamente militares los que se indultaron, sino que también fueron dirigidos a civiles que habían sido condenados por diversos crímenes, incluyendo la malversación de fondos públicos en un periodo previo a la dictadura de 1976. Lo anterior afirma que la intención de Menem era mostrar su interés por un gobierno donde se buscara, más que la aplicación de justicia y por ende de castigo, la conciliación de sectores enfrentados. Por lo tanto, como afirmó Hilda Sabato, se debía clausurar la memoria para lograr así el proyecto de unidad nacional.<sup>156</sup> También se puede llegar a la conclusión de que

---

<sup>154</sup> “28 de diciembre de 1990: El expresidente Menem indulta a los excomandantes de las juntas” en *El intransigente*, miércoles 28 de diciembre de 2011, en <http://www.elintransigente.com/cultura/2011/12/28/diciembre-1990-presidente-menen-indulta-ex-comandantes-junta-117937.html> (23 de mayo de 2016).

También se puede encontrar en línea la portada y la página 10 (que incluye los decretos 2742/90, 2743/90, 2744/90 y 2745/90) del *Boletín Oficial de la República Argentina*, Bs. As., año XCIX, no. 27.044, jueves 3 de enero de 1991.

<sup>155</sup> Tanto Kennedy como Brunello formaron parte del gobierno peronista de 1973 a 1976 y fueron acusados de malversación de fondos

<sup>156</sup> Sabato Hilda, *op cit.* 10

la política implementada por los indultos de Menem mostraba su pragmatismo, ya que logró resolver con estos una serie de problemas que bien podrían haber causado una crisis política como la acontecida a Alfonsín, sin la necesidad de aparentar un cambio drástico en su discurso, ya que desde la campaña misma y a lo largo de cada uno de los discursos dichos por Menem, se hacía énfasis en una política de conciliación.

Un problema en específico que se resolvió con los indultos fue el del levantamiento militar del 3 de diciembre de 1990, que bien puede catalogarse de un intento de golpe de Estado ya que “los rebeldes contaban con un ‘estatuto constitucional’ de 461 artículos que incluía un organigrama del gobierno y disponían de un programa económico y de un reducido apoyo civil.” Sin embargo, gracias a la certeza de la sanción de los indultos, los militares procedieron a reprimir este levantamiento, convirtiéndolo en el último durante el periodo presidencial de Menem.<sup>157</sup>

A lo largo de los siguientes años que duró su presidencia, Menem continuó haciendo uso de las políticas de olvido, gracias a ello acumuló un alto grado de poder político. Como se dijo anteriormente, la estrategia menemista consistió en la “apropiación del adversario político”, por lo cual era bastante común realizar cambios en las políticas después de alguna especie de negociación con algún sector de la oposición. La resolución momentánea del problema con los militares bien podría entrar en la estrategia; sin embargo, no significó el final de las negociaciones que tendría que hacer el gobierno de Menem para consolidarse y, ya en 1993, la búsqueda de una reforma constitucional que permitiera la reelección presidencial.

Desde dentro del PJ se comenzaban a generar posturas de crítica en contra de las reformas menemistas, por lo tanto, un grupo considerable de peronistas se conformó como oposición al gobierno, aunque el presidente era de su mismo partido. La mayor de las críticas era la acusación de incoherencia ideológica de Menem con el peronismo, la cual se materializaba en las reformas neoliberales. Para resolver este problema, Menem impulsó una “Campaña de Actualización Ideológica”, que lo llevó a demostrar su total adhesión al

---

<sup>157</sup> Quiroga Hugo, “La reconstrucción de la democracia argentina” en Suriano Juan (director), *Nueva Historia Argentina. Tomo II: Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Bs. As., Sudamericana, 2005, p. 122.

peronismo por medio de eliminar de su círculo influyente a personajes muy enfrentados con la ideología peronista. Bajo esta campaña, Menem retiró del cargo de asesor presidencial a Álvaro Alsogaray, un influyente economista que impulsó reformas neoliberales en la Argentina a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, que además apoyó y colaboró en diversas dictaduras militares. Este hecho ayudó a retomar la relación con el partido, situación que fue benéfica para ambas partes, ya que en las elecciones de 1993 tuvo muchos triunfos el PJ. Para lograr el apoyo de otros partidos políticos para la realización de las reformas, Menem decidió negociar directamente con los líderes partidistas. A cambio de la adhesión a las iniciativas presidenciales, los partidos obtenían diversos beneficios como presencia en el gabinete e inclusión en coaliciones electorales.

Para 1993 la necesidad de hacer una reforma constitucional, que entre otras cosas buscaba la posibilidad de una reelección presidencial, representó la oportunidad de volver a poner en práctica la estrategia de “apropiación del adversario político” por medio de la negociación directa entre Menem y Raúl Alfonsín de la UCR. Para llevar a cabo la reforma constitucional, era necesario el apoyo del radicalismo, pero éste se negaba a aprobarla tal como era presentada, ya que rechazaba la posibilidad de reelección presidencial y en cambio buscaba frenar el poder del Ejecutivo. Para lograr darle vuelta a esta problemática, Menem convocó, por medio del decreto 2181/93, a un plebiscito que se llevaría a cabo el 21 de noviembre de 1993. Por esos años, Menem y el PJ gozaban de una amplia popularidad, por lo cual, de realizarse el plebiscito, se podía augurar un amplio triunfo que llevaría a una reforma constitucional sin que el radicalismo lograra negociar las reformas deseadas. La estrategia utilizada por el radicalismo para frenar la reforma constitucional fue que los diputados nacionales del partido votaran en contra. Esta estrategia funcionaba ya que, según la ley, eran necesarias dos terceras partes de la Cámara de Diputados para llevarse a cabo la reforma, de tal manera que si lograban retrasar la aprobación, bien podían lograr que no se promulgara la Constitución a tiempo para que Menem presentara su candidatura para la reelección. Finalmente, para presionar a los radicales a negociar, el diputado Durañona y Vedia de la Unión del Centro Democrático (UCeDé) propuso una interpretación de la ley por

medio de la cual fuera necesaria la aprobación de las dos terceras partes de los diputados presentes, siendo necesario únicamente que hubiera *quorum* para sesionar.<sup>158</sup>

Ante tales presiones, el líder de la UCR aceptó llevar a cabo negociaciones con Menem, las cuales se llevaron a cabo el 4 de noviembre de manera secreta en la residencia del excanciller Mario Caputo y ya existiendo un acuerdo preliminar, se procedió a una reunión pública en la residencia presidencial en Olivos el 14 de noviembre de 1993. A las resoluciones que se obtuvieron en las reuniones se les dio el nombre de “Pacto de Olivos”. Ya habiendo negociado con el radicalismo, se suspendió el plebiscito y se pasó a conformar las comisiones encargadas de la reforma constitucional.

Muchos puntos se negociaron entre Menem y Alfonsín, sin embargo, los objetivos estaban claros para cada bando, mientras el primero deseaba la reelección que serviría para continuar con las reformas estructurales, el segundo buscaba frenar el fuerte presidencialismo.<sup>159</sup> La nueva Constitución fue aprobada el 22 de agosto de 1994. Entre los cambios que incluye destaca la posibilidad de reelección del presidente, sin embargo, el periodo presidencial fue reducido de 6 a 4 años. De igual manera, se cambia el sistema electoral al eliminarse los colegios electorales, por lo tanto, la votación es directa. También se creó el sistema de *ballotage*, es decir que de no haber un candidato que obtenga el triunfo con una diferencia de votos considerable,<sup>160</sup> se realizará una segunda vuelta.

---

<sup>158</sup> López Giselda Marina, “La reforma constitucional argentina de 1994 y el arte de la negociación menemista (1992-1994)” en *Revista de ciencia política. No 1. América Latina del siglo XX “Repensando la década del noventa”*, Bs. As., No 1, agosto 2007, en <http://www.revinciapolitica.com.ar/num1art4.php> (21 de noviembre de 2016)

<sup>159</sup> Un primer acuerdo, que sirvió para medir el nivel de compromiso que tenía el presidente, fue el de entregar al menos 3 jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al radicalismo, para lo cual era necesaria la renuncia o jubilación de 3 jueces en funciones. Esto era de suma importancia ya que, al inicio de su gobierno, Menem ya poseía la mayoría en el Congreso, sin embargo, debía también controlar la Corte Suprema de Justicia. Para lograrlo, el 5 de abril de 1990 se sancionó la Ley N° 23.774, por medio de la cual se aumentaba el número de jueces de la Corte Suprema de Justicia de 5 a 9. Al periodo en el cual estuvo en funcionamiento esta reforma se le conoce como de “Mayoría Automática”, ya que 5 jueces se mantenían siempre a favor de las resoluciones presidenciales. Los radicales pusieron como límite el 3 de diciembre de 1993, si para esa fecha no renunciaban al menos 3 jueces, la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical no ratificaría el Pacto. Sin embargo, las renuncias llegaron a tiempo y el pacto se ratificó y se volvió parte de la Ley declarativa de reforma N° 24.309 con el nombre de “Núcleo de Coincidencias Básicas”.

<sup>160</sup> El candidato ganador deberá tener mínimo 45% de los votos, o bien, tener más del 40% con una diferencia de al menos 10% con el segundo puesto.

Debido a que esta constitución buscaba frenar el poder indiscriminado del Poder Ejecutivo, se decidió crear el cargo público de jefe de Gabinete, que cumpliría funciones de Primer Ministro. También se creaba un Consejo de la Magistratura, órgano por medio del cual se presentarían candidatos para los puestos del Poder Judicial, que posteriormente serían aprobados por el presidente y el Senado. También se regulaban los Decretos de necesidad y urgencia, por medio de la elaboración conjunta entre el presidente y el jefe de Gabinete, para posteriormente ser corroborados por el Congreso.<sup>161</sup>

Las anteriores páginas, donde se expuso la política pragmática con la cual Menem negociaba y resolvía ciertos problemas que pudieron poner en riesgo su gestión, da muestra al lector la situación en la que se encontraba el campo político del momento. Por lo tanto, era necesario puntualizarlo ya que fue durante este contexto tan peculiar en el cual se dio el resurgir del revisionismo rosista. De tal manera se puede destacar el hecho de que la década de 1990, además de la singular manera de hacer política del presidente, también se caracterizó por ser un periodo de múltiples reformas que modificaron la economía y la administración pública.

La Constitución le brindó a Menem la oportunidad de ser reelegido para el periodo de 1995 a 1999, lo cual logró con una gran amplitud de votos. Aunque continuaba gozando de una gran aceptación popular, comenzaban a verse las contradicciones propias del sistema neoliberal, tales como la desigualdad, el desempleo y el consiguiente empobrecimiento.<sup>162</sup> De tal manera que Menem cambió el fantasma de la hiperinflación por el del desempleo para continuar el discurso de urgencia y necesidad como justificación de las reformas estructurales.<sup>163</sup> El trabajo realizado por Menem con el propósito de concentrar la mayor cantidad de poder y autoridad surtió sus frutos, y aunque a lo largo de su segundo periodo presidencial fue cuestionado, más por la corrupción y las maneras descontroladas en las que se dieron las reformas, no representó gran problema y Menem terminó su gobierno en 1999.

---

<sup>161</sup> En cuanto a otros temas, la Constitución de 1994 incorporaba con carácter de ley los acuerdos internacionales sobre Derechos Humanos creando al Defensor del Pueblo, el cual velará que se respeten todos los derechos de los ciudadanos. También se incluyeron los Derechos Humanos de tercera y cuarta generación, por tal razón se legisló acerca de la obligación de cada provincia de proteger al medio ambiente, al igual que el derecho de los pueblos indígenas a ser reconocidos.

<sup>162</sup> Según el economista checo Vladimir Dlouhy “[...] si el bajo desempleo actual no se eleva al 8 o al 10% este año... será señal de que las reformas no lograron su propósito” citado en Borón Atilio, *op. cit.*, p. 34.

<sup>163</sup> Canelo Paula, *op. cit.*, p. 103.

Años después, incluso ya habiendo pasado la crisis económica de 2001, Menem continuaba con su prominencia en la política argentina y en el PJ, a tal grado que se presentó a las elecciones presidenciales de 2003 y logró triunfar en las elecciones con un 24.45% de los votos, para lograr así pasar al *ballotage*. Sin embargo, retiró su candidatura y le dejó el camino libre a su contrincante Néstor Kirchner.

Como se pudo ver en el presente capítulo, Menem le dio mucha importancia al discurso de conciliación, cuyo mayor objetivo era la resolución de la situación de crisis. Tanto Menem como el mismo Perón afirmaban que es en la historia donde se encuentran los orígenes de las luchas que no permiten progresar a la Argentina. Mientras Perón se limitó, en su primer gobierno, a adscribirse a la versión sanmartiniana de la historia y en el segundo se vio impulsado por sus colaboradores, más que por iniciativa propia, a impulsar una visión histórica favorable al revisionismo, Menem impulsó abiertamente la visión revisionista de la historia por medio del enaltecimiento de los caudillos provinciales, en especial Juan Manuel de Rosas. Sin embargo, esto no significó que el revisionismo se convirtiera en la versión oficial de la historia, ni mucho menos que se desecharan a los viejos héroes y visiones del pasado impulsadas por el liberalismo, sino más bien, se buscaba una aparente convivencia entre ambas versiones.

Sin embargo, muchas veces las acciones de reivindicación de algún personaje denigrado por la historia oficial llevan a un significado que va más allá del reconocimiento. En el caso de Juan Manuel de Rosas, el reconocerlo, repatriarlo y homenajearlo en 1989 no tuvo el mismo impacto que hubiera tenido previamente. Más bien parecía ser que el retornarlo a la Argentina y depositarlo en el panteón de la Recoleta enterró no sólo sus restos, sino su símbolo combativo que inspiraba a unos cuantos. A propósito de la repatriación de Rosas, algunos miembros importantes del revisionismo como José María Rosa o Fermín Chávez opinaron que se llevó a cabo un acto que demostraba un alto grado de madurez en la conciencia histórica y política del gobierno de ese momento.<sup>164</sup> Sin embargo, incluso desde años antes de la repatriación, durante los intentos previos de ésta, José María Rosa opinaba que no era el objetivo del revisionismo el simple hecho del retorno de los restos del “Restaurador de las leyes”, siendo lo más importante el contexto intelectual y político en que

---

<sup>164</sup> Barletta Ana María y Gonzalo de Amézola, *op cit*, p. 43.

se diera. Ya que la mayor preocupación de la visión revisionista del pasado era la de demostrar las falsedades que la historia oficial había hecho a favor del imperialismo que dominaba a la Argentina, el reivindicar a Rosas como un prócer más del panteón liberal, implicaría el absurdo.

**Habría ocurrido con Rosas lo que pasó con Artigas en la República Oriental, y también con Güemes en Salta o E. López en Santa Fe, desvirtuando sus figuras para hacerlas compatibles con la constitución, la libertad y el coloniaje.** ... Afortunadamente no ocurrió así con Rosas; me parece que ahora es tarde para presentarlo como un liberal en la síntesis que se pretende. Nuestra gente sabe bastante historia para aceptar el absurdo. (...) No ocurrirá así. Tengo la certeza que Rosas muerto, hará lo mismo que Rosas vivo: luchar por la nacionalidad.<sup>165</sup>

La repatriación de los restos de Rosas careció de todas las características que hacían de este personaje un símbolo de ciertos nacionalistas argentinos. En el intento de 1934, la discusión alrededor del retorno de Rosas fue llevada a cabo por estudiosos del pasado, mientras que en 1976 fue realizada por políticos. En 1989 pareciera eliminarse la controversia, tanto histórica como política sobre dicho personaje, pasándose por encima del simbolismo con el que en el pasado se había tratado al personaje, reduciéndolo únicamente al uso pragmático dado por el gobierno.

Puede ser que la repatriación de Rosas también haya servido como un parteaguas que demostraría la estrategia política de Menem, consistente en usar la conciliación, más que como un método de consenso y construcción, como una estrategia del olvido. Alfonsín basó su política de la historia en dos rubros, la memoria y la justicia, sin embargo, la crisis política que provocó esta situación implicó la necesidad de iniciar una política de perdón, lo cual inauguraba el proceso del olvido. Debido a tan drástico cambio de postura, fue que la credibilidad del gobierno de Alfonsín mermó a tal grado como para terminar prematuramente y ser reemplazado por un representante del partido contrario. Sabiendo que era necesario continuar con el proceso de olvido, Menem explotó desde su campaña y en las primeras declaraciones presidenciales su anhelo de conciliación, lo cual demostró en su trato hacia los personajes históricos que fueron construidos como villanos, siendo el más claro ejemplo,

---

<sup>165</sup> José María Rosa citado por Jauretche en *Política Nacional y Revisionismo Histórico*, subrayado en el original. *Ibidem*, p. 46

Juan Manuel de Rosas. Curiosamente la historia no sirvió para la preservación y diseminación de la memoria, sino más bien, para el olvido.

Por todo lo anterior me parece muy prudente la pregunta que hace Julio H. Stortini al finalizar su artículo “Rosas a consideración: Historia y memoria durante el menemismo” donde al referirse al uso del revisionismo por parte de Menem como una aparente justificación de los indultos hace surgir la duda sobre la naturaleza de esta alianza: “¿La política de Menem seguía siendo sólo producto del oportunismo político o reflejaba también una arraigada tradición que compartía una parte importante del peronismo y tal vez de la sociedad?”<sup>166</sup> En mi opinión la pregunta es bastante complicada de responder ya que ambas opciones se pueden afirmar como las correctas, sin embargo, a mi parecer, debe de considerarse alguna de ellas como la predominante.

Existen varias razones por las cuales Menem se ligó al revisionismo. Una de gran importancia fue el gusto personal que profesaba por los caudillos provinciales, incluso constituyéndose como parte fundamental de su personalidad. Por otro lado, es innegable el uso propagandístico que se le dio al revisionismo con respecto al supuesto deseo de conciliación.<sup>167</sup> De tal manera, la política de la historia de Menem no era revisionista, sino que más bien se presentaba como conciliatoria, por lo tanto, fue necesario identificar en la historia periodos y personajes que parecieran irreconciliables. Por tal razón se recurrió al rescate de la figura de Juan Manuel de Rosas que nunca había tenido un consenso con respecto a qué lugar debía tener en la historia nacional. Pero el reconocimiento de Rosas no significó el rechazo de sus enemigos, tal como lo demuestra el hecho de que tanto él como los próceres del liberalismo ilustran los billetes creados durante la época menemista.

---

<sup>166</sup> Stortini Julio, *op cit*, p. 114.

<sup>167</sup> También fue necesaria la justificación de la política conciliatoria, tanto de controversias del pasado lejano y reciente como entre actores políticos del momento. Menem encontró la solución al afirmar que provenían de las acciones conciliadoras que realizó el mismo Perón con Balbín, líder radical.

## CAPITULO III

Revisión crítica del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” en la década de 1990.

### 3.1.- Resurgimiento del Revisionismo histórico rosista

A lo largo de los siguientes años de gobierno, Menem no desechó su postura favorable hacia la exaltación de los caudillos provinciales del siglo XIX, motivo por el cual, de una u otra manera, era necesaria la participación de grupos revisionistas. Desde la segunda mitad de la década de 1970, el revisionismo fue duramente atacado por su aparente filiación con el peronismo y la izquierda. Empero, no significó su fin, ya que, al finalizar la dictadura en 1983, las agrupaciones se revitalizaron gracias al anteriormente mencionado proceso de reprofesionalización de la historia.

El ambiente académico de finales del siglo XX no se encontraba tan polarizado como ocurrió a principios del mismo siglo. Mientras que desde el surgimiento formal del revisionismo se comenzó a construir un antagonismo con la historiografía liberal, para finales del siglo ya parecía haberse superado y no representaba un tópico actual en los problemas que trataba la historiografía argentina. Por lo tanto, el hecho de que se reivindicaran a los próceres del revisionismo desde instancias gubernamentales ya no tenía el mismo impacto en la población y en los medios de comunicación como sí lo habría tenido en las décadas anteriores. El retorno a la democracia brindó un ambiente propicio que aprovecharon los grupos e instituciones revisionistas para resurgir de la peor crisis por la que pasaron en su historia. Un claro ejemplo de esta situación fue el Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”, que después de prácticamente cerrar en 1971, iniciaría un periodo de esplendor y estabilidad a lo largo de la década de 1990.

En el capítulo anterior se hizo una breve mención de la historia temprana del IIHJMR, destacando su fundación en 1938 y cómo, debido a las variadas ideologías de sus miembros, tendió al fraccionamiento, por lo cual perdió cualquier influencia que hubiera tenido en ciertos grupos políticos y académicos. Finalmente, el devenir de la historia argentina provocó que hubiera una convergencia de una parte importante del revisionismo con el peronismo. Al iniciar la década de 1960 la inconstancia en las publicaciones del Instituto fue tal que en 1963 se publicó la revista número 23,<sup>168</sup> interrumpiéndose la edición por 30 años. La heterogeneidad ideológica al interior del Instituto provocó pugnas internas, ya que se encontraban posturas tan distintas como el nacionalismo conservador y las de izquierda. No es de extrañar que, al haber tanta incompatibilidad, el Instituto comenzara a fragmentarse, provocando que no existiera en el revisionismo una dirigencia única. En 1963 Jorge M. Ramallo y Enrique Guerrero Balfagón, miembros del IIHJMR, fundaron el Centro de Estudios de Historia Argentina (CEHA)<sup>169</sup>, con el objetivo de editar una revista que continuara con la labor revisionista. Cuando en 1971 el IIHJMR perdió dinamismo y prácticamente desapareció, el padre Guillermo Furlong y Jorge C. Bohdziewicz fundaron el Instituto de Estudios Historiográficos, hoy conocido como Instituto Bibliográfico Arturo Zinny (IBAZ).

Tanto en el caso de la FNH como del IBAZ, se optó por una versión conservadora del revisionismo, que fue permitida por los gobiernos autoritarios de los 60 y 70, a tal grado de recibir apoyo oficial por medio del CONICET.<sup>170</sup> La inserción que tuvo este revisionismo en proyectos oficiales, que incluso los llevaron a cooperar con académicos liberales, se debió aparentemente al impulso que le dio el Estado a una versión histórica propia de un consenso conservador más amplio.<sup>171</sup> En cambio, la producción del IIHJMR se vio disminuida y prácticamente desapareció en la dictadura de 1976 a 1983. Pero no por ello los miembros de

---

<sup>168</sup> Este número, correspondiente a enero-diciembre de 1963 y contó con 328 páginas. Después de él se intentó conformar un *Boletín* como la principal publicación del Instituto, el cual fue publicado intermitentemente hasta 1974. Finalmente, en 1984 se publicaría únicamente el primer número de la “cuarta época” del *Boletín*.

<sup>169</sup> En 1968 cambió su nombre a Fundación Nuestra Historia (FNH).

<sup>170</sup> García Moral María Elena, “El *revisionismo* en los 80 y 90: ¿el anquilosamiento o la convalecencia de una historia militante?” en Devoto, *Historiadores... op. cit.*, p. 85

<sup>171</sup> *Ibidem*, p. 83.

dicho Instituto dejaron de publicar, ya que pasaron a exponer su trabajo por medio del periodismo.<sup>172</sup>

Ya con el regreso a la democracia en 1983, la existencia del IHHJMR continuó de manera virtual,<sup>173</sup> ya que se reservó a reuniones presididas por Alberto Contreras en el café Tortoni.<sup>174</sup> No fue hasta entrada la década de 1990 cuando se reorganizó el IHHJMR y se conformó una nueva mesa directiva en la cual Contreras se mantuvo en la presidencia honoraria pero el brigadier retirado Carlos R. French fue el que se encargó de dirigir esta nueva etapa del IHHJMR.

El renovado Instituto logró reiniciar la publicación de la *Revista*, buscando la continuidad con aquella que se dejó de publicar en 1963, así que se continuó con la numeración interrumpida. El número 24 de la *Revista* correspondió al periodo mayo-junio de 1991. En él, se publicó una especie de presentación que llevaba por título “Nueva época y un renovado objetivo”, cuyo autor, presumiblemente, fue el propio presidente Carlos R. French. Ahí se informaba a los lectores sobre el nuevo ímpetu con el cual se llevarían a cabo las actividades del Instituto, ya que “las cosas parecen mejorar”.<sup>175</sup> Al exponer el éxito que tuvo el revisionismo y en específico de la labor del Instituto en la misión de llevar la verdad histórica al pueblo argentino, se expresaba cómo era que “las capas más profundas de la sociedad” fueron aquellas en las que más impacto tuvieron los esfuerzos del revisionismo. Esta reivindicación de la conciencia histórica de lo que se puede asociar con el término “sociedad plebeya” anteriormente mencionado, se veía coronada por la siguiente exaltación: “Las banderas de soberanía y de independencia enarboladas en las jornadas multitudinarias del 45 eran las mismas que coronaban las baterías de [la batalla de Vuelta de] Obligado un siglo antes.”<sup>176</sup> Continuando con el recuento de la importante labor del Instituto, se afirmaba que su *Revista* había sido impulsora del “renacer de la conciencia nacional ocurrido en el

---

<sup>172</sup> *Ibidem*. p. 87.

<sup>173</sup> En términos oficiales: “[...] el mencionado Instituto, es un organismo privado fundado el 14 de marzo de 1984, con Personería Jurídica N° C-9238, y estatutos aprobados por el entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA, según Resolución de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA N°501 del 6 de julio de 1988.” En “Decreto de Nacionalización de nuestro Instituto” en *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (RIIHJMR)*, no 47, Bs. As., abril-junio 1997, p. 177.

<sup>174</sup> García Moral, *op. cit.*, p. 87

<sup>175</sup> “Nueva etapa y un renovado objetivo” en *RIIHJMR*, no 24, Bs. As., mayo-junio 1991, p. 5.

<sup>176</sup> *Loc. cit.*

lapso luminoso de los años 40, junto con las formulaciones de un nuevo líder que, como Rosas, supo entender su tiempo y encabezar la marcha de su pueblo.”<sup>177</sup> Tal afirmación hacía innegable la asociación entre el revisionismo y el peronismo. La popularización del rosismo era considerada como uno de los “triumfos” del Instituto, por lo cual se debía aprovechar el momento, caracterizado por el apoyo de muchos sectores que iban más allá de los sectores populares, en específico de políticos, y continuar la labor en contra del “país impuesto” por los “herederos de Caseros”.

Este primer número de la *Revista* dedicó bastantes páginas a los recientes hechos que reivindicaban la figura de Juan Manuel de Rosas, como era el caso del retorno de sus restos y la consagración de un sello postal con su efigie. Aunque se apoyaban las acciones gubernamentales que beneficiaban los objetivos revisionistas, nunca se llegó a mencionar abiertamente a los gobernantes del momento, ni mucho menos a alabar las políticas de estos. Ello puede deberse a varias razones, primeramente, la de continuar la postura de no adherir a la institución a un gobierno o a una postura política que no fuera la genéricamente denominada como “nacionalista”. De igual manera, se puede afirmar que, en este primer número de la nueva etapa, no debían hacerse afirmaciones imprudentes, ya que tanto el gobierno de Menem, como la restauración del Instituto se encontraban en una etapa muy inicial e incluso no consolidadas.

Durante este periodo, el Instituto comenzó a editar la *Gaceta Federal*, la cual era una especie de folleto que se repartía periódicamente entre sus miembros, la cual cumplía la función de informar sobre las actividades institucionales. Incluso la seguridad que se le daba a la continuidad de la publicación de la *Revista* se puede constatar en la existencia, desde el número 41, correspondiente a octubre-diciembre de 1995, de una suscripción anual.

Para la década de 1990, el Instituto se vio ligado, primeramente, a actividades con instituciones provinciales bonaerenses, que permitieron llevar a cabo las Jornadas de Historia de los Gobernadores Bonaerenses, ya que se tenía un convenio con el Archivo y Museo histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires. De igual manera el Instituto fue acrecentando su presencia en actividades académicas y editoriales, como en la Feria

---

<sup>177</sup> *Loc. cit.*

Internacional del Libro; organizó congresos de instituciones rosistas y formar parte de cualquier proyecto que tuviera que ver con Juan Manuel de Rosas o el periodo de la Confederación Argentina.

La evidente estabilidad y bonanza que vivía el IIHJMR se acrecentaba por medio del reconocimiento y apoyo económico por parte de instituciones oficiales. En la sección “Actividades del Instituto” del número 29 de la *Revista* se encuentran los anuncios correspondientes al “Convenio entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas” y al otorgamiento de un subsidio por parte del CONICET a la publicación de la *Revista*. En el primer caso, el convenio declaraba la convocatoria, dos veces por año, de las jornadas de Historia de los Gobernadores Bonaerenses,<sup>178</sup> al igual que encuentros regionales de historia bonaerense. Ante tal convenio el Banco se comprometía a facilitar la infraestructura, al igual que el presupuesto necesario para dichas actividades. Por su parte, le correspondería al Instituto la organización académica de los eventos.<sup>179</sup>

En lo concerniente al subsidio otorgado por el CONICET que recibió la publicación de la *Revista* se informó que había sido aprobado por medio de las resoluciones CE 1240/92 y CE 1535/92. Como complementación de la nota se advirtió que el subsidio “[...] debe valorarse no sólo por la ayuda económica brindada sino, y muy especialmente, por su significado apoyando la labor de investigación científica del Instituto [...]”,<sup>180</sup> de tal manera que se deslinda de cualquier carga política o ideológica que pudiera tener dicho subsidio, siendo su principal objetivo el “[...] estímulo para perfeccionar la calidad y excelencia de las publicaciones que se editan.”<sup>181</sup>

Se fueron acrecentando las actividades del Instituto a la par de las repercusiones que éste tenía en las instituciones oficiales. La Secretaría de Cultura de la Nación, según la

---

<sup>178</sup> Dichas Jornadas comenzaron a realizarse desde mayo de 1990, por lo tanto, para la fecha de la publicación del “Convenio” en la *Revista*, ya se habían realizado las actividades correspondientes a la VI Jornadas de Historia de los Gobernadores Bonaerenses.

<sup>179</sup> “Convenio de cooperación entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto de Investigaciones Históricas ‘Juan Manuel de Rosas’ para el desarrollo del conocimiento histórico bonaerense” en *RIHJMR*, no 29, Bs. As., octubre-diciembre, 1992, pp. 187-189.

<sup>180</sup> *Ibidem*, p. 189.

<sup>181</sup> *Loc. cit.*

resolución no 1435/92, declaró de interés nacional la celebración del segundo Centenario del nacimiento de Juan Manuel de Rosas. Ante la resolución de dicha Secretaría, la *Revista* transcribió parte de las afirmaciones que dio el profesor José María Castiñera de Dios,<sup>182</sup> secretario de Cultura, donde se podía advertir cierta admiración de la figura y gobierno de Juan Manuel de Rosas.<sup>183</sup> La Secretaría de Cultura de la Nación continuó colaborando junto con el Instituto mediante la organización y auspicio de proyectos culturales que tuvieran que ver con Juan Manuel de Rosas y la Confederación Argentina.<sup>184</sup> Finalmente, dicha Secretaría subsidió la publicación de la *Revista* desde el número 35.<sup>185</sup>

La estabilidad del Instituto fue el ambiente propicio para que se iniciaran otros proyectos que se tenían pendientes. Uno de gran importancia fue la fundación de una biblioteca popular, que lleva por nombre “Adolfo Saldías” y que está especializada en todo lo concerniente a la Confederación Argentina. Dicha biblioteca, después de algunos retrasos, fue inaugurada el 12 de agosto de 1993, siendo su primer director Guillermo Greig. En la ceremonia de inauguración de la biblioteca, el presidente del Instituto, Carlos R. French expresó “[...] su agradecimiento a la Secretaría de Cultura de la Nación por la ayuda académica y apoyo recibidos para poder alcanzar este objetivo cultural de tanta trascendencia.”<sup>186</sup> Para que dicha biblioteca gozara de un apoyo oficial, logró ser inscrita en

---

<sup>182</sup> El profesor José María Castiñera de Dios figuraba como Miembro de Número del Cuerpo Académico del Instituto. “Primera reunión del Cuerpo Académico de nuestro Instituto” en *RINIHJMR*, no 49, octubre-noviembre de 1997, p. 166.

<sup>183</sup> Las alabanzas del Secretario de Cultura giraban en torno a las acciones benéficas que había tenido Juan Manuel de Rosas durante su gobierno, que habían ayudado a la consolidación del Estado nacional argentino y apoyado a las expresiones culturales e incluso científicas. “La Secretaría de Cultura de la Nación declaró de interés nacional la celebración del Segundo Centenario del Nacimiento del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas” en *RIIHJMR*, no 29, Bs. As., octubre-diciembre 1992, pp. 189-190.

<sup>184</sup> Se tiene por ejemplo la muestra museográfica “Palermo de San Benito. La Casa Punzó” que trató sobre la casa de Juan Manuel de Rosas. Esta se realizó en la Sala de Exposiciones Temporarias del Museo del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires del 15 de noviembre al 1 de diciembre de 1996. La misma fue organizada por el IIHJMR en conjunto con los estudiantes de museografía del Cabildo, con el auspicio de la Secretaria de Cultura de la Nación. “Muestra museográfica” en *RIIHJMR*, no 45, Bs. As., octubre diciembre 1996, p. 153. De igual manera el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación declaró de “interés educativo” el Congreso Nacional de Historia Argentina organizado por el Instituto en conjunto con otras instituciones oficiales. “Congreso Nacional de Historia Argentina” en *RIIHJMR*, no 40, Bs. As., julio-septiembre 1995, pp. 178-185.

<sup>185</sup> García Moral, *op. cit.*, p. 88

<sup>186</sup> “Inauguración de la Biblioteca Popular Adolfo Saldías” en *RIIHJMR*, no 32, Bs. As., julio-septiembre 1993, p.188.

la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) dentro del Régimen de Bibliotecas Populares.<sup>187</sup>

Otro proyecto del Instituto que vio la luz en la década de 1990 fue la publicación de la colección de libros “Estrella Federal”, la cual consistió en 24 tomos publicados entre 1993 y 2000 bajo la dirección de Fermín Chávez. El tema primordial de dicha colección fue el periodo de la Confederación Argentina, por lo tanto, algunos libros eran reediciones de autores del revisionismo clásico como Dardo Corvalán Mendilaharsu o bien de autores miembro del Instituto, teniendo mayor participación en la colección, Fermín Chávez y Alberto González Arzac.

Para mediados de la década de 1990 el Instituto diversificó sus actividades, teniendo presencia en eventos de importancia nacional, como lo fue el participar en la Feria del Libro del Autor al Lector desde la edición de 1994.<sup>188</sup> En 1995, junto con el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el Museo y Archivo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro Cultural General San Martín, el Instituto convocó y organizó el Congreso Nacional de Historia Argentina, que se llevó a cabo del 23 al 25 de noviembre de dicho año.

Aunque dentro de las instituciones organizadoras del Congreso se encontraban algunas de gran peso como FLACSO o el Archivo General de la Nación, fue el IIHJMR el que tuvo mayor predominancia en la organización de dicho evento. Al observar la Comisión Ejecutiva del Congreso Nacional de Historia Argentina, se puede ver en el cargo de presidente a Carlos R. French, además de que un gran número de miembros del Instituto

---

<sup>187</sup> Según la afirmación de la “Editorial” del número 45 de la *Revista*, la Biblioteca Popular “Adolfo Saldías” está “[...] regida y controlada por la CONABIP [...]” y por lo tanto “[...] ha sido equipada con los elementos más modernos en materia bibliográfica.” “Editorial” en *RIIHJMR*, no 45, Bs. As., octubre-diciembre 1996, p. 6.

<sup>188</sup> El Instituto se presentó en la Feria con los tomos de la *Revista* que habían editado hasta entonces (del 24 al 34), además de los tres primeros volúmenes de la colección “Estrella Federal”: *Rosas, el Chacho, Quesada* de Dardo Corvalán Mendilaharsu; *El acuerdo Ouseley-Deffaudis durante el bloqueo Anglo-francés* de Ignacio Bracht y Rodolfo C. Barrese y finalmente *Caudillos y Constituciones* de Alberto González Arzac. De igual manera ofrecieron textos de revisionistas como José María Rosa, René Orsi, Fermín Chávez y Jorge O. Sulé. Cabe mencionar que la Feria ubicó al Instituto en el ámbito de las Provincias. “Participación del Instituto en la Feria Internacional del Libro” en *RIIHJMR*, no 34, Bs. As., enero-marzo 1994, p. 182.

ocupaban cargos de importancia en el organigrama del Congreso.<sup>189</sup> Dicho evento se organizó bajo la advocación de los 150 años de la Batalla de Vuelta de Obligado, por lo tanto la visión positiva del Instituto sobre dicho acontecimiento era la idónea para ser el principal organizador. El Congreso recibió por parte de la presidencia de la Nación la declaración de ser Interés de la Nación por medio del decreto No 632/95 – Disp. S. G. N. No 213. De igual manera el Ministerio de Cultura y Educación lo declaró de Interés Educativo. Estas declaratorias fueron repetidas por las gubernaturas de algunas provincias y sus respectivos ministerios de educación.<sup>190</sup>

También es de destacar la creación de la Agrupación “Mujeres Federales”, la cual estaba dirigida por Cristina Minutolo de Orsi. Este grupo de investigadoras buscaba introducir los estudios de género en el IIHJMR. Por lo tanto publicaban artículos en la *Revista* que exponían las biografías de mujeres ilustres de la época Federal, tales como María de la Encarnación Ezcurra, esposa de Rosas o su hija Manuela Ortiz de Rozas y Ezcurra. Dentro de las actividades de la agrupación se encontraba la organización de conferencias y eventos.

El periodo de continuidad, estabilidad y éxito para el IIHJMR debía de ser aprovechado por sus dirigentes y obtener un reconocimiento oficial que les brindara mayor estabilidad y recursos. Por lo tanto, la Asamblea General Extraordinaria del Instituto, en sesión del 30 de septiembre de 1993 aprobó el proyecto que inició un expediente en la Secretaría de Cultura de la Nación a fin de conseguir la nacionalización del mismo. Según el informe presentado por el presidente del Instituto, Carlos R. French, a la Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 1995 con respecto al avance en el trámite de nacionalización, refiere que el expediente No 9.214-0/95 había sido elevado por la Secretaría de Cultura de la Nación al Ministerio de Cultura y Educación “[...] con una ponderada aprobación [...] y destacando la necesidad de la nacionalización.”<sup>191</sup> El ministro de Cultura y Educación, Alberto Rodríguez, manifestó su interés en que la nacionalización se llevara a cabo.<sup>192</sup> Sin

---

<sup>189</sup> La Comisión Ejecutiva del Congreso Nacional de Historia Argentina fue publicada en la *Revista*. Se destaca la presencia de varios colaboradores del Instituto en puestos de importancia. El Dr. Eugenio Rom Ezcurra como vicepresidente 1º, Dr. Jorge Oscar Sulé como secretario 1º entre muchos otros. “Congreso Nacional de Historia Argentina” en *RIIHJMR*, no 40, Bs. As., julio-septiembre 1995, p. 183.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>191</sup> “Llamado a Asamblea General Ordinaria” en *RIIHJMR*, no 39, Bs. As., abril-junio 1995, p. 182

<sup>192</sup> *Loc. cit.*

embargo, en las revistas correspondientes al año 1995 y 1996 el Instituto informaba que por motivos burocráticos la nacionalización se había retrasado, entre ellos el cambio de autoridades que podrían provocar las elecciones presidenciales del 14 de mayo de 1995.

Los resultados de las elecciones de 1995 colocaron a Menem en su segundo periodo presidencial, ahora de 4 años. Por tal motivo el ministro Alberto Rodríguez continuó en su cargo hasta el 18 de marzo de 1996, posteriormente fue sustituido por su antigua colaboradora, Susana Decibe, la cual permaneció en el cargo hasta el 7 de mayo de 1999. La continuidad ideológica en el Ministerio de Cultura y Educación propició que el expediente de nacionalización del IINHMR continuara su tramitación y que concluyera favorablemente el 10 de enero de 1997 con el Decreto 26/27 de la Presidencia de la Nación.

El cambio de estatus se notó inmediatamente en la portada del número 46 de la *Revista*, correspondiente a enero-marzo de 1997, ya que en el título se podía observar el carácter de Instituto Nacional. En dicho número se informó a los lectores sobre el importante cambio, por lo cual, para el número 47, correspondiente a abril-junio, se publicaría el decreto de nacionalización. En la redacción del decreto fue necesario incluir una justificación, por lo tanto, la Presidencia afirmó:

Que los estudios e investigaciones llevados a cabo por el Instituto han facilitado las medidas de reconocimiento y reparación históricas realizadas por el actual Gobierno de la Nación, repatriando los restos del prócer (Juan Manuel de Rosas), rindiéndole honores de Presidente de la República, fallecido en el ejercicio del poder, registrando su efigie en billetes de nuestra moneda nacional y demás medidas destinadas a exaltar su figura.<sup>193</sup>

Como se puede observar, la Presidencia utilizó el término “reparación histórica” para referirse al trato oficial que recibiría Juan Manuel de Rosas de parte del gobierno de la Nación. Como ya se expuso, fueron variadas las acciones oficiales que reivindicaron a Juan Manuel de Rosas, sin embargo, en este caso se dejó de lado el discurso de unidad nacional, ya que al pasar a explicar las razones por las cuales se debían realizar políticas de “reparación histórica” hacia la figura de Rosas se afirmó que:

---

<sup>193</sup> “Decreto de Nacionalización de nuestro Instituto” en *Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (RINIHMJR)*, no 47, Bs. As., abril-junio 1997, p. 177

Que en el desempeño de su gobierno se interrumpió la segregación del territorio patrio, heredero del VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA, fortaleciendo la unión de las provincias, configurando las bases institucionales que fundamentaron e hicieron posible la organización nacional.

Que fue un eficaz y firme patriota defensor de nuestra soberanía, desarrollando una conciencia territorial y un espíritu americanista en coincidencia con el pensamiento del General Simón BOLIVAR y del General José de SAN MARTIN, quién le legara el sable que lo acompañara durante las Campañas de la Independencia.

Que su gestión de gobierno se caracterizó por la defensa de los intereses nacionales, la honestidad en el manejo de los fondos públicos, la legitimidad de sus actos, el respeto por la justicia y las creencias religiosas, por la imposición del orden, lo que motivó que se lo reconociera como el ilustre Restaurador de las Leyes, por el apoyo y promoción brindado en forma constante a las actividades culturales y a la enseñanza.<sup>194</sup>

El decreto plasmó de manera íntegra la visión del revisionismo rosista del “Restaurador de las Leyes”, al tomar como innegables hechos que habían provocado gran controversia en el pasado. Se ubicaba a Rosas en la senda del pensamiento americanista de los indiscutidos libertadores Simón Bolívar y José de San Martín. Esto quedaba reafirmado con el hecho de que el segundo le había legado de su sable a Rosas.<sup>195</sup> Continuando con la descripción, se recurría al enaltecimiento del prócer como defensor de la soberanía nacional, incluso como impulsor de la unidad territorial gracias a que fue parte del proceso de construcción institucional del Estado. De igual manera se resaltaba una aparente integridad moral representada por la legitimidad de sus actos, el respeto a las leyes e incluso a las creencias religiosas. Finalmente se encontraba la afirmación sobre el impulso dado por Rosas a la enseñanza y a la cultura que la tradición liberal justamente le había reprochado destruir.

El decreto únicamente refería a las actividades del ahora Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”, dejando de lado la reivindicación como tal del revisionismo histórico en general. Es decir que, aunque sí se hablaba de una necesidad de “reparación histórica” hacia la figura de Juan Manuel de Rosas, nunca se recurría a otros

---

<sup>194</sup> Mayúsculas en el original. *Loc. cit.*

<sup>195</sup> Es pertinente recordar que, para el intento de repatriación de los restos de Rosas en 1934, se llevó a cabo una intensa confrontación a través de los medios de comunicación del momento, por medio de la cual los especialistas incluso llegaron a cuestionar la veracidad de los documentos en los que se basaba la aparente amistad entre Rosas y San Martín. Barletta y Amézola, *op. cit.*, p. 15.

fundamentos del revisionismo como lo eran las duras críticas al sistema liberal y al impulso que éste le había dado a una versión “falsificada” del pasado.

La nacionalización consistió en la creación del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” bajo la jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Dentro de ésta continuaría su labor el Instituto, dejando su anterior denominación de Sociedad Civil. La principal función designada por la Presidencia era “[...] el estudio, la ponderación y la enseñanza de la personalidad del Brigadier General Don Juan Manuel de ROSAS, y su obra de gobierno.”<sup>196</sup> Por lo cual, se le otorgaba al Instituto toda la autoridad para participar en cualquier evento, ya fuera privado o público que tratara sobre el periodo de la Confederación Argentina o Juan Manuel de Rosas. De igual manera se esperaba del INIHJMR, la organización de “eventos culturales y patrióticos, viajes, seminarios, congresos, jornadas y reuniones académicas y de investigación científica [...]”.<sup>197</sup> De tal manera que se desempeñará en el “[...] asesoramiento respecto de la fidelidad histórica en todo lo que se relacione con la persona del Brigadier General Don Juan Manuel de ROSAS.”<sup>198</sup> Dada la importancia que se le otorgó al Instituto, cualquier acto, ya fuera particular o público que requiriera de financiamiento oficial, debería solicitar previamente asesoramiento del INIHJMR.

Una de las primeras actividades en las que participó el INIHJMR en su nueva calidad, fue la de formar parte activa en el proceso de cumplimiento de la Ley 24.520 que el Congreso de la Nación sancionó en 1995, donde se encomendaba al Poder Ejecutivo la erección de un monumento a Juan Manuel de Rosas en el barrio de Palermo. La Secretaría de Cultura de la Nación, órgano dependiente de la presidencia encargado de realizar los preparativos del monumento afirmó, al llamar a concurso a los artistas interesados en realizar el monumento, que “[...] toda duda, información o conocimiento que los artistas necesitaran en el orden histórico, para la mejor elaboración del proyecto, debían recurrir a nuestro Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas”<sup>199</sup> Si bien, el inicio de los preparativos

---

<sup>196</sup> “Decreto de nacionalización...”, *op. cit.*, p. 178.

<sup>197</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>198</sup> *Loc. cit.*

<sup>199</sup> “Llamado a concurso para la erección del monumento a Rosas- Ley 24.520” en *RIIHJMR*, no 45, Bs. As., octubre-diciembre 1996, p. 155.

para la realización del monumento ocurrió previo a la nacionalización del Instituto, éste cumplió desde un comienzo el papel de asesoramiento, que tiempo después le otorgaría el decreto presidencia. La participación del Instituto en la ejecución de la Ley 24.520 continuó a lo largo de cada uno de los pasos a realizar, desde la colocación de la primera piedra donde se localizaría el monumento en la Plaza Intendente Seeber, pasando por la muestra de la maqueta oficial del monumento hasta la realización de la inauguración del monumento el 8 de noviembre de 1999.<sup>200</sup>

Para el acto de inauguración del monumento a Rosas ofrecieron discursos Manuel de Anchorena, Carlos R. French, Enrique José Olivera.<sup>201</sup> De igual manera que en los eventos por la repatriación de los restos de Rosas se tuvo la asistencia del presidente Menem, que también dio un discurso que exaltaba al prócer, aunque sin contar ya con la carga política que sí tuvieran sus discursos al momento de la repatriación. Tal fue el grado de aparente desconcentración en el evento, que Menem llegó a afirmar que Juan Facundo Quiroga había ayudado a Juan Manuel de Rosas en su exilio, siendo que el primero había muerto en 1835, casi dos décadas antes del fin de la Confederación Argentina e inicio del exilio de Rosas.<sup>202</sup>

Previo a la nacionalización, el IHHJMR, bajo su calidad de Asociación Civil, no poseía una sede propia, por lo cual alquilaba oficinas en el primer piso del edificio localizado en Hipólito Yrigoyen 788, Ciudad de Buenos Aires. En varios números de la *Revista*, por ejemplo, en las que mencionan a la Biblioteca Popular “Adolfo Saldías”, se exponían las dificultades y carencias que provocaba el limitado espacio del que disponían, por lo que la obtención de una sede amplia y permanente se había convertido en una prioridad. El 30 de junio de 1997, ya estando nacionalizado el INIHJMR, la Secretaría General de la Presidencia de la Nación por medio de la Resolución N<sup>o</sup> 748, resolvió favorablemente el expediente N<sup>o</sup> 5589/96 de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, donde se solicitaba que

---

<sup>200</sup> El monumento se compone de una escultura ecuestre de Juan Manuel de Rosas, ataviado con vestiduras gauchas a la vez que militares. En su basamento se encuentran relieves que ilustran hitos de la vida del personaje: El legado que San Martín le hiciera de su sable; el Pacto Federal de 1831 y La batalla de Vuelta de Obligado de 1845.

<sup>201</sup> Se publicaron en la *RINIHJMR* las transcripciones de los 4 discursos dados en el acto de inauguración del Monumento a Rosas. “Inauguración del Monumento al Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas” en *RINIHJMR*, no 57, Bs. As., octubre-diciembre 1999, p. 157.

<sup>202</sup> A manera de disculpa, posteriormente, en rueda de prensa, el presidente Menem aceptó que debido a la emoción del momento se había equivocado en los datos sobre la ayuda brindada por la familia de Quiroga a Rosas en el exilio. *Ibidem*, p. 170.

el inmueble localizado en la calle de Montevideo 641 fuera adjudicado al INIHJMR.<sup>203</sup> Para ese momento, dicho inmueble se encontraba en jurisdicción del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, por lo cual el Secretario General de la Presidencia, Dr. Alberto A. Kohan autorizó adjudicarlo al INIHJMR. El traspaso de jurisdicción se concretó con la firma del Acta de Entrega el día 20 de abril de 1998. El documento fue firmado por: el presidente del INIHJMR, Carlos R. French; la secretaria de Cultura de la Presidencia de la Nación, Beatriz Krauthamer de Gutiérrez Walker y el secretario de Obras Públicas del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Raúl Costamagna.<sup>204</sup>

Sin embargo, la mudanza a la nueva sede se retrasaría hasta ya iniciada la década del 2000, ya que ocurrieron problemas con el pago que la Secretaría de Obras Públicas debía dar por concepto de “Reparación, modificación, adecuación, ampliación y puesta en valor del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas”,<sup>205</sup> a una concesionaria que realizaba la obra. Debido a que no se liquidaron los últimos 3 certificados de obra emitidos en 1999, se suspendieron los trabajos<sup>206</sup> y el Ministerio de Economía e Interino de Infraestructura y Vivienda tuvo que dictaminar la Resolución N° 26, por medio de la cual se modificaban los presupuestos para la realización del proyecto, solucionando así los problemas que la paralizaban. El Instituto tomó prematuramente la posesión del nuevo edificio el 20 de junio de 2001 ya que consideraban que, de no hacerlo, correrían el riesgo de perderla por cuestiones que más adelante se aclararán.<sup>207</sup>

Al concretarse la nacionalización en 1997 y el cambio de sede en el 2001, el Instituto, ahora bajo la jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Nación gozaría de aparente estabilidad institucional. Si bien, las actividades del Instituto habían tenido una gran diversidad, además del apoyo de instituciones oficiales, el cambio de siglo implicaría también

---

<sup>203</sup> “Nueva sede del Instituto” en *RINIHJMR*, no 46, Bs. As., enero-marzo 1997, p. 250.

<sup>204</sup> “Nueva sede del Instituto” en *RINIHJMR*, no 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 153

<sup>205</sup> Aprobado en la Disposición N° 137 de la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos el 11 de noviembre de 1998 (para el año 2000, dicho ministerio fue reemplazado por el Ministerio de Economía e Interino de Infraestructura y Vivienda). “Nueva Sede del Instituto” en *RINIHJMR*, no 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 154

<sup>206</sup> “Nueva sede” en *RINIHJMR*, no 59, Bs. As., abril-junio 2000, p. 149

<sup>207</sup> “Actividades y Noticias” en *RINIHJMR* no 63, Bs. As., abril 2001-junio 2002.

el inicio de una nueva etapa política en la Argentina, que llegó a impactar duramente en la estabilidad del Instituto.

3.2.- La ideología sociohistórica del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”.

El quehacer historiográfico no se estanca, es decir que, aunque parezca que un tema está lo suficientemente tratado, implica la posibilidad de que con el pasar de los años nuevos historiadores lo retomen y lo doten de una nueva vitalidad, gracias a los enfoques propios de temporalidades diferentes. El simple hecho de que historiadores que provengan de diferentes latitudes realicen análisis de un mismo acontecimiento o periodo, provocará resultados diferentes y valiosos por sí mismos.

De igual manera, aunque historiadores se adscriban a una misma corriente historiográfica, todas las anteriores situaciones hacen que no exista una continuidad eterna en las problemáticas y enfoques que se aplican a las investigaciones, por lo cual, aún con algunas similitudes metodológicas, todos resultarán trabajos únicos. El motivo de estas reflexiones responde al cuestionamiento que surge al observar la aparente continuidad discursiva que buscaba exponer el revisionismo histórico impulsado por el INIHJMR.

En los números de la *RINIHJMR* que prosiguieron a la inauguración del monumento a Juan Manuel de Rosas en la ciudad de Buenos Aires, se encontró una especie de nueva sección denominada “Ante un retroceso historiográfico”, la cual se extendió del número 57 al 59.<sup>208</sup> En ella se encuentran algunas publicaciones que hicieron aquellos que estaban en contra de la erección del monumento. Como se mencionó anteriormente, los intereses de la historiografía argentina ya habían superado tiempo atrás la polémica que giraba alrededor de la figura de Juan Manuel de Rosas, por lo tanto, cabría pensar que el “retroceso historiográfico” que se lee en el título de la sección corresponde a una crítica al hecho de

---

<sup>208</sup> Es decir, entre los números correspondientes a octubre-diciembre de 1999 a abril-junio del 2000

continuar una polémica que para dicha temporalidad ya era estéril. Sin embargo, la justificación por medio de la cual se publicó un gran número de textos que criticaban duramente la decisión de erigir un monumento a Rosas iba más encaminada a continuar o bien, recrear aquellas querellas que llevaron a cabo los primeros revisionistas en defensa de su figura.

De tal manera, el “retroceso historiográfico” que afirman los miembros del INIHJMR radicaba en: “[...] la pertinacia con la que se insiste en distorsionar la Historia, y más selectivamente la relativa a Rosas y la Confederación Argentina y la eficiencia con la que ciertos medios cumplen su tarea de difusión de tanta mendacidad fruto de la mala fe [...]” por lo tanto, ante la provocación de aquellos que aún no aceptaban la figura de prócer que ya poseía Rosas, una réplica era necesaria. En palabras de los académicos del INIHJMR, dicha afrenta “[...] nos obliga, a fuer de velar por los intereses de la Patria y de su pueblo, a esclarecer lo que ya debería resultar claro y distinto.”<sup>209</sup> Esta justificación sirve como ejemplo de la postura que tenía el INIHJMR sobre el papel del historiador en la sociedad.

Los lineamientos del revisionismo tradicional se originaron en un contexto de crisis del liberalismo, por lo tanto, esa carga histórica tan precisa hace que difícilmente se pueda mantener de manera homogénea a través de las décadas. Sin embargo, los académicos que dirigieron el INIHJMR buscaban reproducir lo más fiel posible los postulados del revisionismo histórico de la década de 1930.

En el primer número de la *Revista* del entonces IIHJMR, se afirmaba: “Han transcurrido más de 85 años desde Caseros y la Historia oficial argentina mantiene el fallo condenatorio dictado por los vencedores, contra toda la época en que actuó y gobernó el Brigadier General Juan Manuel de Rosas”.<sup>210</sup> De igual manera, se exponía el hecho de que “Por varios motivos se impuso a las generaciones posteriores la obligación de considerar irreversible aquel fallo”.<sup>211</sup> Por lo tanto, el objetivo primordial del Instituto era publicar trabajos que presentaran la versión verdadera de la época y gobierno de Juan Manuel de Rosas. Al lograr que la población desechara la versión de la historia impuesta por los

---

<sup>209</sup> “Ante un retroceso historiográfico” en *RINIHJMR*, no 57, Bs. As., octubre-diciembre 1999, p. 87.

<sup>210</sup> “Declaración de Principios” en *RIIHJMR*, no 1, Bs. As., enero 1939, p. 5

<sup>211</sup> *Loc. cit.*

herederos de Caseros, no sólo cambiaría el veredicto del “juicio” a la memoria de Rosas, sino que renacería con ello un verdadero sentimiento nacionalista.

Es entonces que la labor del historiador y su función social era meramente pedagógica, es decir que no valdrían mucho sus estudios si éstos no tenían un impacto en la sociedad. De tal manera, el historiador revisionista tenía por meta el que sus estudios impactaran en las clases populares para que renaciera en ellas el sentimiento nacionalista que los había llevado, según su interpretación histórica, a apoyar fervorosamente al gobierno de Rosas.<sup>212</sup> El hecho de que existiera una historia oficial aparentemente rígida que no permitiera una mención positiva de Juan Manuel de Rosas provocaba que el revisionismo ofreciera una especie de contrahistoria que tenía que sufrir las vejaciones de los aparatos académicos oficialistas.

El desarrollo de los acontecimientos políticos en la Argentina y con ellos, los relacionados a la historiografía, dotaron al revisionismo histórico de una fuerte carga política. Este fenómeno se debió a que algunos grupos militantes se apropiaron del discurso revisionista como parte de su ideología. Lo anterior propiciaba que historiadores contemporáneos analizaran el desarrollo de la corriente como el de una historiografía militante.<sup>213</sup> Ciertamente, entre los fundamentos del revisionismo se encuentra la denuncia y la confrontación. Sin embargo, con el pasar del tiempo se generaron nuevas inquietudes a su interior, que incluso lo dividieron en varios grupos con diversos intereses y objetivos. Teniendo como contexto de su origen la severa crisis del liberalismo ocurrida en la primera mitad del siglo XX, el revisionismo transitó del nacionalismo conservador a uno tan disímil como el expuesto por la llamada “Izquierda Nacional” donde, en algunos casos, la figura de Rosas no era considerada como el principal objeto de reivindicación, teniendo cabida otros caudillos federales como Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza y Felipe Varela.

---

<sup>212</sup> “Todo el gobierno [de Rosas], que contó siempre con la voluntad nacional, es una sola y vigorosa respuesta a los más auténticos interrogantes nacionales, a las necesidades de la defensa armada del país y de su integridad territorial, al anhelo de la nación en solicitud de un Estado soberano que la abarque y la interprete, sin menoscabo de su tradición y de su dignidad” en *ibidem*, p. 6.

<sup>213</sup> Bajo este enfoque tenemos el prudente cuestionamiento de María Elena García Moral, que al referirse al revisionismo de las décadas de 1980 y 1990, se pregunta si no es acaso un anquilosamiento o convalecencia de una historiografía militante. García Moral María Elena, “El revisionismo...” en Devoto, *Historiadores... op. cit.*, p. 79.

Ante tan compleja situación que rodea el desarrollo del Revisionismo como corriente historiográfica es necesario preguntarse el enfoque que impulsó el INIHJMR durante la década de 1990. Bajo la dirección de Carlos R. French, el Instituto se reorganizó y reivindicó los postulados del revisionismo clásico, es decir que recuperó en gran medida los principios con los que se había fundado el Instituto en 1938. Es así, que encontramos en sus publicaciones un alto grado de nacionalismo, mediante el cual se exponen las características que, en su opinión, conformaban la argentinidad. Bajo esa lógica se pueden encontrar elogios a las tradiciones y a la cultura, incluso llegando a ponderar como parte fundamental de la identidad nacional a la religión católica.<sup>214</sup> Por tal razón existen muchas críticas a la sociedad del momento en la que se propicia la pérdida de los valores patrios y religiosos a favor del consumismo internacional.

El Instituto retornó a sus orígenes en este periodo de reorganización y estabilidad. Sin embargo, algo que lo caracterizó en la década de los 90 fue su avance en la cooperación con y aceptación de proyectos oficiales, lo cual le valió rápidamente el reconocimiento institucional que derivaría en la nacionalización. Ante tal situación, la legitimidad de su discurso no se basaría únicamente en su militancia al querer constituirse como una contrahistoria, sino que ahora podría recurrir a resoluciones, leyes y discursos que le sirvieran para demostrar que su labor ya había alcanzado a impactar en las instituciones, lo cual demostraba que la reivindicación de Juan Manuel de Rosas era un hecho.

El hecho de que en la *Revista* se publicara en cada ocasión posible alguna carta o publicación que criticaba la figura de Rosas acompañadas de sus consiguientes réplicas, nos da cuenta del deseo del Instituto por mantenerse aún como una especie de desterrado o marginal.<sup>215</sup> Lo anterior se realizaba con el hecho de continuar explotando el principio de contrahistoria con el que fue fundado el revisionismo, aunque para finales del siglo XX ya no se le daba gran importancia dentro del campo historiográfico.

---

<sup>214</sup> Son múltiples los casos donde se reivindica la religiosidad como parte del nacionalismo. De tal manera, dentro de la *Revista* se encuentran múltiples alabanzas, poemas e incluso transcripciones de sermones o sermones de carácter religioso.

<sup>215</sup> Es discutible que realmente el revisionismo rosista y posteriores hayan tenido una especie de proscripción por parte de la historia académica, ya que incluso el gran fundador de la Nueva Escuela Histórica, Emilio Ravignani o el historiador de gran renombre José Luis Romero, tuvieron una visión no tan negativa de Juan Manuel de Rosas.

La mayor parte de las críticas hacia el levantamiento del monumento a Rosas que se transcribieron en la *Revista* fueron originalmente publicadas en periódicos y revistas, estando sus autores difícilmente ligados al campo historiográfico profesionalizado de aquel momento. Por tales razones se puede afirmar que el debate alrededor de la figura de Rosas sí continuaba para la década de 1990, sólo que no era impulsado por los historiadores profesionales, sino por aficionados a la historia, primordialmente periodistas o políticos. Cabe señalar que uno de los fundamentos del Instituto era el de confrontar y desmentir a todos aquellos que difamaran los actos del gobierno de Juan Manuel de Rosas, por lo tanto, aún con la situación favorable de esos años, no dejarían de lado esa tradición y buscarían maximizar dichas querellas con tal de seguir explotando, de una manera u otra, el discurso revisionista de ser una contrahistoria.

El revisionismo comparte con el peronismo la complejidad derivada de la amplitud de interpretaciones que se les pueden dar a sus principios. Es así, que para la década de 1990 se encontraba como primera fuerza política el Partido Justicialista, pero con una fuerte tendencia neoliberal, mientras, el Instituto estaba dirigido por una tendencia del revisionismo tradicional rosista. Esta relación entre el revisionismo y el peronismo, nunca se desarrolló de idéntica manera. En cierto modo, existían incompatibilidades entre ciertas posturas del revisionismo con ciertas alas del justicialismo.<sup>216</sup>

El año 2000 significó un gran cambio para el INIHJMR, no sólo significaba el inicio de la presidencia de Fernando de la Rúa, el cual procedía de la Unión Cívica Radical, partido adversario al peronismo representado por Menem, sino que también un duro golpe al interior del Instituto: la muerte de su presidente Carlos R. French. Tal crisis llegaría al grado de poner en duda la continuidad de la nacionalización del Instituto e incluso la posesión de la nueva sede. Apenas con este esbozo de lo acontecido en los primeros años del siglo XXI, fácilmente se podría concluir que, dado que era cierta e irrefutable la relación entre el partido del presidente Menem y el Instituto, el nuevo gobierno no vio utilidad en mantener dicha relación

---

<sup>216</sup> La manera en la que se comprueba esta afirmación es al analizar el devenir del Instituto en gobiernos peronistas ajenos al de Menem. Como se verá posteriormente, durante los gobiernos peronistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, el Instituto nunca volvió a tener el mismo volumen de actividades, prefiriendo la presidencia apoyar la fundación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano “Manuel Dorrego”. Esta institución contaba entre sus miembros a personajes que simpatizaban con la política de ese gobierno y que no estaban del todo relacionados con el Instituto “Juan Manuel de Rosas”

y la categoría “nacional” del Instituto. Es pertinente conocer a que se debió y de que manera fue la relación existente entre el Instituto y el peronismo.

### 3.3.- Reclutamiento de la dirección.

La presidencia honoraria del IHHJMR para su reorganización a principios de la década de 1990 la ostentaba Alberto Contreras, sin embargo, quien llevaba las verdaderas riendas del Instituto era el brigadier retirado Carlos Rubén French. Este personaje le imprimió gran personalidad al Instituto, al cual le dedicó la última década de su vida.

En el número 61 de la *Revista*, editado con posterioridad a la muerte de Carlos R. French (20 de octubre del 2000), se publicaron reseñas sobre su vida y los eventos realizados con motivo de su fallecimiento. Se dejaba constancia de sus servicios, principalmente aquellos ligados a su formación militar. Ingresó al Colegio Militar, del cual egresó con el rango de subteniente en 1938, posteriormente, en 1941 recibe el título de Aviador Militar. Desde 1946 formó parte de la recientemente creada Fuerza Aérea argentina.<sup>217</sup> En el Colegio Militar fue profesor de aviación y de fotografía, sin embargo, continuó presentándose a varios cursos como los de Comando y de Oficial del Estado Mayor, al igual que los impartidos en la Escuela de informaciones de Aeronáutica y la Escuela de Diplomacia.

Toda la capacitación que obtuvo Carlos R. French le valió un rápido ascenso y reconocimiento, por lo tanto, le fueron conferidos cargos de importancia como la dirección del Departamento de Planes y Finanzas del Ministerio de Aeronáutica, puesto que ejerció en 1952. Posteriormente, en 1953 fue nombrado edecán aeronáutico y comandante del avión presidencial de Juan Domingo Perón, cargo que ocuparía hasta 1954, año en que fue designado como agregado aeronáutico de la Embajada argentina en Inglaterra hasta 1955.

---

<sup>217</sup> “Homenaje al Brigadier Carlos Rubén French” en *RINIHHJMR*, no 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 91.

Si bien, estas recopilaciones de algunos aspectos de la carrera militar de Carlos R. French son sobresalientes, corresponden propiamente a un soldado exitoso en la carrera de las armas. A pesar de ello, la razón por la cual este personaje es de importancia en la presente investigación no se debe al éxito de su carrera militar, sino al cargo de presidente del INIHJMR. Para la última década de su vida, ya estando retirado de sus obligaciones militares, Carlos R. French se convirtió en un verdadero referente e indiscutible impulsor del revisionismo desarrollado por el Instituto. Este reconocimiento se debió a que fue durante su dirección cuando el INIHJMR vivió una etapa de estabilidad que culminaría con un amplio reconocimiento oficial.

La calidad de militar no representaba una extrañeza en el cargo de presidente del IHHJMR, ya que en su fundación estuvo dirigido por el Gral. Juan B. Ithurbide. De igual manera, algunos militares interesados en la historia de la Confederación Argentina formaron parte del Instituto. Dicho interés surgía entre los militares debido al discurso nacionalista que se le adjudicaba al gobierno de Rosas, además de que en su gobierno se dio la batalla de Vuelta de Obligado.

La capacidad que tenía French para dirigir el Instituto fue innegable, incluso teniendo una amplia participación en la *Revista*, ya que tenía experiencia por su participación en las publicaciones: *Aeroespacio*; *Pensamiento y Nación*; *Estrategia*; *Revista Argentina de Estudios Estratégicos* y la *Colección Aeronáutica Argentina*. Por otra parte, también poseía experiencia en la participación de instituciones tales como el Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas, la Academia Argentina de Ceremonial y la Comisión Internacional de Historia Militar.<sup>218</sup>

Entre las ceremonias realizadas por el fallecimiento de Carlos R. French, se destaca la realizada por el Instituto Nacional Juan Domingo Perón que reunió a las autoridades de diversos Institutos Nacionales.<sup>219</sup> Durante el homenaje, el representante del INIHJMR, el

---

<sup>218</sup> “Obituario aparecido en el Boletín informativo del Club del 45, año 10, N° 74, del 15 de noviembre de 2000 y en el sitio web <http://www.geocities.com/clubdel45>” en *ibidem*, p. 111.

<sup>219</sup> A saber: “[...] el señor Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Gral. Diego Soria; el señor Vicepresidente del Instituto Nacional Belgraniano, Gral. Isaías García Enciso; el señor Presidente del Instituto Nacional Browniano, Contralmirante Horacio Rodríguez, el señor Presidente del Instituto Nacional Newberriano, Brigadier Mayor Guillermo Sánchez Peña, la Sra. Presidente del Instituto Nacional Eva Perón, Lic. Cristina Álvarez Rodríguez; el dueño de casa, Presidente del Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Dr.

Prof. Fermín Chávez, dio un emotivo discurso donde expuso la manera en la cual había conocido a Carlos R. French. Tal acontecimiento tuvo lugar en el año de 1940 cuando se realizaban las conmemoraciones de la Reconquista de Buenos Aires<sup>220</sup> en el Templo de Santo Domingo. “También hizo referencia a sus visitas, junto con otros compañeros estudiantes de Filosofía, a la base del Palomar, donde French estaba destinado como Teniente Primero y encargado de fotografía aérea.”<sup>221</sup>

La anterior afirmación corrobora lo mencionado cuando se trató los orígenes del revisionismo histórico. Se exponía la relación existente entre los jóvenes estudiantes, provenientes de familias acomodadas que tenían vínculos con los militares profesionales, muchas veces debido a las relaciones familiares previas o bien, a intereses comunes por la política y la historia. Así es que podemos ver que French ya tenía relación con el ala joven del naciente revisionismo del IIHJMR.

Recordando el desarrollo del revisionismo, se observa cómo fue atravesado por el movimiento peronista a tal grado que, gracias a los militantes revisionistas, lo llegó a convertir con el tiempo en parte de su fundamento histórico. Igual manera, la vida de French estuvo íntimamente ligada con el peronismo y el revisionismo. Las relaciones partidistas del presidente fallecido del INIHJMR estaban consolidadas y eran evidentes, ya que fue un militante justicialista activo que llegó a integrar el Consejo Nacional del Partido Justicialista.<sup>222</sup>

La carrera de Carlos R. French ayuda a comprender el desarrollo del revisionismo histórico, especialmente el rosista, ya que al analizarla se puede comprender de mejor manera las relaciones tanto sociales como políticas en las que se desenvolvía dicha corriente historiográfica. De tal manera, se observa la liga entre el ejército, el peronismo y los intelectuales. No es de extrañar entonces que, desde la fundación del Instituto, no solamente

---

Manuel Urriza y miembros de la Comisión Directiva y del Cuerpo Académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, presididos por el Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Dr. Alberto González Arzac.” En “Homenaje al Brigadier (R) Carlos Rubén French” en *ibidem*, p. 104.

<sup>220</sup> Ocurrida el 12 de agosto de 1806, cuando las tropas de Santiago de Liniers derrotaron a las fuerzas invasoras inglesas que habían desembarcado en Buenos Aires en junio de 1806.

<sup>221</sup> “Homenaje al Brigadier (R) Carlos Rubén French” en *RINIHJMR*, no 61, *op. cit.*, p. 108.

<sup>222</sup> “Obituario aparecido en el Boletín informativo del Club del 45, año 10, N° 74, del 15 de noviembre de 2000 y en el sitio web <http://www.geocities.com/clubdel45>” en *ibidem*, p. 111.

estuviera constituido por intelectuales, sino que existiera una alta presencia de militares y de personajes que de alguna manera estaban ligados a la política.

El retorno a la democracia en 1983 y el consiguiente proceso de consolidación de la misma provocó que, en cierta medida, las relaciones que mantenían los revisionistas con los políticos peronistas tuvieran los frutos que se habían truncado en las décadas anteriores. César María Castex afirmaba que la década de 1990 se podía nombrar como la “Década de Rosas”, debido a los eventos que tuvieron por objetivo reivindicar la figura de Juan Manuel de Rosas en dichos años.<sup>223</sup> A saber, los acontecimientos se iniciaron con la repatriación de los restos del personaje en 1989 y culminarían con la inauguración del monumento al “Restaurador” en 1999. En ambos casos, los eventos se empalmaron con el inicio del gobierno de Carlos Saúl Menem y con su fin.

Además de la presidencia de Menem, la década de 1990 se caracterizó por la presencia dominante de políticos provenientes del Partido Justicialista en diversos puestos dentro del Estado. Existían mayorías del PJ dentro del Congreso Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires, hecho que es de relevancia, ya que, como era de esperarse, el revisionismo rosista estaba muy enraizado en dicha provincia.

Ante el panorama favorable a los simpatizantes peronistas, las organizaciones revisionistas, para el caso de esta investigación, las rosistas, aprovecharon para obtener la autorización y apoyo oficial en la realización de los eventos de “reparación histórica” a Juan Manuel de Rosas. Las dos principales organizaciones rosistas que tuvieron mucha actividad en el periodo fueron el INIHJMR y la Comisión Permanente de Homenaje al Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

La Comisión Permanente de Homenaje al Brigadier D. Juan Manuel de Rosas surgió de la Junta Ejecutiva creada por decreto presidencial con el fin de llevar a cabo las gestiones de la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas y la Comisión Nacional y Popular para la Repatriación de los Restos de Don Juan Manuel de Rosas.<sup>224</sup> La Comisión

---

<sup>223</sup> Castex César María, *La década de Rosas*, Bs. As., Dunken, 2006, pp. 136.

<sup>224</sup> Dicha comisión estaba integrada por: Roberto Rimoldi Fraga, José Elías Rodríguez Ortiz de Rozas, Juan Manuel Soaje Pinto, Roberto Akil, Ignacio Martín Cloppet, Alberto Villafañe, José María Di Giorno, Celestino Diego, César Castex, Jorge Cesarsky, Federico Ibarguren, Carlos Ibarguren, Brigadier (RE) Carlos French y

Permanente, compuesta principalmente por familiares del “Restaurador” no era ajena al INIHJMR, ya que había miembros que pertenecían a ambas entidades,<sup>225</sup> además de que coordinaban en conjunto algunos homenajes. Sin embargo, la relación entre dichos organismos no siempre fue amistosa, ya que ambos competían por ser los legítimos organizadores de los homenajes a Rosas.<sup>226</sup>

El carácter y los fundamentos con los cuales fue creada la Comisión Permanente le exigían la gestión con las autoridades para la realización de eventos que homenajearan a Rosas, entre los cuales estaba previsto la erección de un monumento y la creación de una condecoración denominada “La orden del Restaurador”, cuya finalidad sería el “[...] premiar las actividades de investigación histórica y difusión política de la figura [de Rosas]”<sup>227</sup> Esta situación los llevó a tener que explotar todas sus relaciones sociales con el objetivo de concretar sus propósitos.

El 15 de noviembre de 1989, poco tiempo después de que se concretara la repatriación de los restos de Rosas, la recién formada Comisión Permanente creó la condecoración “Orden del Restaurador”, siendo su primer condecorado el presidente Carlos Saúl Menem. La siguiente obra que debía concretarse era el levantamiento del monumento a Rosas, para lo cual era necesaria su postulación y aprobación ya sea en el Congreso Nacional o bien en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, ya que Juan Manuel de Rosas fue gobernador de la misma. Fue justamente a nivel provincial donde se llevó a cabo el primer intento por erigir un monumento a Rosas. El diputado provincial Roberto Etchenique del Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN) presentó el proyecto de ley para realizar un monumento a Juan Manuel de Rosas, obviamente con patrocinio y apoyo de la Comisión Permanente. La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires aprobó el proyecto y lo sancionó como Ley No 11357 el 15 de octubre de 1992, autorizando a la Comisión Permanente en

---

Rodolfo Carlos Barrese. Rom Eugenio, *¡Perdón Juan Manuel! Crónica de un regreso*, Bs. As., Plus Ultra, 1990, p. 159.

<sup>225</sup> Tal es el caso de Juan Manuel Soaje Pinto, que, siendo miembro constituyente de la Comisión Permanente, también fue secretario del INIHJMR. De igual manera se tiene a Alberto Gelly Cantilo, el cual fue prosecretario de la Comisión Permanente y actualmente ocupa el cargo de presidente en el INIHJMR.

<sup>226</sup> “Los desencuentros entre ambas entidades persistieron, pese al esfuerzo de algunos miembros de las mismas por suavizarlas; es que, si se hubiesen dedicado a aquellos fines específicos para los cuales fueron creadas, la investigación y el homenaje, todo habría sido más fácil.” Castex César María, *op cit.*, p. 55.

<sup>227</sup> Rom Eugenio, *op. cit.*, p. 160.

cuanto a la selección de antecedentes y concurso de modelos y propuestas para la realización del monumento.

El MODIN fue un partido político de ideología derechista, nacionalista y conservadora, fundado por el ex Teniente Coronel Aldo Rico, famoso por ser el dirigente del levantamiento militar “Carapintada” de la Semana Santa de 1987. Este partido se presentaba como una respuesta nacionalista ante la apertura política y económica que se aplicaba en la Argentina. Nunca llegó a constituirse como un partido de gran importancia, salvo en la primera mitad de la década de 1990, cuando llegó a ser la tercera fuerza política en la Provincia de Buenos Aires. Este partido captó la preferencia de políticos y electorado inconformes con el proceso de consolidación de la democracia argentina, por lo cual, aludían que la postura de apertura política y económica afectaba la dignidad nacional, reivindicaban las acciones tomadas por las fuerzas armadas en su lucha antisubversiva, la Guerra de las Malvinas y las rebeliones “Carapintada”. El discurso nacionalista atrajo a cierto sector del peronismo, que vio en el MODIN la posibilidad de una resignificación de su doctrina.

El presidente de la Comisión Permanente, Manuel de Anchorena vio en el líder del MODIN, Aldo Rico, un candidato que representaba sus ideales políticos nacionalistas, por tal razón apoyó su candidatura a la gubernatura de la Provincia de Buenos Aires en las elecciones de 1991.<sup>228</sup> En dichos comicios el MODIN quedó en tercer puesto, no lograría la gubernatura, pero sí la obtención de dos diputados y dos senadores. Entre ellos estaba Roberto Etchenique, impulsor de la ley para la erección del monumento a Rosas.

La Comisión Permanente, con ayuda del entonces IHHJMR, realizó todas las gestiones que les estaban conferidas, aprobó un diseño, definió la localización para el monumento y presentó un presupuesto. Sin embargo, debido a que el MODIN se estaba conformando como un partido opositor al gobernador Eduardo Duhalde, la Legislatura difícilmente hubiera aceptado el presupuesto presentado. Sin embargo, el gobernador ofreció un apoyo económico para la realización del monumento, pero no de la Provincia, sino del Partido Justicialista. La comisión se puso en contacto con las autoridades del PJ para la obtención del dinero, sin

---

<sup>228</sup> Castex César María, *op. cit.*, p. 57.

embargo, no se recibió respuesta alguna.<sup>229</sup> A pesar de este fallido intento, el monumento sí se realizó, sólo que no lo llevó a cabo la Provincia de Buenos Aires, sino que la iniciativa surgió desde la Cámara de Senadores de la Nación.

A nivel nacional, ya se habían propuesto proyectos de ley para realizar el monumento. A la par que se realizaba la repatriación de los restos de Rosas, los diputados nacionales Rodolfo Ponce, Alberto Pierri y Jorge Matzkin, del PJ apoyaron un proyecto de ley para el levantamiento de un monumento a Rosas, proyecto que no fructificó. Años más tarde, el 31 de agosto de 1993, la Cámara de Senadores aprobó un proyecto de ley que proponía un monumento a Juan Manuel de Rosas, esta vez presentado por Horacio Bravo Herrera y Alberto Rodríguez Saá, también del PJ.

Ya en la Cámara de Diputados, el proyecto parecía estancarse, sin embargo, en 1995 se impulsó como presidente de la Comisión de Cultura y Educación de dicha Cámara al diputado por el PJ, Carlos “Chacho” Castro. Este hecho provocó que rápidamente se tratara el tema y que se aprobara el 19 de julio de 1995.<sup>230</sup> Como se puede observar, la ley que aprobó la erección del monumento a Juan Manuel de Rosas no provino de una iniciativa presidencial, siendo la principal responsabilidad del Ejecutivo llevar a cabo la ley sancionada.

Según comentaban las publicaciones realizadas por el INIHJMR y Eugenio Rom de la Comisión Permanente, el buen cumplimiento de la ley se debió al interés y apoyo del secretario de Cultura de la Nación, Mario O’Donell y de su sucesora, Beatriz Krauthammer de Gutiérrez Walker. Las entidades rosistas que seguían de cerca el cumplimiento de la ley, ejerciendo las competencias que la misma les otorgaba en la gestión, se apoyaron en el exembajador y descendiente de Juan Manuel de Rosas, Carlos Ortiz de Rozas, el cual se valió de sus contactos políticos para lograr la total adhesión al proyecto por parte de los secretarios mencionados.<sup>231</sup>

La Secretaría de Cultura de la Nación se encargó de designar el jurado que elegiría la obra escultórica por medio de concurso. Ya seleccionado al escultor Ricardo Dalla Lasta (que

---

<sup>229</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>230</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>231</sup> *Ibidem*, p. 88.

ya había sido designado por la Comisión Permanente para llevar a cabo el fallido monumento provincial), la Secretaría de Cultura firmó el contrato y se proyectó que se terminara para noviembre de 1999, prácticamente a un mes de que Menem entregara la presidencia a Fernando de la Rúa.

Las entidades rosistas se preocupaban mucho con el cambio de autoridades, sobre todo cuando las nuevas, al ser ajenas al peronismo, podían abandonar estos proyectos. Debido a la reforma constitucional de 1994 y a la consiguiente sanción de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires de 1996, se le dotaba a la ciudad de autonomía, por lo tanto, se creaba el cargo de jefe de Gobierno, el cual resultaría de una elección. Esta figura pasaría a reemplazar al intendente municipal, cargo que era elegido por el presidente con autorización del Senado. El primer jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fue Fernando de la Rúa de la UCR, el cual asumió su cargo en agosto de 1996.

El cambio de autoridades, que representaba la alternancia en el partido dominante en la Ciudad de Buenos Aires fue tomado por las entidades rosistas como un problema que probablemente se interpondría en el levantamiento del monumento. Para “[...] dar una forma de ocupación del lugar [...]” se decidió realizar un acto el 17 de julio de 1996 en la plaza Intendente Seeber en el cual se colocó una placa anunciando el futuro levantamiento del monumento a Rosas.<sup>232</sup> A dicho evento asistió el ministro del Interior, Carlos Corach en representación del presidente, también asistieron el entonces intendente municipal de Buenos Aires Jorge Domínguez y el secretario de Cultura de la Nación Mario O’Donnell.

Ciertamente en la nueva administración surgieron algunos problemas que bien pudieron afectar el levantamiento del monumento a Rosas. Ya avanzados los trabajos del escultor Dalla Lasta se presentó una breve controversia con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ya siendo jefe de Gobierno Fernando de la Rúa), ya que éste aseguraba que no se había dado autorización para el emplazamiento. Sin embargo, gracias a la intervención

---

<sup>232</sup> *ibidem*, p. 91.

de la secretaria de Cultura, Beatriz Krauthammer de Gutiérrez Walker dicha situación se resolvió.<sup>233</sup>

En diciembre de 1999 asumió la presidencia Fernando de la Rúa, lo cual supondría el inicio de un cambio en la forma de hacer política en la Argentina, ya que este nuevo gobierno surgió de una coalición de los partidos opositores al gobierno de Menem.<sup>234</sup> Obviamente, los funcionarios menemistas fueron sustituidos por personas que no tenían una filiación peronista ni mucho menos compartían los símbolos identitarios del peronismo.

En la Secretaría de Cultura de la Nación, Beatriz Krauthammer de Gutiérrez Walker fue sustituida por Darío Lopérfido, un miembro bastante influyente del gabinete de de la Rúa.<sup>235</sup> La reestructuración de la Secretaría de Cultura, que a la larga devino en el actual Ministerio de Cultura, le otorgó a Lopérfido una autoridad y competencia comparable con la de los ministros.<sup>236</sup> Este cambio de autoridades no fue visto con tranquilidad por parte de las autoridades del INIHJMR ya que tenían la certeza de que esta nueva administración podría afectar los proyectos que estaban llevando a cabo.

En el Boletín Oficial N° 29537 del jueves 30 de noviembre de 2000 se publicó el decreto 1109/2000 del Poder Ejecutivo Nacional por medio del cual se derogaban los decretos N° 26/97 y el 940/97 que nacionalizaban el Instituto Juan Manuel de Rosas. “Que

---

<sup>233</sup> También se presentó otra situación: Existía una estatua de Jorge Newberry que, según una ordenanza municipal de 1975, debía colocarse en el sitio que ocuparía el monumento a Rosas. Sin embargo, no representó un problema mayor, ya que el proyecto se mantenía estancado y no interfirió en el levantamiento del monumento a Juan Manuel de Rosas. *Ibidem*, p. 109.

<sup>234</sup> Esta coalición se conoció como Alianza para el Trabajo, la justicia y la Educación, la cual se conformó por la Unión Cívica Radical y la coalición Frente País Solidario (FrePaSo), que a su vez incluía los sectores disidentes del peronismo (Frente Grande y el Partido Política Abierta de Integridad Social PAIS), los Partidos Socialista Popular, Socialista Democrático y el Demócrata Cristiano. Esta Alianza se conformó en 1997 y logró obtener el triunfo en las elecciones legislativas de ese año.

<sup>235</sup> Lopérfido formaba parte de un grupo de asesores que influyeron mucho en la política de de la Rúa, por lo cual, al asumir la presidencia, formaron parte del gabinete. A este grupo se le conoció como “Grupo Sushi”, algunos de sus integrantes más influyentes fueron: Antonio de la Rúa. Fernando de Santibañes (Secretario de Inteligencia), Andrés Delich (Ministro de Educación), Hernán Lombardi (Ministro de Turismo), Lautaro García Batallán (viceministro del Interior), Crystian Colombo (Jefe de Gabinete), Adalberto Rodríguez Giavarini (Ministro de Relaciones Exteriores), Nicolás Gallo (Ministro de Infraestructura) y Darío Lopérfido (Secretario de Cultura). La mayoría de estos personajes no eran políticos de profesión, aunque estaban ligados a de la Rúa, por ello, al caer su gobierno en 2001, se dedicaron a negocios privados y, salvo contados casos, volvieron a la política. “El grupo *sushi*, del poder al ostracismo” en *La Nación*, Bs. As., domingo 17 de noviembre de 2002, en línea <http://www.lanacion.com.ar/450279-el-grupo-sushi-del-poder-al-ostracismo> (7 de mayo de 2017)

<sup>236</sup> En el gobierno de Menem, la Secretaría de Cultura de la Nación formaba parte del Ministerio de Cultura y Educación. Sería hasta 2014 cuando se conformaría el actual Ministerio de Cultura

es la firme decisión del PODER EJECUTIVO NACIONAL, propiciar medidas que tiendan a la modernización del Estado.”. Por lo tanto, “resulta necesario proceder a la organización del Sector Público Nacional con el fin de lograr una mayor eficiencia y racionalización del gasto público [...]”.<sup>237</sup> De tal manera que la decisión de desnacionalizar el Instituto se debió a la política oficial de reducir gastos, bajo la premisa de la modernización del Estado. El Poder Ejecutivo dio como fecha límite el 30 de diciembre del año 2000 para llevar a cabo las modificaciones organizativas. Pasado el plazo, el Instituto regresaría a su anterior estatus de Asociación Civil.

Las intenciones del decreto se vieron contrariadas con la posterior “Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional. N° 25.401”, la cual fue aprobada por el Congreso de la Nación el 12 de diciembre y promulgada el 29 del mismo mes del año 2000. Dicha ley “[...] afectó veinte mil pesos al Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas para el cumplimiento de las funciones normadas por los decretos números 26/97 y 940/97 [...]”.<sup>238</sup> Por lo tanto, el decreto estaba rodeado de una aparente incoherencia por parte del Poder Ejecutivo.

Inmediatamente a la publicación del decreto de desnacionalización, el vicepresidente primero en funciones de presidente, debido a la muerte del titular Carlos R. French, Alberto González Arzac, remitió un recurso administrativo al presidente de la Nación donde exponía su inconformidad por el decreto desnacionalizador. Aseguraba que el Instituto que dirigía no representaba un gasto de relevancia para el erario público, ya que los puestos creados por el decreto de nacionalización eran de carácter ad-honorem, además de que los miembros del Instituto aportaban al patrimonio de la institución. En su escrito afirmaba que el presidente de la Rúa no había mostrado en el pasado una postura hostil hacia Juan Manuel de Rosas ya que, siendo Senador en 1974, había votado a favor de la ley de repatriación de los restos del prócer, además de algunas afirmaciones positivas cuando había sido consultado sobre su opinión acerca de Rosas.<sup>239</sup> Deslindando al presidente de la responsabilidad total del decreto

---

<sup>237</sup> “Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Decreto 1109/2000” en *RINIJMR*, no 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 115.

<sup>238</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>239</sup> González Arzac Alberto, “Recurso administrativo” en *ibidem*, p. 116.

de desnacionalización, se afirmó que éste había sido “erróneamente informado sobre las circunstancias del caso”.<sup>240</sup>

Acompañando la queja formalizada por Alberto González Arzac, se presentó un escrito redactado por los académicos de número del Instituto, que argumentaban falta de coherencia por parte del presidente de la Nación. De igual manera hubo muestras de solidaridad al Instituto por parte de instituciones como la Federación de Entidades Rosistas, el Honorable Concejo Deliberante del Partido del Pilar y La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. También mostraron su inconformidad personalidades como el ex congresista Félix Horacio Bravo Herrera (impulsor de la Ley para el monumento a Rosas) e incluso el ex presidente Carlos Saúl Menem, que aprovechando una carta enviada al Instituto con motivo de disculparse por no asistir al evento en conmemoración al aniversario de la inauguración del monumento a Rosas, afirmó que “[...] le dimos carácter de nacional al Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas [...] para apoyar la labor trascendente que lleva a cabo ese Instituto en la investigación responsable de la verdad histórica [...]”.<sup>241</sup> Actos realizados, junto con la concreción de la repatriación de los restos de Rosas, bajo la idea de “justicia histórica” que, según Menem, ayudaría al pueblo argentino a conseguir la paz y la unidad.

Aunado al decreto de desnacionalización y a su consiguiente necesidad de encontrar aliados políticos para echarlo abajo, el Instituto se vio en otra disyuntiva: el secretario de Cultura, Darío Lopérfido, quería quitarle el inmueble destinado al Instituto y entregárselo a otras dependencias de la Secretaría. De la misma manera que frente a la amenaza de no concretarse el levantamiento del monumento a Rosas, el Instituto decidió “ocupar el lugar” y mudarse el 20 de junio de 2001, sin importar que el inmueble continuara en obras.

Es entonces que los miembros del Instituto adjudicaron como responsable del decreto desnacionalizador y de los demás actos contra el INIHJMR al secretario Lopérfido.<sup>242</sup> Sin embargo, más que el cambio del partido político en el Poder Ejecutivo, en palabras de Héctor

---

<sup>240</sup> *Ibidem*, p. 117.

<sup>241</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>242</sup> “Actividades y Noticias” en *RINIHJMR*, no 63, Bs. As., abril 2001-junio 2002, p. 152.

Julio Martinotti, director de la RINIHJMR del número 61, la razón de tantas medidas adversas al Instituto fue la muerte de su presidente, Carlos R. French.

[La desnacionalización] se trata de un minúsculo intento administrativo de los enanos con poder vicario que, en acecho ominoso ante la pérdida del Brigadier Carlos French, se animaron a consumir lo que su cobardía impedía en vida de nuestro conductor, cuyo prestigio seguramente los inhibió para tomar la determinación sectaria que inspira sus espíritus jacobinos<sup>243</sup>

Ciertamente las relaciones con políticos que tenía el presidente French ayudaron a la estabilidad que vivió el INIHJMR en la década de 1990. Sin embargo, estas relaciones no sólo eran exclusivas de dicho personaje, ya que muchos políticos, en especial aquellos ligados al peronismo sentían afinidad con el revisionismo rosista.

En tiempos de dictadura y autoridades de facto, se llevaron a cabo limpiezas en contra de cualquier discurso considerado subversivo. Luis Alberto Romero señalaba aquella época como la del fin del revisionismo histórico gracias a la censura militar. En democracia el contexto había cambiado, aunque Fernando de la Rúa había alcanzado la presidencia con una amplia aceptación debido a que la visión positiva sobre Menem había disminuido, nunca llegó a tener la autoridad política que alcanzó su predecesor y rápidamente su gobierno perdió la estabilidad e incluso el apoyo de los partidos que lo habían impulsado a la presidencia. Por la anterior situación, eliminar por decreto a un Instituto Nacional no sería aceptado tan fácilmente por la oposición que simpatizaba con el Instituto en cuestión, por lo tanto, desde el Congreso saldría la resolución favorable al INIHJMR. El 27 de diciembre de 2001 se sancionó la Ley Nacional 25.529 que ratificaba el carácter de Nacional al Instituto y le otorgaba una mayor seguridad en cuanto a su condición.

Lo cierto es que, aunque el Instituto recuperó su condición de Nacional, nunca recuperó la estabilidad que logró a lo largo de la década de 1990. A partir del año 2000 las actividades se redujeron, las publicaciones comenzaron a espaciarse y la *Revista* dejó de publicarse con el número 67, correspondiente a los años 2007/2008. Incluso la presidencia no se estabilizó hasta años posteriores a la muerte de Carlos R. French, cuando el Poder Ejecutivo designara al Dr. Alberto Gelly Cantilo el 23 de septiembre de 2002.

---

<sup>243</sup> Martinotti Héctor Julio, "Editorial" en *RINIHJMR*, NO 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 5.

### 3.4.- Organización y política editorial.

En este apartado se pretende analizar la organización interna del Instituto, la cual venía especificada por el decreto de nacionalización. Posteriormente se mencionará a los colaboradores recurrentes en la revista y en la colección de libros “Estrella Federal”. Finalmente se hará un balance de las temáticas más tratadas en dichas publicaciones.

Según el decreto 26/27 de 1997, por medio del cual se nacionalizó el IHHJMR, se afirmaba que éste “[...] es un organismo privado fundado el 14 de marzo de 1984, con Personería Jurídica N° C-9238, y estatutos aprobados por el entonces MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA, según Resolución de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA N° 501 del 6 de julio de 1988.”<sup>244</sup> En el decreto 940 de 1997, que sirvió para complementar el 26/27, se corrigió la fecha de inauguración, colocándose el 6 de agosto de 1938 como la oficial.

Por el decreto se crea, en jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, el INIHJMR donde continuará su labor la Asociación Civil IHHJMR. A partir del artículo 6° hasta el 25° se puntualizaba la organización del nuevo Instituto Nacional, reafirmando en la mayoría de los casos aquella con la que se desempeñaba antes de la nacionalización. En el artículo 6° se afirma que se gobernará con autarquía y que su patrimonio se formaría con: “a) Los legados, herencias, subsidios y donaciones que reciba. b) Los aportes de sus Miembros de Número.”<sup>245</sup> Los miembros del Instituto presentaron una solicitud para la “[...] incorporación de un inciso en el artículo 6° que contemplara las contribuciones del Estado Nacional que pudieran establecerse en el Presupuesto de la Nación.”<sup>246</sup> A tal solicitud la Presidencia de la Nación consideró: “[q]ue, más allá de las restricciones presupuestarias circunstanciales en el marco de la Segunda Reforma del Estado,

---

<sup>244</sup> Mayúsculas en el original. “Decreto de nacionalización de nuestro Instituto” en *RINIHJMR*, no 47, abril-junio 1997, p.177.

<sup>245</sup> *ibidem*, p. 180.

<sup>246</sup> El decreto 940/97 se encuentra en su totalidad en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/45842/norma.htm> (4 de mayo de 2017)

no es inconveniente prever, de existir la disponibilidad, aportes del Tesoro Nacional.”<sup>247</sup> Por tales razones el decreto 940 modificó el artículo 6° del decreto 26/27 al añadirle el inciso “c) Las contribuciones del Estado Nacional que pudieran establecerse en el Presupuesto General.”<sup>248</sup>

Según el artículo 7° del decreto 26/27, el INIHJMR estaría integrado por un Cuerpo Académico de 40 Miembros de Número, esperando que al menos 10 fueran del interior del país. Al existir una vacante, 4 Miembros de Número deberían proponer a un sustituto que debería ser aprobado por 2/3 de la Asamblea del Instituto. En el decreto 940 se mencionan los 40 miembros que conformarían el Cuerpo Académico. Posteriormente el Instituto designó con nombres de historiadores fallecidos que hubieran dedicado su vida al estudio de la Confederación Argentina y a Rosas los sillones que ocuparían los Miembros de Número del Cuerpo Académico.<sup>249</sup>

Sillón	Miembro de Número
1) Manuel Bilbao	Profesor Fermín Chávez
2) José Luis Busaniche	Doctora Elena Rosa Lucia Bonura
3) Ricardo Caballero	Doctor Héctor Benjamin Petrocelli
4) Rómulo D. Carbia	Profesor Carlos Pesado Palmieri
5) Dardo Corvalán Mendilaharsu	Doctor Jorge Oscar Sulé
6) Pedro De Angelis	Doctor Alberto Ricardo González Arzac
7) Pedro De Paoli	Profesora María I. Montaldo de Figueiras
8) Alberto Ezcurra Medrano	Doctor Oscar Juan Carlos Denovi
9) Ricardo Font Ezcurra	Doctor Manuel Norberto de Anchorena
10) Guillermo Furlong	Doctor Pedro Santos Martínez
11) Manuel Gálvez	Doctora Cristina V. Minutolo de Orsi
12) Atilio García Mellid	Brigadier (R) Carlos Rubén French

<sup>247</sup> *Loc. cit.*

<sup>248</sup> *Loc. cit.*

<sup>249</sup> “En la misma reunión se estableció que el mencionado Cuerpo Académico se constituiría en cuatro Salas que abarcarán los aspectos concernientes a Relaciones Exteriores, Organización Nacional, Política Económica y Aspectos Culturales.” En: “Primera reunión del Cuerpo Académico de nuestro Instituto” en *RINIHJMR*, no 49, octubre-noviembre de 1997, p. 166.

13) Dermidio T. González	Doctor Alberto Eduardo Buela Lamas
14) Mario César Gras	Doctor Néstor Luis Montezanti
15) Carlos Ibarguren	Doctor Federico Marcelo Ibarguren
16) Julio Irazusta	Profesor Jorge Clemente Bohdziewicz
17) Roberto D. Laferrere	Doctor Alberto Gelly Cantilo
18) Martín V. Lascano	Doctor Héctor Julio Martinotti
19) Roberto H. Marfany	Coronel (R) Héctor Piccinale
20) Diego Luis Molinari	Doctor Luis C. Alen Lascano
21) José Luis Muñoz Aspíri	Doctor Roberto Fernández Cistac
22) Juan Pablo Oliver	Doctor Carlos Steffens Soler
23) Ernesto Palacio	Embajador Carlos Ortiz de Rozas
24) Antonio J. Pérez Amuchásteguí	Profesora Susana Margarita Ramírez
25) Erich W. Poenix	Escribano José Alberto Pradelli
26) Gabriel Puentes	Doctor Valentín Thiébaud
27) Ernesto Quesada	Doctora Aurora Venturini
28) Vicente Gregorio Quesada	Arquitecto Alberto Salustiano J. De Paula.
29) Evaristo Ramírez Juárez	Profesor Luis Alberto Murray
30) Emilio Ravignani	Doctor Eduardo Matías De la Cruz
31) Marcos Rivas	Licenciado Juan Manuel Soaje Pinto
32) José María Rosa	Doctor Francisco Hipólito Uzal
33) Aníbal Rottjer	Doctor Norberto Chindemi
34) Adolfo Saldías	Profesor Juan Carlos Cantoni
35) Raúl Scalabrini Ortiz	Doctora Haydee E. Frizzi de Longoni
36) Vicente Sierra	Doctor Enrique Arturo Bonomi
37) Luis Soler Cañas	Profesor José María Castiñeira de Dios
38) Manuel Benito Somoza	Licenciado Mario Tesler
39) Roberto Tamagno	Profesor Osvaldo Guglielmino
40) Estanislao S. Zeballos	Profesor Roberto Luis Liñares

De los artículos 9 al 14 el decreto señalaba la conformación y funciones de la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, secretario,

prosecretario, secretario de Actas, prosecretario de Actas, tesorero, protesorero, 8 vocales titulares y 4 vocales suplentes. Los miembros de la Comisión Directiva eran elegidos por la Asamblea de los Miembros de Número cada dos años con posibilidad de reelección.

En el caso del presidente, la Asamblea de los Miembros de Número seleccionaba una terna, de la cual el Poder Ejecutivo Nacional elegía uno a propuesta de la Secretaría de Cultura.

Art. 13° - Fijase como funciones del Presidente del Instituto:

- a) Representar al Instituto en todos los actos públicos, privados y en las relaciones oficiales
- b) Convocar y presidir todas las sesiones y asambleas en todos los casos con derecho a voto que se computa doble en caso de empate
- c) Disponer el cumplimiento y ejecución de las resoluciones de la COMISION DIRECTIVA.
- d) Resolver por sí todos aquellos asuntos de trámite común y aquellos de carácter urgente, debiendo informar de ello a la COMISION DIRECTIVA en la primera oportunidad.
- e) Ejercer el control de todas las publicaciones que realiza la Institución.
- f) Suscribir actas, libros y documentos de contabilidad y comunicaciones órdenes de cualquier clase. Por sí mismo o juntamente con el Secretario General, el Tesorero, o el funcionario que corresponda.<sup>250</sup>

Del artículo 15 al 20 se trata sobre las funciones de la Asamblea de los Miembros de Número. Dicho órgano se reuniría anualmente dentro de los 120 días previos al 30 de junio, considerado la fecha de cierre de ciclo. Sus funciones eran:

- a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos, el Informe del ORGANOS DE FISCALIZACIÓN y dictamen del profesional contable.
- b) Elegir, en su caso, los miembros de la HONORABLE COMISION DIRECTIVA y del ORGANOS DE FISCALIZACION, titulares y suplentes.
- c) Tratar cualquier otro asunto incluido en el Orden del Día.
- d) Elegir en su caso UNA (1) terna dentro de los MIEMBROS DE NUMERO, para ser elevada a la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, proponiendo el cargo de Presidente.<sup>251</sup>

Del artículo 21 al 23 se exponían las funciones del Órgano de Fiscalización. Se componía de un presidente, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Dichos cargos eran

---

<sup>250</sup> “Decreto de nacionalización de nuestro Instituto” en *RINIHJMR*, no 47, abril-junio 1997, p.181.

<sup>251</sup> *Loc. cit.*

elegidos por la Asamblea de Miembros de Número cada 4 años. Sus atribuciones y deberes eran los siguientes:

- a) Examinar los libros y documentos de la Institución, por lo menos cada TRES (3) meses.
- b) Asistir con voz a las sesiones de la HONORABLE COMISION DIRECTIVA cuando ésta lo estime conveniente.
- c) Fiscalizar la administración, comprobando frecuentemente el estado de la Caja y la existencia de los títulos y valores de toda especie.
- d) Dictaminar sobre la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de ganancias y pérdidas, presentada por la HONORABLE COMISION DIRECTIVA.
- e) Convocar a Asamblea General Ordinaria, cuando omitiera hacerlo el órgano directivo.
- f) Solicitar la convocatoria a Asamblea Extraordinaria cuando lo juzgue necesario, poniendo los antecedentes que fundamenten su pedido en conocimiento de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, cuando se negare a ello la HONORABLE COMISION DIRECTIVA.
- g) En su caso, vigilar las operaciones de la liquidación del Instituto y el destino de los bienes. Una vez pagadas las deudas, el remanente de los bienes que integra el patrimonio debe pasar a otra entidad exenta reconocida por la DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, o a poder de la Nación, Provincias o Municipios.<sup>252</sup>

El artículo 24 confirmaba la Comisión Directiva que se encontraba en funciones previo a la nacionalización,<sup>253</sup> al igual que a todos los Miembros de Número del Instituto. Finalmente, el artículo 25 afirmaba que “[t]odos los cargos creados por el presente decreto son de carácter “ad-honorem””.<sup>254</sup>

Bajo esta organización operó el INIHJMR a lo largo de la década de 1990, pocos

---

<sup>252</sup> *ibidem*, p. 182.

<sup>253</sup> A saber: Presidente, Brigadier (R) Carlos Rubén French; Vicepresidente Primero, Profesor Fermín Chávez; Vicepresidente Segundo, Doctor Enrique Arturo Bonomi; Secretario, Doctor Alberto Gelly Cantilo; Prosecretario, César María Castex; Secretario de Actas, Licenciado Juan Manuel Soaje Pinto; Prosecretario de Actas, Profesora Nilda Beatriz Sorrosal; Tesorero, Doctor Néstor Walter Alauzet; Protesorero, Guillermo Isaac Greig; Vocales Titulares, Doctor Manuel Norberto José de Anchorena, Doctor Jorge Oscar Sulé, Profesor Jorge Clemente Bohdziewicz, Doctora Cristina Minutolo de Orsi, Doctor Alberto Ricardo González Arzac, Escribano José Alberto Pradelli, Doctor Roberto Fernández Cistac, Pedro Andrés García Mansilla y Vocales Suplentes, Profesor Roberto Luis Liñares, Doctor Hector Julio Martinotti, Mayor (R) Arturo Carranza y Horacio Dobarro. *Ibidem*, p. 183.

<sup>254</sup> Al momento del decreto 1109 del año 2000, donde se desnacionalizaba el Instituto, los Miembros de Número del Instituto redactaron un Pronunciamiento donde se deslegitimaba la justificación del Poder Ejecutivo de desnacionalizar el Instituto debido a la intención de reducir el gasto público ya que sus cargos eran “ad-honorem”. Para el extracto del decreto: *ibidem*, p. 183. Para el Pronunciamiento: “Pronunciamiento de los Miembros de Número del Cuerpo Académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas ante la sanción del decreto 1109/00” en *RINIHJMR*, no 61, octubre-diciembre 2000, p. 119.

fueron los cambios que trajo la nacionalización a nivel organizativo. Ya que el decreto ratificó tanto a los Miembros de Número como a la Comisión Directiva y no hubo grandes variaciones en cuanto a los nombres de los integrantes del Instituto. Los cambios que se daban al interior, que modificaban a los poseedores de sillones del cuerpo académico o de la Comisión Directiva, generalmente se daban por el fallecimiento de sus titulares.<sup>255</sup>

Una de las actividades de mayor importancia que tenían los académicos de Número del INIHJMR era la de publicar sus investigaciones en la *Revista*. Según el decreto de nacionalización, todos los miembros del Cuerpo Académico debían ser “[...] historiadores y/o investigadores especializados en la vida y obra del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas [...]”.<sup>256</sup> De igual manera, debían de participar en los eventos académicos organizados por el Instituto y en otras publicaciones como la colección de libros “Estrella Federal”. Por ello, se revisará con mayor profundidad la *Revista* y la colección “Estrella Federal”, donde se presentaba uno de los principales objetivos del Instituto: la investigación.

Como se mencionó anteriormente, la *Revista* que se publicó desde el año 1991 hasta el 2008 retomó la numeración con la que se suspendió en 1961, por lo tanto, en 1991 se editó la número 24. La *Revista* se publicó de manera trimestral sin interrupción de 1992 hasta el número 62 correspondiente a enero-marzo de 2001. El Instituto buscó continuar con la publicación a partir de esa fecha, alegando que las dificultades que tuvieron lugar en dicho año, tales como la muerte del presidente Carlos R. French, el intento de desnacionalización y la falta de fondos, habían impedido la regularidad alcanzada a lo largo de la década de 1990.<sup>257</sup> A partir del número 63, correspondiente al año 2002, se editó la *Revista* de manera irregular hasta llegar al número 67 que abarcó los años 2007-2008.<sup>258</sup> Finalmente, en el año

---

<sup>255</sup> Para el año 2008 habían fallecido: Manuel de Anchorena, Roque Aragón, Fermín Chávez, Eduardo M. De la Cruz, Carlos R. French, Fray Rubén González, Federico Ibarguren, Luis A. Murray, René Orsi, Héctor B. Petrocelli, Héctor Piccinalli, Carlos Steffens Soler, Carlos Tagle Achával, Valentín A. Thiébaud y Alberto S. de Paula. Por lo tanto, para tal fecha existían 8 vacantes en el Cuerpo Académico que tardaban en ocuparse. “Cuerpo Académico” en *RINIHJMR*, no 67, 2007/2008, p. 2

<sup>256</sup> “Decreto de nacionalización de nuestro Instituto” en *RINIHJMR*, no 47, abril-junio 1997, p.181.

<sup>257</sup> Desde el número 60 de la *Revista* ya no se aprecia la leyenda que expresa el apoyo del CONICET para su publicación.

<sup>258</sup> En el año 2002 se publicó el número 63, correspondiente a abril del 2001- junio de 2002. En el mismo año se editó el número 64, que cubrió el periodo julio-diciembre de 2002. Posteriormente se publicó el número 65, que correspondía a todo el año 2003. Finalmente, los números 66 y 67 cubrieron los años 2004-2006 el primero y 2007-2008 el segundo.

2012 se publicó un anuario que es considerado como el primer número de la segunda etapa de la segunda época de la *Revista*, la cual puede ser considerada como la última publicación del Instituto que buscaba una continuidad con la *RINIHJMR*.<sup>259</sup>

La *Revista* en su etapa de 1991 a 2008 continuó con la estructura que utilizara desde su origen en 1939. Se componía de 4 partes: “Investigaciones y ensayos”; “Actualización y extensión cultural”; “Bibliografía y documentos” y “Actividades del Instituto”. Las dos primeras partes constituían el peso académico de la misma, ya que los artículos ahí presentados debían ser producto de investigaciones realizadas con la mayor rigurosidad historiográfica. En cuanto a la tercera parte, correspondía al análisis y crítica de publicaciones de todo tipo que tuvieran que ver con Rosas y su época. La cuarta parte exponía las actividades del Instituto, haciendo hincapié en los eventos que significaran reconocimiento oficial al mismo. Debido a lo anterior, en esta sección no se escatimaba en publicar Resoluciones, Decretos, Contratos e incluso declaraciones que beneficiaran al Instituto. Desde el número 34, correspondiente a enero-marzo de 1994, se comenzaron a publicar cartas de lectores. Finalmente, se publicaban, según la ocasión, reseñas sobre la vida de algún miembro que hubiera fallecido durante el periodo abarcado por ese número de la *Revista*.<sup>260</sup>

La temática principal de la *Revista* era Rosas y su época, sin embargo, existieron números que estaban dedicados a temas conmemorativos, tales como personajes o fechas importantes.<sup>261</sup> No es de extrañar que la mayoría de los artículos refirieran a la época de Rosas, sin embargo, debido al fuerte nacionalismo que buscaba imprimir el Instituto en su

---

<sup>259</sup> Este número fue financiado por la “Asociación Amigos del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas”, la cual fue fundada con el objetivo de “[...] brindar apoyo permanente en lo referido a la prosecución institucional de este organismo nacional. Para el cumplimiento de éstas la Asociación podrá desarrollar algunas de las siguientes actividades: a) allegar a su concurso moral y pecuniario al Instituto; b) organizar exposiciones temporarias y conferencias; c) editar libros y catálogos, reproducciones de obras de arte y contribuir por distintos medios a la propagación de sus actividades académicas.” La Asociación obtuvo autorización de la Inspección General de Justicia por medio de la Resolución N° 0000401/2012, siendo su presidente, Carlos Ponce. “Asociación Amigos del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas”, *Anuario del INIHJMR*. 2011, Bs. As., 2012, p. 395.

<sup>260</sup> Según Alejandro Cattaruzza, las partes que conformaron la estructura de la *Revista* desde su primer número en 1939 fueron retomadas del *Boletín* del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, que comenzó a publicarse en 1922. Esta estructura no sólo fue retomada por la *Revista* del Instituto Rosas, sino que varias publicaciones sobre historia la utilizaron. Cattaruzza Alejandro y Alejandro Eujanian, *Políticas de la Historia: Argentina 1860-1960*, Bs. As., Alianza, 2003, p. 120.

<sup>261</sup> Entre los números especiales tenemos los dedicados a Leonardo Castellani, Raúl Scalabrini Ortiz y Julio Irazusta. En cuanto a sucesos, se dedicaron números especiales al Descubrimiento y Conquista de América, el nacimiento de Rosas, la batalla de la Vuelta de Obligado y el retorno del sable de San Martín.

*Revista*, otras temporalidades o temas también tuvieron cabida. Existieron artículos que se trataban sobre la segunda mitad del siglo XIX, cuyas temáticas giraban en torno a la “Ocupación del Desierto”, la Guerra de la Triple Alianza y José Hernández. En cuanto al siglo XX, se retomaron los temas del peronismo, radicalismo y Malvinas (tanto la guerra como los conflictos diplomáticos previos y posteriores a ésta). El siglo XX también fue retomado como contexto de los abundantes artículos que tenían como su principal temática las biografías de miembros del Instituto. Finalmente, las temporalidades menos tratadas fueron las referentes a la época colonial y al periodo entre 1810-1829.<sup>262</sup>

La mayoría de los artículos abordaron a la política como su temática principal, desarrollándola por medio del análisis de diversos tópicos como las relaciones exteriores y gobierno.<sup>263</sup> En segundo término quedaron las temáticas culturales, tales como el periodismo, educación, teatro y literatura. En menor medida se realizaron artículos sobre temas historiográficos, sociales y religiosos. De manera rezagada se trató el tema de la economía.<sup>264</sup>

Como es de esperarse, el personaje más tratado fue Juan Manuel de Rosas, el cual es abordado desde varios ángulos, como su ideario político, social, incluso se destacaron algunos detalles de su vida cotidiana.<sup>265</sup> Todo lo anterior con la finalidad de demostrar que era un personaje digno de reconocimiento y admiración. En segundo término, se destacan los artículos que tratan a San Martín y a su figura de “libertador”, el cual es considerado como un prócer indiscutido sin que hubiera necesidad de relacionarlo con Rosas para que tenga cabida en la *Revista*. Los demás personajes que se retoman son relacionados por su actuar u opinar sobre Rosas, el federalismo y el nacionalismo, lo cual hace que se les reconozca o critique.

---

<sup>262</sup> Según el análisis de la *Revista* realizado por María Elena García Moral, más del 50 % de los artículos (únicamente se contabilizó a aquellos que fueran publicados en “Artículos y ensayos” y “Actualización y extensión cultural”) referían a la época de Rosas. Con alrededor del 10% están los artículos sobre la segunda mitad del siglo XIX, el siglo XX y en menor porcentaje, la época colonial y el periodo 1810-1829. *Loc. cit.*

<sup>263</sup> En la Parte de Documentos de la *Revista* se publicaron varios tratados internacionales completos, tales como los de límites con Chile o muchos referentes a las islas Malvinas.

<sup>264</sup> Política, 40%; Cultura, 30%; Historiografía, Sociales y Religión, 6 % cada uno y Economía 4%. García Moral, *op cit.* p. 89.

<sup>265</sup> De política se tiene por ejemplo: Ocon Jorge, “Rosas, realizador de la unidad nacional y organizador del estado que la expresa” en *RIIHJMR*, no 25, julio-septiembre 1991, p. 55. Mientras que de vida cotidiana: Ramos Jorge y Daniel Schavelzon, “El estanque de Rosas y el baño de Manuelita en Palermo” en *RIIHJMR*, no 28, abril-septiembre 1992, p. 85.

De igual manera, en gran número se publicaron artículos que tratan sobre la historia de alguna población o ciudad, de las cuales, bajo la lógica editorial de la *Revista*, se destacan las cualidades nacionalistas. Es así que se puede retomar su desarrollo desde su fundación o bien en la época de la Confederación. Según sea el caso, son rescatadas las virtudes que se encuentren en las poblaciones, especialmente la conservación de las tradiciones culturales.<sup>266</sup> Ya que la religión es tomada como uno de los fundamentos de la nacionalidad, gran parte de los análisis de la historia de los pueblos y ciudades son abordados desde la fundación de su iglesia o misiones religiosas, dependiendo de la población. En menor medida se publicaron artículos que tratan en específico a los símbolos, tales como banderas, escudos e incluso colores.

En cuanto a los miembros del Instituto a los que más se les dedicaron artículos, fueron Leonardo Castellani, Julio Irazusta, Raúl Scalabrini Ortiz, José María Rosa y Carlos R. French. A los primeros tres se les reconoció con números especiales,<sup>267</sup> aunque también se publicaron artículos sobre ellos en otras ediciones de la *Revista*. Mientras que a los últimos dos se les publicaron artículos a manera de homenaje por sus fallecimientos.<sup>268</sup> Lo anterior es una muestra más de lo afirmado en cuanto a la postura del revisionismo rosista que desarrollaba el Instituto, ya que se rescataron personajes que destacaron por su nacionalismo, antiimperialismo, tradicionalismo, religiosidad y finalmente por su aportación al revisionismo y al Instituto.

Para esta época, la obsesión por comprobar la veracidad de los documentos presentados ya no parecía ser la prioridad, dando paso a un ejercicio de interpretación diferente. Por tal razón, la mayoría de los trabajos corresponden a ensayos, donde se retoma algún hecho o personaje de la historia y se analiza bajo la óptica de las virtudes nacionalistas. Aunque en su mayoría se le dé prioridad a la política, este ejercicio hace que se aborde el tema desde diversas perspectivas y casos. Es así que encontramos biografías de personajes

---

<sup>266</sup> Por ejemplo, Márquez Llano Eduardo Alberto, “El Partido de Bolívar en la historia bonaerense”, en *RIIHJMR*, no 44, julio-septiembre 1996, p. 82 y Minutolo de Orsi Cristina, “Tarija como centro misional poblador” en *RIIHJMR*, no 31, abril-junio 1993, p. 79.

<sup>267</sup> Leonardo Catellani en el número 36 (julio-septiembre de 1994), Raúl Scalabrini Ortiz en el 50 (enero-marzo de 1998) y Julio Irazusta en el 56 (julio-septiembre 1999)

<sup>268</sup> A José María Rosa en el número 25 (julio-septiembre de 1991), aunque también se llegaron a publicar artículos sobre él en ediciones posteriores. A Carlos R. French en el número 61 (octubre-diciembre de 2000)

poco conocidos y hechos que parecieran ser una simple curiosidad en la historia, pero que al ser expuestos y analizados, logran ligarse de buena manera con los intereses centrales del Instituto: Rosas, la Confederación Argentina y el nacionalismo.<sup>269</sup>

En la sección “Bibliografía y Documentos” es donde se puede encontrar un mayor abanico de temas y temporalidades, incluso de regiones, dándonos muestra de aquellos tópicos en los cuales los miembros del Instituto se encontraban interesados y aptos para opinar. En primer lugar, se encuentran libros sobre historiografía, los cuales pueden tratar sobre teoría, filosofía, análisis de corrientes, métodos e incluso sobre el mismo revisionismo. En segundo término, se encuentran los libros que tienen a la milicia como tema principal, ya sean pasajes bélicos o bien sobre la historia de las fuerzas armadas, incluyendo militares ilustres. También son recurrentes las reseñas sobre textos que tratan la Guerra de las Malvinas, algunos de ellos escritos por militares. Otros libros que también tuvieron cabida dentro de la sección tenían por temática al peronismo, al nacionalismo, hispanismo y religión. También se destaca el interés por reseñar los textos que realizaban las instituciones oficiales como el Archivo de la Nación o algún otro instituto nacional que trataran algún tema del interés de los miembros del IHHJMR.

Debido a las temáticas tan específicas que se trataban en el Instituto, fácilmente resaltaban aquellas publicaciones que desentonaban. Aunque en mayor medida se pueden encontrar en la sección donde se reseñaban y criticaban libros,<sup>270</sup> también se realizaron algunas investigaciones con esas características.<sup>271</sup> Esto se puede deber a que los

---

<sup>269</sup> Existen varios ejemplos de artículos que retoman un acontecimiento curioso o personaje poco conocido para demostrar alguna característica sobre el gobierno o figura de Rosas y su nacionalismo. Únicamente a manera de muestra se puede tomar a los artículos: Bilicich Analía y Nuria Gómez Belart, “Un baile histórico” en *RINIHJMR*, no 47, abril-junio 1997, p. 98; Chávez Fermín, “La vuelta de Pazos Kanqui (1849-1851)” en *RIIHJMR*, no 26, octubre-diciembre 1991, p. 6 y Montezanti, “Un curioso procedimiento penal en 1848” en *RINIHJMR*, no 52, julio-septiembre 1999, p. 54.

<sup>270</sup> En cuanto a reseñas que retoman textos con temáticas poco tratadas por el Instituto destacan: Minutolo de Orsi Cristina, “Mar para Bolivia”, de Mario Padilla, *RIIHJMR*, no 27, enero-marzo 1992, p. 54; Romero Juan Cruz, “Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo” de Charles Darwin, *RINIHJMR*, no 54, enero-marzo 1999, p. 133 y Romero Juan Cruz, “Cómo nació la leyenda de Drácula” de Dorin Iancu, *RIIHJMR*, no 34, enero-marzo 1994, p. 154.

<sup>271</sup> Como ejemplos de artículos que sobresalen tenemos: González Espul Cecilia, “Guerra del Chaco: Bolis contra Pilas” en *RIIHJMR*, no 39, abril-junio 1995, p. 47; Buján Oscar Luis, “La lucha por el control del Istmo centroamericano entre 1840 y 1960” en *RIIHJMR*, no 35, abril-junio 1994, p. 112; Follari, Rodolfo, “La política exterior del presidente Hipólito Irigoyen y la Gran Guerra” en *RINIHJMR*, no 53, octubre-diciembre 1998, p. 18 y Louro de Ortiz Amalia A., “Las inmigrantes españolas y la mala vida (1890-1914)” en *RIIJMR*, no 26, octubre-diciembre 1991, p. 43.

colaboradores y miembros del Instituto buscaban publicar sobre temas de su interés, y aunque parecieran salir del tema central, se trataba relacionarlo de alguna manera con el nacionalismo o bien con la labor pedagógica del historiador.

En su etapa de 1991 a 2008, la *Revista* contó con alrededor de 222 autores, de los cuales Fermín Chávez publicó 84 artículos, siendo el que más aportación dio a la *Revista*.<sup>272</sup> Igualmente, fue el miembro del Cuerpo Académico que más aportó a la publicación, dejando en segundo lugar a Alberto González Arzac con 55 artículos. La mayoría de los miembros del Cuerpo Académico publicaron al menos un artículo. Sin embargo, no se encuentran publicaciones de: María I. Montaldo de Figueiras, Manuel Norberto de Anchorena, Alberto Gelly Cantilo, José Alberto Pradelli, Valentín Thiébaud, Luis Alberto Murray, Eduardo Matías De la Cruz y Juan Manuel Soaje Pinto.

En cuanto a los colaboradores de la *Revista* que no eran miembros del Cuerpo Académico, quien más escribió fue Juan Cruz Romero con 21 aportaciones, le sigue Sandro Olaza Pallero con 14 y finalmente Cecilia González Espul con 13. Investigadores ajenos al Instituto eran invitados a publicar debido a la temática, tanto de sus trabajos como de aquella que se quería resaltar e cierto número de la *Revista*. Es por ello que se tiene el caso de Daniel Schavelzon y Jorge Ramos, cuyas publicaciones no son como tal investigaciones que contengan las características propias del revisionismo histórico, sino simplemente informes sobre los trabajos de excavación que se realizaron en el año de 1988 en los terrenos donde se encontraba el Caserón de Rosas.<sup>273</sup> De igual manera, la *Revista* funcionó como una gran oportunidad para los jóvenes estudiantes y recién egresados que deseaban publicar sus investigaciones.<sup>274</sup> En gran medida esto se lograba a través de la relación que tuvieran con

---

<sup>272</sup> Datos retomados de *Historia de la Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*. Se toman en cuenta las publicaciones realizadas en las 3 primeras partes de la *Revista*. Addisi Federico Gastón, *Historia de la Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas (1939-2013)*, Bs. As., Ediciones Fabro, 2013, pp. 93.

<sup>273</sup> Schavelzon Daniel y Jorge Ramos, "Excavaciones arqueológicas en el Caserón de Rosas en Palermo" en *RIIHJMR*, no 26, octubre-diciembre 1991, p. 73 y Ramos Jorge y Daniel Schavelzon, "El estanque de Rosas y el baño de Manuelita en Palermo" en *RIIHJMR*, no 28, abril-septiembre 1992, p. 85.

<sup>274</sup> Un claro ejemplo es Sandro Olaza Pallero, Abogado y Doctor por la Universidad de Buenos Aires (Área: Historia del Derecho). Él publicó en la *Revista* desde el año de 1996 y desde entonces fue un colaborador constante, especialmente en la etapa del Instituto cuando no había una continuidad en sus publicaciones. Actualmente imparte cursos en la Facultad de Derecho de la UBA y en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador. Debido a su constante colaboración en el Instituto, actualmente es miembro de Número y prosecretario de Actas.

los miembros del Instituto que dictaran algún curso en las universidades.<sup>275</sup>

Siempre se trató de mantener una homogeneidad discursiva en los artículos de la *Revista*, por tal razón eran poco frecuentes las controversias entre miembros del INIHJMR que se llegaban a publicar.<sup>276</sup> Al adscribirse de lleno al revisionismo histórico rosista, no es de extrañarse los minoritarios artículos que trataran sobre otros caudillos provinciales.<sup>277</sup> Por la misma razón, se hacía la mínima mención del revisionismo histórico de izquierda.

Continuando con la misma línea editorial del Instituto, se publicó la colección de libros “Estrella Federal”, esta colección consta de 24 libros, publicados de 1993 al 2000 y fue dirigida por Fermín Chávez. A manera de presentación de la colección, en el primer tomo de la misma, *Rosas, El Chacho, Quesada* de Dardo Corvalán Mendilaharsu, se publicó una “Nota preliminar”, donde se exponían los objetivos de las publicaciones a realizar.

La colección Estrella Federal que hoy iniciamos ha sido pensada y programada, primero que todo, para llenar un vacío en el ámbito de la literatura histórica ajena a la tradición liberal argentina, no con grandes volúmenes, sino con libros breves y de contenido escasamente conocido. La colección recogerá así textos anteriormente publicados y otros inéditos, con nuevas investigaciones y enfoques sobre hechos y personajes de nuestra historia.<sup>278</sup>

La colección “Estrella Federal” continuó con los propósitos generales del INIHJMR, los cuales giraban en torno a la labor educativa y de difusión del pensamiento nacionalista, contrarios a los intereses del liberalismo extranjerizante. De tal manera que los destinatarios primordiales de esta colección eran “[...] los jóvenes quienes, en nuestros días, carecen a menudo de materiales accesibles que los ayuden a conocer la propia historia, para comprender mejor el presente y avizorar el futuro de la Argentina.”<sup>279</sup> De tal manera, se buscaba expandir el alcance de las publicaciones del Instituto, ya que la *Revista* estaba pensada para un público especializado o bien, con un interés hacia la historia más allá de la

---

<sup>275</sup> Como ejemplo están Analía Bilicich y Nuria Gómez Belart, las cuales fueron alumnas de Cristina Minutolo de Orsi en la Universidad del Salvador y por ello se publicó un texto que realizaron dentro del Seminario de Historia Argentina I. Bilicich Analía y Nuria Gómez Belart, “Un baile histórico” en *RINIHMJR*, no 47, abril-junio 1997, p. 98;

<sup>276</sup> Una controversia publicada en la *Revista* se dio entre Fermín Chávez y Manuel de Anchorena en torno a la Repatriación de los restos de Rosas, la cual se dio por medio de cartas publicadas en la sección “Correo de lectores” en los números 49 (octubre-diciembre de 1997) y 51 (abril-junio de 1998)

<sup>277</sup> García Moral, *op cit.* p. 91.

<sup>278</sup> Corvalan Mendilaharsu Dardo, *Rosas, El Chaco, Quesada*, Bs. As., IIHJMR, 1993, p. 3

<sup>279</sup> *Loc. cit.*

formación intelectual. Mientras, con la colección “Estrella Federal” se buscaba “[...] que los libros editados puedan llegar a las Bibliotecas Populares de todo el país y a instituciones culturales públicas y privadas, puesto que esta ciencia de los singulares que es la Historia sigue siendo la *magistra vitae* [...]”.<sup>280</sup> Ante tal anhelo, la distribución de los libros de la colección buscaba ser muy extensa y económica, ya que se vendían en librerías, kioscos y puestos de periódicos.<sup>281</sup>

La colección “Estrella Federal” siguió la línea editorial aplicada por el INIHJMR en su *Revista*. Todas las publicaciones buscaban exponer un enfoque nacionalista, donde el pensamiento de Rosas fuera exaltado, sin embargo, no todos los libros remitían a la época Federal. Las temáticas eran variadas, por lo tanto, se exponían diversas temporalidades, abarcando desde el siglo XIX hasta finales del XX. A continuación, se expone una lista de los libros pertenecientes a esta y su fecha de publicación.

- 1) *Rosas, El Chacho, Quesada* de Dardo Corvalán Mendilaharsu. Octubre de 1993
- 2) *La misión Ouseley-Deffaudis (1845-1847)* de Ignacio Bracht y Rodolfo Barrese. Diciembre de 1993.
- 3) *Caudillos y Constituciones* de Alberto González Arzac. Febrero de 1994.
- 4) *La seguridad en el Buenos Aires criollo (1820-1840)* de Ignacio F. Bracht. Abril de 1994
- 5) *Artículos publicados en varios números de “El Argentino”. Por el Coronel Antonio Reyes en contestación a “Apuntes de otro tiempo” Del Doctor Vicente Fidel López y reproducidos por el Coronel Argentino Don Prudencio Arnold.* Junio de 1994
- 6) *La Patria perdida. Estudio de la evolución política del territorio nacional desde 1810 hasta el presente. Los casos de Bolivia, Uruguay y Paraguay. Las cuestiones con Chile y de las Islas Malvinas. Todos los Tratados y laudos internacionales* de Roberto Fernández Cistac. Agosto de 1994.

---

<sup>280</sup> *Loc. cit.*

<sup>281</sup> En algunos números de la *Revista* se ofrecían los tomos de la colección “Estrella Federal”, teniendo un costo de \$ 8 para no socios y \$ 6 para socios, este precio ya incluía los gastos de envío.

- 7) *Poesía Gauchipolítica Federal* de Fermín Chávez. Octubre de 1994
- 8) *La obra oculta del Padre Furlong* de Mario Tesler. Diciembre de 1994.
- 9) *Las Misiones Orientales: parte del precio que pagó Urquiza para derrocar a Rosas* de Héctor B. Petrocelli. Febrero de 1995.
- 10) *Pasado, Presente y Futuro de la Política Exterior de Juan Manuel de Rosas* de Roberto Fernández Cistac. Abril de 1995.
- 11) *La libreta de Rosas* de Fermín Chávez. Junio de 1995.
- 12) *La Provincia Oriental* de Alberto González Arzac. Junio de 1996.
- 13) *El Asno del pensamiento Nacional. Vida de Luis Soler Cañas* de Pablo José Hernández. Agosto de 1996.
- 14) *Rosas y la problemática del indio* de Jorge O. Sulé. Diciembre de 1996.
- 15) *De Don Juan Bautista a Don Juan Manuel* de Fermín Chávez. Marzo de 1997.
- 16) *El exilio del Libertador* de Beatriz Celina Doallo. Junio de 1997.
- 17) *La Virgen de Lujan y Nuestra Nacionalidad* de Osvaldo Guglielmino. Septiembre de 1997.
- 18) *Rosas "El Gran Americano"* de Luis Alen Lascano. Diciembre de 1997.
- 19) *Proyecto constitucional de Pedro de Angelis* de Alberto González Arzac y Carlos Tagle Achaval. Marzo de 1998.
- 20) *Castañeda, un gringo, Fray Reginaldo y un Darwin Cristiano* de Fermín Chávez. Junio de 1998.
- 21) *San Martín y Rosas* de Héctor Juan Piccinali. Noviembre de 1998.
- 22) *Los mapuches voroganos en la historia bonaerense y en el Partido de Bolívar* de Eduardo Márquez Llano. Febrero de 1999.

23) *La Independencia del Paraguay y otros ensayos* de Alberto Ezcurra Medrano. Mayo de 1999.

24) *El Coronel Don Pedro Rosas y Belgrano. El hijo primogénito del creador de la Bandera* de Isaías José García Enciso. Abril de 2000.

Existieron como proyecto, la publicación de otros libros en esta colección: *Rosas, Ibarra, López y el Pacto Federal. Cuatro ensayos para la historia del federalismo* de Luis C. Alén Lascano; *El cancionero de Don Juan Manuel de Rosas* de Luis Soler Cañas; *Encarnación Ezcurra de Rosas, mujer política en el poder* de Cristina Minutolo de Orsi y finalmente se tuvo la intención de publicar alguna obra de Enrique Stieben.<sup>282</sup>

El objetivo era publicar textos del revisionismo clásico, sin embargo, únicamente 3 libros de la colección corresponden a compilaciones o reediciones de textos ya publicados. Estos corresponden a los de Dardo Corvalán Mendilaharsu,<sup>283</sup> Prudencio Arnold<sup>284</sup> y Alberto Ezcurra Medrano.<sup>285</sup> Los demás libros corresponden a trabajos recientes o realizados para la colección. Por lo tanto, sus autores eran contemporáneos a la etapa de estabilidad del Instituto y en su mayoría eran colaboradores recurrentes en sus actividades.

La mayoría de los autores eran historiadores profesionales que ya tenían cierto reconocimiento dentro del círculo revisionista. De igual manera, dentro de la colección se le dio cabida a la publicación de investigaciones de tres militares: coronel Prudencio Arnold; coronel Héctor Juan Piccinali y el general Isaías José García Enciso. Como se ha demostrado, los militares poseían un gran interés en la historia argentina y por ello tenían cabida dentro de las publicaciones del Instituto. Cabe destacar que los textos que publicaron no son

---

<sup>282</sup> Corvalán Mendilaharsu Dardo, *op. cit.* p. 3

<sup>283</sup> El libro publicado por el IIHJMR en 1993 contenía los textos: *Rosas*, publicado en 1929; *Chacho. El Gral. Ángel Vicente Peñaloza* de 1914 y *Vicente Gregorio Quesada*, el cual es un capítulo del libro *La sombra histórica*, publicado en 1923. *Ibidem*, p. 6.

<sup>284</sup> Este texto originalmente fue publicado en 1895 con la siguiente intencionalidad: “El reputado literato doctor Vicente F. Lopez en su trabajo APUNTES DE OTRO TIEMPO exhibió una serie de inesactitudes históricas y deprimente probablemente con el propósito de seguir desnaturalizando la historia Argentina en menguado provecho de los que habiendo sido parte apasionada, pretenden desde hace cuarenta años constituirse en jueces exclusivos de una época fecunda en ejemplos para el porvenir de nuestra querida Pátria. Arnold Prudencio, *Artículos publicados en varios números de “El Argentino”*. Por el coronel Antonio Reyes en contestación a “Apuntes de otro tiempo” Del Doctor Vicente Fidel López y reproducidos por el Coronel Argentino Don Prudencio Arnold, Bs. As., IIHJMR, 1994, p. 5

<sup>285</sup> El texto *La independencia del Paraguay* se publicó por vez primera en 1941.

necesariamente de historia militar.

La mayoría de los libros son ensayos monográficos que tienen como temática principal la política, la cual es abordada desde diversos enfoques como la diplomacia,<sup>286</sup> el derecho constitucional y la inclusión del indio dentro de la política de gobierno. De igual manera se puede hablar de textos de historia social, ya que se incluyeron temas como la seguridad pública en el Buenos Aires de la primera mitad del siglo XX<sup>287</sup> y de historia cultural con la inclusión de textos de poesía y religión.<sup>288</sup> Finalmente también se incluyó a la historia regional con los textos sobre el partido de Bolívar en Buenos Aires<sup>289</sup> y de otras provincias.

Nuevamente el personaje más retomado en estos libros fue Juan Manuel de Rosas, dejando a José de San Martín en segundo lugar. La mayoría de los personajes que fueron el tema central de los libros corresponden al siglo XIX, mientras que aquellos que vivieron en el siglo XX fueron analizados por sus obras nacionalistas y revisionistas.<sup>290</sup>

En el desarrollo de la colección “Estrella Federal” se puede observar la suerte que tuvo el INIHJMR a lo largo de la década de 1990. La colección fue presentada en la *Revista* número 31 (abril-junio de 1993) afirmando que sería una publicación bimensual,<sup>291</sup> situación

---

<sup>286</sup> Cabe destacar el hecho de que se le dio bastante importancia al estudio del territorio argentino y de aquellas provincias que pertenecieron al Virreinato del Río de la Plata y que actualmente forman parte de países vecinos. Se publicaron 4 textos al respecto: Fernández Cistac Roberto, *La Patria perdida. Estudio de la evolución política del territorio nacional desde 1810 hasta el presente. Los casos de Bolivia, Uruguay y Paraguay. Las cuestiones con Chile y de las Islas Malvinas. Todos los Tratados y laudos internacionales*, Bs. As., IIHJMR, 1994, 127 pp.; Petrocelli Héctor B., *Las Misiones Orientales: parte del precio que pagó Urquiza para derrocar a Rosas*, Bs. As., IIHJMR, 1995, 127 pp.; González Arzac Alberto, *La Provincia Oriental*, Bs. As., IIHJMR, 1996, 127 pp. y Ezcurra Medrano Alberto, *La Independencia del Paraguay y otros ensayos*, Bs. As., INIHJMR, 1999, 127 pp.

<sup>287</sup> Bracht Ignacio F., *La seguridad en el Buenos Aires criollo (1820-1840)*, Bs. As., IIHJMR, 1994, 127 pp.

<sup>288</sup> Chávez Fermín, *Poesía Gauchopolítica Federal*, Bs. As., IIHJMR, 1994, 128 pp. y Guglielmino Osvaldo, *La Virgen de Lujan y Nuestra Nacionalidad*, Bs. As., 1997, 128 pp.

<sup>289</sup> Márquez Llano Eduardo, *Los mapuches voroganos en la historia bonaerense y en el Partido de Bolívar*. Bs. As., INIHJMR, 1999, 110 pp.

<sup>290</sup> El padre Guillermo Furlong en Tesler Mario, *La obra oculta del Padre Furlong*, Bs. As., IIHJMR, 1994, 128 pp. En ella el autor expone las obras que el padre Furlong firmó con seudónimos. Luis Soler Cañas en Hernández Pablo José, *El Asno del pensamiento Nacional. Vida de Luis Soler Cañas*, Bs. As., IIHJMR, 1996, 128 pp. Donde el autor rescata la coherencia entre la ideología y el actuar nacionalista de Soler Cañas. Fermín Chávez hace mención de Trento y Darwin Passaponti en el libro *Castañeda, un gringo, Fray Reginaldo y un Darwin Cristiano*, donde son rescatados como figuras de reconocimiento por su nacionalismo y militancia. Darwin Passaponti es reconocido por el autor como un mártir del peronismo, ya que falleció el 17 de octubre de 1945, siendo ésta la única referencia explícita que se tiene dentro de la colección “Estrella Federal” del peronismo.

<sup>291</sup> “Actividad Publicitaria” en *RIIHJMR*, no 31, Bs. As., abril-junio 1993, p. 224. En el número siguiente, es decir el 32, se publicó exactamente la misma presentación que se hiciera en el libro *Rosas, El Chacho, Quesada*

que se cumplió desde el primer número (octubre de 1993) hasta el número 11 (junio de 1995). Al igual que la *Revista*, la continuidad de la colección dependía del financiamiento que recibiera el Instituto.

Tanto la *Revista* como la colección “Estrella Federal” requerían de un financiamiento estable. La *RINIHJMR* recibió subsidio de la Secretaría de Cultura y el CONICET, situación que se hacía pública. En tanto, en el libro *San Martín y Rosas* de la colección, refiere la siguiente leyenda: “Este libro se publica con el apoyo, entre otras entidades, de TELEFONICA DE ARGENTINA.”<sup>292</sup> La situación financiera se volvió precaria al menguar el siglo XX, por ello la reducción de las publicaciones, situación que afectó a la colección “Estrella Federal”, ya que se suspendió la edición y publicación de los libros que estaban en realización.<sup>293</sup>

Aunque el Instituto continúa en funciones, sus actividades se ven muy disminuidas, muy alejadas de la multiplicidad y alcance que llegaron a tener en la década de 1990. Aunado a lo anterior, la aparente falta de cambio generacional en el Instituto disminuyó aún más la posibilidad de regresar a la estabilidad de años anteriores.

---

de Dardo Corvalán Mendilaharsu. “Edición del primer libro de la colección Estrella Federal” en *RIIHJMR*, no 32, Bs. As., julio-septiembre 1993, p. 189.

<sup>292</sup> Mayúsculas en el original. Piccinali Héctor Juan, *San Martín y Rosas*, Bs. As., INIHJMR, 1998, p. 5.

<sup>293</sup> En el número 59 de la *Revista* (abril-junio de 2000) se publicó una noticia referente al evento de presentación del tomo 24 de la colección “Estrella Federal”, sin mencionar que fuera el último de la colección. “Presentación del Tomo 24 de la Colección Estrella Federal” en *RINIHJMR*, no 59, Bs. As., abril-junio 2000, p. 150.

## CONCLUSIONES

La presente investigación surgió de la inquietud que nace cuando se cuestiona la importancia e impacto que tienen los historiadores y la historiografía en la sociedad. En específico, teniendo en cuenta que prácticamente todas las sociedades organizadas alrededor de un Estado generan una política de la historia. La preocupación que se tiene sobre el pasado se debe a la gran utilidad que se le encuentra en la legitimación de un gobierno, e incluso en la construcción de la Nación. Es entonces que una de las grandes virtudes de la historia es generar símbolos de identidad en las diversas sociedades y grupos dentro de ellas. Misma situación ocurre con las ideologías políticas, que se valen de símbolos identitarios, muchos de ellos históricos, para la diseminación de su postura y, ya habiendo logrado ascender a los poderes del Estado, utilizan esos símbolos e instituciones para su legitimación y consolidación.

El caso argentino es muy ilustrativo en cuanto a la relación entre la historia y la política. Al hacer una revisión a los textos que analizan la historiografía argentina, en específico la del siglo XX, inmediatamente sale a relucir el surgimiento del revisionismo histórico argentino. La razón por la cual es imposible dejar de lado esta corriente historiográfica es por su amplia aceptación popular que la llevaron a ser llamada como “el sentido común de la historia”. De igual manera, su origen como crítica a la versión liberal de la historia llevó al revisionismo a convertirse en un símbolo de lucha, conformado por grupos de ideologías políticas tan diversas que únicamente tenían por coincidencia el considerarse a sí mismos como nacionalistas. Estas características ligaron al revisionismo con el movimiento nacionalista argentino por excelencia: el peronismo.

Uno de los postulados que el Revisionismo siempre sostuvo fue la censura por parte de diferentes gobiernos, situación que utilizaron a su favor para constituirse a sí mismos como una contrahistoria que luchaba contra una falsificación del pasado. De alguna u otra manera,

los revisionistas lograban obtener argumentos para comprobar la situación de discriminación en la que, según ellos, se encontraban. Sobre todo, ya que no se obtuvieron grandes logros en la reivindicación de sus símbolos y próceres a lo largo de los gobiernos que fueran ajenos al peronismo. En contrapartida, prácticamente todos los “éxitos” del revisionismo se lograron bajo gobiernos peronistas, específicamente el reconocimiento de sus símbolos, tales como la repatriación de los restos de uno de los próceres más representativos del revisionismo: Juan Manuel de Rosas.

La repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas fue un proyecto que por muchas décadas no llegaba a concretarse, encontrando trabas en el contexto turbulento de la política argentina del siglo XX. Sin embargo, durante la presidencia de Carlos Saúl Menem se logró concretar con una prontitud impresionante. Ello se correspondía con el discurso de conciliación que presentaba el presidente en cada una de sus participaciones durante los homenajes al prócer.

Aunado a los actos reivindicatorios que el gobierno tuvo hacia la figura de Juan Manuel de Rosas y otros símbolos del revisionismo, se tiene el caso de la restauración del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”. Esta institución vivió un periodo de esplendor en la década de gobierno de Menem, resurgiendo prácticamente de un estado deplorable hasta constituirse como un Instituto Nacional.

La relación entre el gobierno de Menem y el revisionismo histórico, en específico el IHHJR se determinó por 3 variables: el peronismo, el desarrollo del campo historiográfico argentino y el pragmatismo del presidente Menem. Como se expuso a lo largo de este trabajo, estas variables poseen desarrollos aparentemente autónomos, sin embargo, siempre se vieron permeadas por el contexto político en el que se desarrollaron sus diversas etapas. Lo anterior propició que las variables incluso se entrelazaran por momentos, a la vez que se distanciaban en otros.

A lo largo de los 3 capítulos que componen esta investigación se destacó el hecho de que el Revisionismo llegó a formar parte del ideario identitario del peronismo de manera *popular*, es decir que no fue el producto de un programa ejecutado desde la dirigencia del movimiento. Esta situación provocó que gran parte de los seguidores peronistas incorporaran

en el movimiento símbolos del revisionismo histórico que a la larga se convertirían en parte vital de la identidad del movimiento. Los militantes del peronismo, ya teniendo una conciencia histórica basada en los postulados del revisionismo, alcanzaron cargos gubernamentales y desde ahí impulsaron actos reivindicatorios en favor de los símbolos revisionistas. De igual manera cabe destacar que los adversarios políticos del peronismo de alguna u otra manera emprendían acciones y discursos que ciertamente demostraban el rechazo hacia los símbolos propios del revisionismo.

En cuanto al revisionismo rosista, que es el desarrollado por el INIHJMR, tuvo su origen en grupos nacionalistas conservadores y tradicionalistas. Si bien el discurso del Instituto no permaneció inalterado, sí fue esta misma visión la que desarrolló durante la década de 1990 y que encontró mucha concordancia con los políticos justicialistas que apoyaban al gobierno de Menem. Incluso algunos dirigentes del revisionismo rosista recibieron apoyo de miembros del MODIN, un partido de ideología ultraderechista que de alguna u otra manera estaba relacionado con el peronismo.

El revisionismo, sea rosista o no, tiene su fundamento en la crítica hacia el liberalismo, por lo cual, nunca podrá alejarse completamente de la militancia política, lo que a su vez provoca que su misma existencia dependa de factores que van más allá del campo historiográfico profesional. La anterior situación fue el objeto principal de las críticas que recibió el revisionismo por parte de historiadores académicos, El principal argumento fue que después del regreso a la democracia en 1983, se había iniciado un proceso de reprofesionalización del campo académico que pugnaba por desarrollar investigaciones que dieran mayor peso a la calidad metodológica que a la militancia política, situación que a sus ojos convirtió al revisionismo más en un objeto de estudio que en una corriente que analizara problemas propios de la historiografía de ese momento. Sin embargo, el interés de personas, no necesariamente historiadores, en mantener vivas instituciones revisionistas tales como el IIHJMR, las llevó a iniciar los trámites burocráticos ante las instancias educativas y culturales pertinentes en búsqueda de reconocimiento, no sólo legal, sino también económico. Gracias al fin de la censura y a la consolidación de las instituciones educativas y culturales, el IIHJMR culminaba los trámites burocráticos que le valieron el financiamiento de algunas de sus actividades. No se debe dejar de lado el hecho de que ciertos titulares de las instituciones

gubernamentales mostraron interés y dieron seguimiento a los trámites realizados por el IIHJMR con el fin de que estos se resolvieran favorablemente.

Ahora bien, todo lo expuesto en los párrafos anteriores no le otorga gran protagonismo al pragmatismo del presidente Menem. Si bien coincide el periodo presidencial con la prosperidad del IIHJMR, no quiere decir que éste haya sido resultado de alguna preferencia del titular del Ejecutivo, sino que responde más al hecho de la preeminencia de su ala política del PJ dentro de las instituciones gubernamentales. Ciertamente el periodo presidencial de Menem comenzó con una crisis generalizada que se buscó resolver con el pragmatismo en la adopción de decisiones. Esta situación llevó a varios analistas a afirmar que Menem no tenía una ideología política concreta o bien que ésta no estaba en concordancia con el peronismo. Para que no se le criticara tanto, Menem llevó a cabo una campaña de propaganda donde se presentaba como un presidente ajeno a las confrontaciones ideológicas, optando por la conciliación y el perdón. Bajo esta lógica, apoyar el regreso de los restos de un personaje histórico tan controvertido como Juan Manuel de Rosas se presentaba como el inicio de muchas otras acciones en aras del fin de las confrontaciones. Las primeras acciones importantes de conciliación serían los indultos a los criminales procesados por delitos cometidos durante la última dictadura. A partir de estas acciones, el seguir apoyando al revisionismo rosista ya no representaba un gran beneficio propagandístico, por lo tanto, Menem dejó de ser el protagonista de la bonanza del IIHJMR.

En cuanto a los miembros del Instituto, algunos mostraban su simpatía hacia Menem, tal como es el caso de José María Rosa, que veía en él a un caudillo popular, que no actuaba de manera común entre los políticos, sino que basaba su actuar en su pasión.<sup>294</sup> Sin embargo, con el pasar de los años y de las consiguientes políticas del neoliberalismo, muchos de los miembros del IIHJMR criticaron la falta de nacionalismo por parte del gobierno. Incluso, haciendo retrospectiva del evento de repatriación de los restos de Rosas, prácticamente todos

---

<sup>294</sup> “No le quepa duda de que Menem lo va a traer a Rosas. Menem no es un político de esos que andan dando su palabra por ahí para quedar bien y nada más. Menem es un caudillo, y los caudillos nunca faltan a su palabra, porque todo el sustento de su ascendiente está puesto en el respeto que merece su palabra a sus seguidores. El que vea a Menem como político, en general, siempre se va a equivocar porque no lo va a comprender, Menem es un caudillo” Comentario de José María Rosa a Eugenio Rom después de una visita realizada al gobernador de la Rioja, Carlos Menem alrededor de 1986. Rom Eugenio, *op. cit.*, p. 39.

los que escribieron sobre ella afirmaron que gran parte de los políticos se aprovecharon del asunto, incluido el presidente.

Para llegar a estas conclusiones fue necesaria la revisión de las publicaciones realizadas por el Instituto durante el periodo comprendido entre 1991 y 2007, ya que gracias a ellas se hizo una reconstrucción de la historia vivida por el Instituto durante esos años, los cuales, hasta el año 2000 eran de una prosperidad innegable. Cada vez que se publicaba algún evento oficial reivindicatorio de la figura de Rosas o bien, sobre los beneficios que recibía el IIHJMR, nunca faltaban los nombres de funcionarios pertenecientes al PJ. Debido a la evidencia, no es difícil establecer que los beneficios obtenidos por el IIHJMR no eran una iniciativa de Menem, el cual en muchos casos sólo se sumaba a los proyectos al momento de la aprobación y ejecución.

Para el año 2000, cumpliéndose 27 años del retorno a la democracia, la relación entre el revisionismo rosista (representado por el IIHJMR) y el peronismo fue evidente. De 1983 a 1989, el Instituto operó prácticamente de manera simbólica. De 1989 a 1999 se puede considerar la época de mayor estabilidad de la institución, ya que realizó muchas actividades y publicó considerables números de la *Revista* y los libros de la colección “Estrella Federal”. Todo lo anterior se coronó con la nacionalización en 1997. Sin embargo, en este periodo, a nivel nacional se vivió una etapa de reformas estructurales que, si bien proporcionaron la continuidad del gobierno de Menem hasta 1999, modificaron el panorama político abriendo la posibilidad a la oposición de apoderarse de ciertos cargos de gran influencia. Los mismos miembros del IIHJMR sabían que de cambiar el partido en el gobierno, la continuidad de su estabilidad se vería comprometida.

Los temores de los miembros del Instituto se confirmaron con la desnacionalización del INIHJMR que, si bien se revirtió, significó el inicio de una nueva etapa, que para nada se compararía con la anterior. Ahora bien, la única manera de corroborar la idea de la correlación entre etapas de bonanza del revisionismo y los gobiernos peronistas sería conociendo si existió en el siguiente gobierno electo del PJ, es decir el de Néstor Kirchner, algún beneficio para el revisionismo. Sin embargo, ese sería un tema que excedería las intenciones de la presente investigación, pero sin duda, la información que se brindó en este texto sobre las actividades y publicaciones posteriores al año 2000 y ya en el periodo

presidencial de Néstor Kirchner y Cristina Fernández nos demuestra que nunca se llegó a tener el mismo volumen de actividades ni publicaciones. La anterior información demuestra que la relación entre el INIHJMR y los gobiernos peronistas de los Kirchner fue bastante diferente a la que llevaba con la administración menemista.

Una de las razones determinantes de la adversa situación actual del INIHJMR es justamente su característica militante, ya que eso provoca que su relación con las diversas entidades esté determinada por la política. Entonces se puede afirmar que el gobierno peronista de 2003 a 2015 no recurrió a la reivindicación del INIHJMR ya que no existía una coincidencia total con el discurso político que llevaba a cabo. Sin embargo, esto no implica que los Kirchner no reivindicaran ciertos postulados del revisionismo histórico, desarrollados por otros intelectuales.<sup>295</sup>

Ya que esta investigación encontró que el discurso revisionista logró generar factores de identidad entre grupos, que a su vez vieron en el populismo peronista la materialización de un movimiento político acorde con sus ideales, es que se puede formular un trabajo que redondearía lo expuesto en este texto. Éste implicaría la comparación de otras experiencias populistas en aras de identificar cuál es el papel de la historia en la formación de una identidad con el movimiento en cuestión. De igual manera, al analizar el papel de la historia y los historiadores en la experiencia populista, se podrá determinar si en algunos casos sí forman parte de una *intelligentsia* o bien, como en este caso, la relación surgió de un proceso más complejo.

Los alcances de las reflexiones que surgen del tema tratado exceden a los referentes a la relación entre la historia y la política en la Argentina. Se espera que el lector genere muchas más cuestiones al respecto de aquellas polémicas que han marcado la labor del historiador a lo largo del complejo camino hacia la profesionalización de su campo. Es así, que este caso funcionaría como un ejemplo que haría pensar sobre el papel que tiene la historia y los historiadores en la sociedad. Con bastantes argumentos se ha dicho que la historiografía que se realiza en los centros de investigación especializados, ya sean

---

<sup>295</sup> Para el año 2011, Cristina Fernández de Kirchner creó por medio del decreto 1880/2011 el Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano “Manuel Dorrego”, mismo que fue disuelto en 2015 al asumir la presidencia Mauricio Macri.

universitarios, públicos o privados, llegan a tener poco impacto en la sociedad y mucho menos en los sectores populares. Lo anterior crea la idea de que los académicos escriben solamente para sus colegas. Sin embargo, el caso aquí presentado pareciera indicar que lo realizado por los historiadores revisionistas alcanzó de alguna manera, una popularidad tal, que sus postulados fueron leídos y adoptados por diversos sectores de la población y no únicamente por historiadores. Esto se puede deber a muchas razones, entre ellas el contexto político y social del momento en que logró mayor expansión, al igual que a la propensión nacionalista de la población.

Diversos sectores de la población, desde aquellos dominantes hasta los periféricos ven en la historia una herramienta de gran utilidad, ya que es en ella donde encuentran los símbolos de identidad que los cohesionan. Es entonces que dentro de la labor del historiador también hay cabida al estudio sobre estos discursos alrededor del pasado, de dónde surgieron, cómo fueron formulados, cómo son utilizados y qué tan arraigados están en la población que los incorpora en sus factores identitarios. Sin duda, el estudio de todo lo anterior llevará al investigador a cuestionarse a profundidad cómo es que se genera el conocimiento histórico y con que propósitos.

Para finalizar, se desea destacar el hecho de que la historia siempre formará parte de las relaciones políticas. Incluso el simple hecho de querer reducir al mínimo la carga política de la historiografía académica, ya es un discurso político. De igual manera, los historiadores desarrollan su trabajo bajo contextos específicos, lo cual determinó que surgiera el revisionismo a principios del siglo XX al igual que su inserción en la militancia peronista. El contexto nunca es estático, por tal razón, el discurso revisionista clásico no se insertó muy bien en un ambiente académico donde la militancia política pasaba a segundo término. Sin embargo, a lo largo de su labor, los revisionistas lograron conformar una red con políticos del PJ que serían el apoyo por medio del cual el IHHJMR lograría entrar en escena nuevamente, generando más impacto e interés en el campo político que historiográfico.

Cuando el objeto de estudio de algún investigador, ya sea prócer, temporalidad o suceso histórico, trasciende al terreno de lo simbólico, genera que las interpretaciones sobre él sean tan variadas que merezcan ser estudiadas por sí mismas. De igual manera, hacen que

sea un tema tan rico que prácticamente es inagotable, además de no ser un objeto cuya exclusividad la posean los historiadores académicos.

Es entonces que difícilmente se llegará a la temible época descrita por Robert A. Rosenstone, donde “[...] se verá a los historiadores como sacerdotes misteriosos, comentadores de los libros sagrados y oficiantes de ritos en los que la población no se interesa demasiado, pero es suficientemente permisiva (esperemos) como para pagarles por su trabajo.”<sup>296</sup> Ya que, por más profesionalizado que se encuentre el campo historiográfico y más, aparentemente enclaustrado esté el mismo, ni los historiadores ni la historia dejarán de ser sujetos políticos. Por lo tanto, difícilmente existirá un contexto donde la historia y los historiadores queden recluidos a su campo, ya que, como se vio a lo largo de esta investigación, los intelectuales en su generalidad y las instituciones que ellos crean generan lazos sociales que pueden llegar a impactar en las ideologías políticas y con ello, en las instancias gubernamentales.

---

<sup>296</sup> Rosenstone Robert A., “La Historia en imágenes / La Historia en palabras”, en *Istor*, México, CIDE, año V número 20, p. 93

## OBRAS CONSULTADAS

Publicaciones del IIHJMR e INIHJMR.

*Revista del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (RIIHJMR). A partir de 1997 como Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”*

- Primera época del 1 al número 23, publicadas entre 1939 y 1961.
- Segunda época del número 24 (mayo-junio de 1991) al 67 (2007/2008).
- *Anuario del INIHJMR. 2011*, Bs. As., INIHJMR, 2012, pp. 400. (Considerado como el primer número de la segunda etapa de la segunda época de la *Revista*).

Colección de libros “Estrella Federal”:

- 1) *Rosas, El Chacho, Quesada* de Dardo Corvalán Mendilaharsu. Octubre de 1993
- 2) *La misión Ouseley-Deffaudis (1845-1947)* de Ignacio Bracht y Rodolfo Barrese. Diciembre de 1993.
- 3) *Caudillos y Constituciones* de Alberto González Arzac. Febrero de 1994.
- 4) *La seguridad en el Buenos Aires criollo (1820-1840)* de Ignacio F. Bracht. Abril de 1994
- 5) *Artículos publicados en varios números de “El Argentino”. Por el Coronel Antonio Reyes en contestación a “Apuntes de otro tiempo” Del Doctor Vicente Fidel López y reproducidos por el Coronel Argentino Don Prudencio Arnold.* Junio de 1994
- 6) *La Patria perdida. Estudio de la evolución política del territorio nacional desde 1810 hasta el presente. Los casos de Bolivia, Uruguay y Paraguay. Las cuestiones con Chile y de las Islas Malvinas. Todos los Tratados y laudos internacionales* de Roberto Fernández

Cistac. Agosto de 1994.

7) *Poesía Gauchipolítica Federal* de Fermín Chávez. Octubre de 1994

8) *La obra oculta del Padre Furlong* de Mario Tesler. Diciembre de 1994.

9) *Las Misiones Orientales: parte del precio que pagó Urquiza para derrocar a Rosas* de Héctor B. Petrocelli. Febrero de 1995.

10) *Pasado, Presente y Futuro de la Política Exterior de Juan Manuel de Rosas* de Roberto Fernández Cistac. Abril de 1995.

11) *La libreta de Rosas* de Fermín Chávez. Junio de 1995.

12) *La Provincia Oriental* de Alberto González Arzac. Junio de 1996.

13) *El Asno del pensamiento Nacional. Vida de Luis Soler Cañas* de Pablo José Hernández. Agosto de 1996.

14) *Rosas y la problemática del indio* de Jorge O. Sulé. Diciembre de 1996.

15) *De Don Juan Bautista a Don Juan Manuel* de Fermín Chávez. Marzo de 1997.

16) *El exilio del Libertador* de Beatriz Celina Doallo. Junio de 1997.

17) *La Virgen de Luján y Nuestra Nacionalidad* de Osvaldo Guglielmino. Septiembre de 1997.

18) *Rosas "El Gran Americano"* de Luis Alen Lascano. Diciembre de 1997.

19) *Proyecto constitucional de Pedro de Angelis* de Alberto González Arzac y Carlos Tagle Achaval. Marzo de 1998.

20) *Castañeda, un gringo, Fray Reginaldo y un Darwin Cristiano* de Fermín Chávez. Junio de 1998.

21) *San Martín y Rosas* de Héctor Juan Piccinali. Noviembre de 1998.

22) *Los mapuches voroganos en la historia bonaerense y en el Partido de Bolívar* de Eduardo Márquez Llano. Febrero de 1999.

23) *La Independencia del Paraguay y otros ensayos* de Alberto Ezcurra Medrano. Mayo de 1999.

24) *El Coronel Don Pedro Rosas y Belgrano. El hijo primogénito del creador de la Bandera* de Isaías José García Enciso. Abril de 2000.

#### BIBLIOGRAFÍA.

Addisi Federico Gastón, *Historia de la Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas (1939-2013)*, Bs. As., Ediciones Fabro, 2013, 93 pp.

Asociación Internacional para la defensa de los artistas víctimas de la represión en el mundo (A.I.D.A.), *Argentina, cómo matar la cultura*, Madrid, Ed. Revolución, 1981, 280 pp.

Borón Atilio, *et al., Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, Bs. As., El cielo por asalto, 1995, 157 pp.

Buchbinder Pablo, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Bs. As., Eudeba, 1997, 236 pp.

Calviño Luis Fernando y Héctor Eduardo Lapegna, *La inevitable vigencia del “incorregible” peronismo. Del “menemismo utópico” al “menemismo científico”*, Bs. As., Ediciones Energeia, 2002, 381 pp.

Camacho Daniel, *et al., América Latina. Ideología y Cultura*, San José de Costa Rica, FLACSO, 1982, 165 pp.

Campione Daniel, *Argentina. La escritura de su historia*, Bs. As., Centro Cultural de la Cooperación, 2002, 253 pp.

Castex César María, *La década de Rosas*, Bs. As., Dunken, 2006, 136 pp.

Cattaruzza Alejandro y Alejandro Eujanian, *Políticas de la Historia: Argentina 1860-1960*, Bs. As., Alianza, 2003, 265 pp.

Cerruti Gabriela, *El Jefe. Vida y obra de Carlos Saúl Menem*, Bs. As., Planeta, 1993, 397 pp.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Bs. As., Eudeba, 2009, 496 pp.

Cotler Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, UNAM, 1982, 339 pp.

Devoto Fernando y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina*. Bs. As., Sudamericana, 2009, 475 pp.

Devoto Fernando (comp), *Historiadores, ensayistas y gran público: la historiografía argentina en los últimos veinte años, 1990-2010*, Bs.As., Biblos, 2010, 139 pp.

\_\_\_\_\_, *La historiografía argentina en el siglo XX (I)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1993, 378 pp.

Franco Carlos, *Imágenes de la sociedad La "otra" modernidad*, Lima, CEDEP, 1991, 141 pp.

Germani Gino, *Política y sociedad en una época de transición, de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Bs. As., Paidós, 1974, 371 pp.

Goebel Michael, *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*, Bs. As., Prometeo, 2013, 328 pp.

Guerra Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la Revolución I*, México, F.C.E., 2011, 453 pp.

Halperín Donghi Tulio, *Hispanoamérica después de la independencia: consecuencias sociales y económicas de la emancipación*, Bs. As., Paidós, 1972, 231 pp.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Bs. As., Eudeba, 1962, 227 pp.

\_\_\_\_\_, *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Bs.As., Siglo XXI, 2005, 90 pp.

\_\_\_\_\_, *Revolución y guerra. Formación de una elite en la Argentina criolla*, Bs. As, Siglo XXI, 1972, 404 pp.

Hora Roy y Javier Triboldi, *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política*, Bs. As., El cielo por asalto, 1994, 220 pp.

Ianni Octavio (comp), *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era, 1977, 149 pp.

Irazusta Rodolfo y Julio Irazusta, *La Argentina y el imperialismo británico*, Bs. As., Ediciones argentinas “Cóndor”, 1934, 201 pp.

James Daniel, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Bs. As., 2010, 359 pp.

\_\_\_\_\_ (director), *Nueva Historia Argentina Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Bs. As., Sudamericana, 2003, 448 pp.

Jaramillo Ana (comp.), *Cuadernos de FORJA*, Bs. As., UNLa, 2012, 494 pp.

Jauretche Arturo, *Ejército y política*, Bs.As., Peña Lillo, 1976, 216 pp.

\_\_\_\_\_, *El plan Prebisch. Retorno al coloniaje*, Bs. As., Peña Lillo, 1973, 168 pp.

\_\_\_\_\_, *FORJA y la Década Infame: con un apéndice de manifiestos, declaraciones y textos de volantes*, Bs. As., Peña Lillo, 1974, 177 pp.

\_\_\_\_\_, *Manual de zonceras argentinas*, Bs. As., El Corregidor, 2012, 221 pp.

\_\_\_\_\_, *Política nacional y revisionismo histórico*, Bs. As., El Corregidor, 2015, 127 pp.

Laclau Ernesto, *La razón populista*, México, F.C.E., 2005, 512 pp.

\_\_\_\_\_, *Política e ideología en la teoría marxista: Capitalismo, Fascismo y Populismo*, México, Siglo XXI, 1978, 233 pp.

Leuco Alfredo y José Antonio Díaz, *El heredero de Perón. Menem, entre Dios y el Diablo*, Bs. As., Planeta, 1988, 237 pp.

Mackinnon María Moira y Mario Alberto Petrone (comps), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Bs. As., Eudeba, 1998, 433 pp.

Murmis Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Bs. As., Siglo XXI, 2011, 190 pp.

Nohler Dieter, *El contexto hace la diferencia: Reformas institucionales y el enfoque histórico empírico*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, 224 pp.

O'Donnell Guillermo, *Modernización y Autoritarismo*, Bs. As., Paidós, 1972, 229 pp.

Pagano Nora y Martha Rodríguez (comps), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. Elaboración social de la experiencia histórica*, Bs. As., Miño y Dávila, 2014, 191 pp.

Potash Robert A., *El ejército y la política en la Argentina. 1928 a 1945. De Yrigoyen a Perón*. Bs. As., Sudamericana, 1971, 441 pp.

\_\_\_\_\_, *Perón y el GOU. Documentos de una logia secreta*, Bs. As., Sudamericana, 1984, 481 pp.

Pucciarelli Alfredo (comp), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Bs. As., Siglo XXI, 325 pp.

Quattrocchi-Woisson Diana, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Bs. As., Emecé, 1998, 392 pp.

Rom Eugenio, *¡Perdón Juan Manuel! Crónica de un regreso*, Bs. As., Plus Ultra, 1990, 211 pp.

- Romero José Luis, *Breve historia de la Argentina*, Bs. As., FCE, 2004. 210 pp.
- Romero Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Bs. As., F.C.E, 2012, 431 pp.
- Rustow D.A., *Filósofos y estadistas*, México, F.C.E., 1976, 644 pp.
- Sagastizábal Leandro de y Alejandra Giuliani, *Un editor argentino*, Bs.As., Eudeba, 2014, 176 pp.
- Scalabrini Ortiz Raúl, *El hombre que está solo y espera*, Bs. As., Biblos, 2007, 159 pp.
- \_\_\_\_\_, *Historia de los Ferrocarriles argentinos*, Bs. As., Plus Ultra, 1986, 398 pp.
- \_\_\_\_\_, *Política británica en el Río de la Plata*, Bs. As., Plus Ultra, 1986, 359 pp.
- Scott Mainwaring y T.R. Scully (Eds), *La Democracia Cristiana en América Latina: Conflictos y competencia electoral*, México, F.C.E., 2010, 520 pp.
- Semo Ilán, Francisco Valdés Ugalde (eds), *Norbert Lechner. Obras III. Democracia y utopía: la tensión permanente*, México, F.C.E.-FLACSO, 2014, 412 pp.
- Sigal Silvia y Eliseo Verón, *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Bs. As. Eudeba, 2014, 255 pp.
- Suriano Juan (director), *Nueva Historia Argentina. Tomo X: Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Bs. As., Sudamericana, 2005, 560 pp.
- Walger Sylvina, *Pizza con champán. Crónica de la fiesta menemista*, Bs. As., Espasa hoy, 1995, 325 pp.

#### ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

“28 de diciembre de 1990: El expresidente Menem indulta a los excomandantes de las juntas” en *El intransigente*, miércoles 28 de diciembre de 2011, en <http://www.elintransigente.com/cultura/2011/12/28/diciembre-1990-presidente-menen-indulta-ex-comandantes-junta-117937.html> (23 de mayo de 2016).

“Fueron repatriados los restos de Rosas” en *La Nación*, 1 de octubre de 1989, p.19.

“Murió el exembajador Manuel de Anchorena” en *La Nación*, martes 24 de mayo de 2005, en <http://www.lanacion.com.ar/706828-murio-el-ex-embajador-manuel-de-anchorena> (22 de mayo de 2016)

Barletta Ana María y Gonzalo De Amézola, “Repatriación: Modelo para armar. Tres fechas en la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas (1934-1974-1989)” en *Estudios/ Investigaciones. Mitos, Altares y Fantasmás*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la Plata, No 12, 1992, pp. 8-61.

Castro Pedro, “El caudillismo en América Latina, ayer y hoy”, en *Política y cultura*, México, UAM-Xochimilco, No 27, primavera 2007, pp. 9-29.

De la Torre Carlos, “The Ambiguous Meanings of Latin American Populism” en *Social Research*, Nueva York, The New School, vol. 59, número 2, verano 1992, pp. 385-414.

Díaz de Guijarro Eduardo, “1966: la noche de los bastones largos. El final de una etapa” en *La ménsula*, Bs As, UBA- Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, noviembre de 2008, Año 1- No 6, pp. 1-3.

Galasso Norberto, “La Historia Social. Corrientes historiográficas en la Argentina” en *Cuadernos para la Otra Historia*, Bs. As., Centro Cultural “Enrique Discépolo”, 2004, pp.1-39.

López Giselda Marina, “La reforma constitucional argentina de 1994 y el arte de la negociación menemista (1992-1994)” en *Revista de ciencia política. No 1. América Latina del siglo XX “Repensando la década del noventa”*, Bs. As., No 1, agosto 2007, en <http://www.revinciapolitica.com.ar/num1art4.php> (21 de noviembre de 2016)

Loza Jorgelina, “Consideraciones sobre la cuestión de la Nación. Los procesos de construcción de ideas nacionales en Argentina, Uruguay y México” en *Foro Internacional* 208, México, El Colegio de México, Volumen LII, No 1 enero – marzo, 2012, pp. 161-191.

Pozzi Pablo, “A qué responde el fenómeno Pigna” en *Lucha de Clases*, Bs. As., No 6, 2006, pp. 226-232.

Rosenstone Robert A., “La Historia en imágenes / La Historia en palabras”, en *Istor*, México, CIDE, año V número 20, pp. 91-108.

Sábato Hilda, “Olvidar la memoria” en *Punto de vista. Revista de cultura*, Bs. As., año XII, número 36, diciembre 1989, pp. 8-10.

Stortini Julio, “Historia y política. Producción y propaganda revisionista durante el primer peronismo” en *Prohistoria*, Rosario (Argentina), año VIII, número 8, primavera 2004, pp. 229-249.

Valenzuela Diego, “A veinte años del triunfo del Menemóvil” en *La Nación*, jueves 14 de mayo de 2009, en <http://www.lanacion.com.ar/1127678-a-20-anos-del-triunfo-del-menemovil> (13 de mayo de 2016)

#### LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES.

“Decretos 2742/90, 2743/90, 2744/90 y 2745/90” (Los indultos otorgados por Menem) en *Boletín Oficial de la República Argentina*, Bs. As., año XCIX, no. 27.044, jueves 3 de enero de 1991.

Para los decretos 1002/89, 1003/89, 1004/89 y 1005/89: Mignone Emilio F., *Los decretos de indulto en la República Argentina*, en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/indultos.html> (23 de mayo de 2016)

El Senado y la Cámara de diputados del Estado de Buenos Aires, *Ley No. 139. Declaración de reo de lesa patria y confiscación de los bienes de don Juan Manuel de Rosas*, Bs. As.

1857 en <https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/refleg/images/ley/pdf/1139.pdf> (3 de noviembre de 2016).

Facsímil del Decreto del 21 de septiembre de 1989 que ejecuta la Ley N° 20.769 de Repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas en Rom Eugenio, *¡Perdón, Juan Manuel! Crónica de un regreso*, Bs. As., Plus Ultra, 1990, p. 153.

“Decreto de Nacionalización de nuestro Instituto” en *Revista del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas” (RINIHJMR)*, no 47, Bs. As., abril-junio 1997, p. 177.

“Decreto 940/97” (donde se complementa el decreto de nacionalización del INIHJMR) en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/45842/norma.htm> (4 de mayo de 2017)

Disposición N° 137 de la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos el 11 de noviembre de 1998 en “Nueva Sede del Instituto” en *RINIHJMR*, no 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 154

“Decreto 1109/2000” (sobre la desnacionalización del INIHJMR) en *RINIHJMR*, no 61, Bs. As., octubre-diciembre 2000, p. 115.

Ley N° 25.529 (que deroga el Decreto 1109/200 y confirma el carácter de Nacional del INIHJMR) en <http://www.saij.gob.ar/25529-nacional-lnn0029371-2001-11-27/123456789-0abc-defg-g17-39200ncanyel> (7 de agosto de 2017)

Ley N° 23.774 (que amplía a 9 jueces la Corte Suprema de Justicia) en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/175/norma.htm> (7 de agosto de 2017).

Ley N° 26.183 (que reduce a 5 jueces la Corte Suprema de Justicia) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123154/norma.htm> (7 de agosto de 2017)